

PROYECTO
PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2020

SOCIEDADES MERCANTILES
Y ENTES DEPENDIENTES



MADRID

ÍNDICE

SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES	5
Empresa Municipal de Transportes, S.A.....	7
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.....	39
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.	63
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.....	87
Presupuesto Administrativo.....	103
EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA:.....	107
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en Liquidación)	109
Mercamadrid, S.A.	121
Empresa Mixta Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	137
Madrid Calle 30, S.A.	159
Presupuesto Administrativo.....	181
OTRAS ENTIDADES	185
Consortio de Rehabilitación y Equipación de Teatros	187



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES
DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

Con fecha 5 de noviembre de 2018 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2019.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2019 y el presupuesto presentado ante el Consejo de Administración de fecha 5 de noviembre de 2018.

El ejercicio 2019, ha supuesto para la Actividad de Transporte de EMT una continuación en los incrementos de oferta con unos niveles de demanda superiores a los del ejercicio anterior.

En el año 2019 se ha continuado con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 275 autobuses, 230 estándar de GNC, 10 minibuses eléctricos y 35 autobuses estándar eléctricos, que han sustituido autobuses de la actual flota situando la edad media de la flota de autobuses en 6,34 años a la finalización del ejercicio 2019.

Con respecto al resto de actividades hay que destacar la primera ampliación de servicio en la actividad de BiciMAD con 42 nuevas estaciones y 468 bicicletas más en servicio. En la actividad de aparcamientos, en 2019 se han incorporado dos aparcamientos a la gestión de EMT, el aparcamiento de Fuencarral y el de Olavide. Estos nuevos aparcamientos mejoran la rentabilidad de esta actividad y permite acometer gastos de acondicionamiento que no se han podido afrontar en años anteriores. Este ejercicio también ha supuesto la continuidad de la Actividad del Teleférico, siendo su segundo año de explotación por EMT.

a.1) Inversiones 2019

Las inversiones estimadas en el ejercicio 2019 han sido de 159.392.665 euros, correspondiendo 22.086.069 euros a devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses y 137.306.596 euros a actuaciones de inversión, suponiendo estas últimas un 93,32% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2019 la adquisición de 275 autobuses por importe de 91.284.000 euros, de los cuales 230 unidades son estándar de GNC, 10 unidades minibuses eléctricos y 35 unidades son estándar eléctricos, 15 de estas últimas se espera recepcionarlas en los primeros meses de 2020. La financiación de esta compra de autobuses ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid como Inversiones Financieramente Sostenibles.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2019 ascienden 46.022.596 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Las adecuaciones realizadas en diferentes instalaciones de EMT, por importe estimado de 29.121.483 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones (principalmente a los trabajos relativos para la construcción del nuevo centro de operaciones y la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos) por un importe de 15.461.171 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 4.069.124 euros, relativas a instalaciones relacionadas con autobuses se estiman 3.240.000 euros y correspondiendo a la

adecuación de otras instalaciones en Sede, ampliación y mejora del SAE, Teleférico o instalaciones en calle el importe de 6.351.188 euros.

- Instalaciones tecnológicas en autobuses, como son paneles embarcados, validadoras, sistema de conteo, etc..., por importe estimado de 2.660.136 euros e instalaciones tecnológicas en los distintos centros, como el proyecto Movilidad como Servicio, renovación y centralización de tecnologías WIFI y comunicaciones, por importe de 2.693.132 euros.
- Aplicaciones y equipos informáticos, principalmente como reposición de las existentes, por 3.323.642 euros.
- Con respecto a BiciMAD se han recepcionado 700 bicicletas y 43 estaciones por un importe de 1.245.202 euros y 408.100 euros en nuevas instalaciones tecnológicas o técnicas en bicicletas.

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2019 que se estiman financiar con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid un total de 131.033.644 euros.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2019 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración de fecha 05 de noviembre de 2018:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	477.034.605	476.141.268
Consumos	57.008.060	54.358.618
Suministros y Servicios	47.448.996	46.599.094
Amortización	62.416.893	56.358.111
Tributos	4.152.393	4.297.783
Gastos Financieros	157.400	578.191
TOTAL GASTOS	648.218.347	638.333.065

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Ingresos Ajenos al CRTM	108.201.569	103.126.581
. Publicidad	17.215.099	17.843.634
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.980.183	8.277.925
. Ingresos financieros	30.000	10.800
. Aplicación Subvenciones de Capital	47.082.901	41.416.204
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.529.251	12.529.251
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	6.026.487	5.472.818
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396	15.356.893
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844	602.056
. Ingreso Teleférico	1.931.408	1.617.000
Ingreso por Tarifa de Equilibrio	543.977.677	524.917.293
. Ingreso Titulos Propios	42.568.836	41.075.978
. Ingreso Compensación H1	470.749	470.749
. Ingreso Aportación	500.938.092	483.370.566
TOTAL INGRESO	652.179.246	628.043.874
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.960.899	-10.289.191

En gastos de personal se estima una reducción del 0,19% frente al presupuesto aprobado para 2019, debido principalmente a las diferencias entre lo presupuestado y lo finalmente acordado en el convenio firmado.

En suministros y servicios se estima registrar un menor gasto respecto al presupuestado, motivado por que determinadas actuaciones de reparación y conservación de ayuda a la movilidad y de aparcamientos se han post-puesto.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

En definitiva, se han registrado unos ahorros en 2019 sobre el presupuesto de 9.885.282 €, lo que supone un 1,52 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 3,70% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2019. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2019
- Por la disminución de ingresos de la tarifa de equilibrio estimada para 2019, ya que no se ha incluido como tarifa de equilibrio la amortización del 10% de la flota comprada durante los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 € en 2019), ya que esta cantidad no fue aprobada por el CRTM. Reduce también la tarifa de equilibrio estimada la no ejecución de la producción planificada para el cierre de 2019 en la actividad de Servicio de Transporte.
- Por la disminución de ingresos de la actividad de BiciMAD, debido principalmente al retraso en la ejecución de la ampliación en el primer semestre del año.
- Contrarrestando dichos efectos cabe destacar el incremento del ingreso de publicidad estimado frente al presupuestado para el ejercicio 2019.

El resultado antes de impuestos estimado a cierre del ejercicio del año 2019 es una pérdida de 10.289.191 €.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2019 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	443.522.277	440.393.889
Consumos	55.298.554	52.921.425
Suministros y Servicios	34.744.027	35.090.130
Amortización	57.925.710	53.684.346
Tributos	2.941.920	3.029.098
Gastos Financieros	157.400	578.191
TOTAL GASTOS	594.589.888	585.697.079

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	48.182.959	46.367.944
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.290.068	6.983.042
. Ingresos financieros	30.000	10.800
. Aplicaciones Subvención de Capital	42.862.891	39.374.102
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	543.977.677	524.917.293
. Ingreso Titulos Propios	42.568.836	41.075.978
. Ingreso Compensación H1	470.749	470.749
. Ingreso Aportación	500.938.092	483.370.566
TOTAL INGRESO	592.160.636	571.285.237
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.429.252	-14.411.842

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	22.453.023	22.321.003
Consumos	238.324	271.544
Suministros y Servicios	4.718.465	4.326.284
Amortización	514.951	341.855
Tributos	842.701	851.565
TOTAL GASTOS	28.767.464	28.112.251

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	12.290.903	11.886.611
. Aplicaciones Subvención de Capital	356.959	174.455
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.110.100	11.110.100
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844	602.056
TOTAL INGRESO	12.290.903	11.886.611
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-16.476.561	-16.225.640

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	5.459.906	6.690.304
Consumos	58.238	37.263
Suministros y Servicios	5.218.739	4.713.645
Amortización	757.254	447.522
Tributos	357.543	406.815
TOTAL GASTOS	11.851.680	12.295.549

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	16.854.572	16.295.576
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.100	194.763
. Aplicaciones Subvención de Capital	647.410	333.254
. Subvenciones de explotación Ayto.	410.666	410.666
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396	15.356.893
TOTAL INGRESO	16.854.572	16.295.576
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.002.892	4.000.027

- Actividad de Gestión Publicitaria:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	362.794	469.775
Consumos	551	863
Suministros y Servicios	146.192	125.912
Amortización	3.339	3.339
TOTAL GASTOS	512.876	599.889

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	17.457.801	18.027.055
. Publicidad	17.215.099	17.843.634
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702	183.385
. Aplicaciones Subvención de Capital	0	36
TOTAL INGRESO	17.457.801	18.027.055
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.944.925	17.427.166

- Actividad de Consultoría:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	1.241.141	1.252.503
Consumos	1.916	1.446
Suministros y Servicios	317.339	233.501
Amortización	5.215	11.882
TOTAL GASTOS	1.565.611	1.499.332

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.063.574	1.909.132
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.049.872	888.734
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.218	11.914
. Subvenciones de explotación Ayto.	1.008.484	1.008.484
TOTAL INGRESO	2.063.574	1.909.132
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	497.963	409.800

- BiciMAD:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	3.348.809	4.237.627
Consumos	1.131.302	1.094.129
Suministros y Servicios	1.260.040	1.274.656
Amortización	3.127.352	1.839.411
Tributos	5.887	9.069
TOTAL GASTOS	8.873.390	8.454.892

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	9.153.839	6.965.980
. Aplicaciones Subvención de Capital	3.127.352	1.493.161
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	6.026.487	5.472.819
TOTAL INGRESO	9.153.839	6.965.980
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	280.449	-1.488.912

- Teleférico:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
Gastos Personal Activo	646.655	776.167
Consumos	279.175	31.948
Suministros y Servicios	1.044.192	834.966
Amortización	83.071	29.756
Tributos	4.343	1.236
TOTAL GASTOS	2.057.436	1.674.073

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.197.919	1.674.283
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	183.440	28.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	83.071	29.283
. Ingreso Teleferico	1.931.408	1.617.000
TOTAL INGRESO	2.197.919	1.674.283
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	140.483	210

a.4) Política empresarial de la sociedad

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **Actividad de Transporte de Viajeros** en el año 2019 la relación con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) se ha mantenido con el criterio seguido en años anteriores, siendo el documento jurídico que soporta dicha relación una nueva Adenda al Convenio Específico 2013-2015, cuya finalización estaba prevista inicialmente para el 31 de diciembre de 2015. Esta Adenda, de 26 de diciembre de 2018, es la tercera consecutiva suscrita en estos últimos años y en ella se fijaba la tarifa de equilibrio para 2018, que se ha venido aplicando de manera provisional en 2019 a falta de la suscripción de un nuevo Convenio o de una nueva Adenda en la que se acuerde la tarifa de equilibrio válida para el ejercicio 2019.

Las acciones llevadas a cabo hasta la fecha en 2019, ante la ausencia de un proyecto de marco regulatorio completo y de una programación inherente al mismo, cuya responsabilidad le compete al CRTM, han sido más limitadas y se pueden agrupar en dos tipos. Prolongaciones de itinerario de líneas existentes para mejora de la cobertura territorial, que han afectado a los distritos de Hortaleza, Barajas y Fuencarral, o actuaciones de una envergadura mayor para mejorar la conectividad de los distritos de Arganzuela y Latina proporcionando a sus habitantes una conexión directa con sus hospitales de referencia en Cristo Rey.

Junto con este tipo de actuaciones se puede citar otra más estructurante que ha consistido en la remodelación de la línea Exprés E1, ampliando su cobertura territorial al distrito de Carabanchel y mejorando su accesibilidad central en la ciudad.

Al margen de estas acciones sobre la estructura física de líneas de la red se ha actuado, como en años anteriores, sobre la dotación de líneas existentes, incrementándola en 22 de ellas, en la que se habían detectado altos niveles de ocupación

Otro tipo de propuestas que en su día se previeron de carácter más estructurante (extensión de la red, refuerzo de la oferta en núcleos de reciente urbanización, creación de nuevas líneas transversales y estructurantes, etc.) no han sido aún consideradas ni concretadas por el CRTM.

En materia de inversiones se ha continuado la renovación de la flota con la adquisición de autobuses nuevos que comenzó en el año 2016, habiendo sido recepcionadas en el primer semestre de 2019 115 nuevas unidades estándar propulsadas por gas natural de las 230 previstas para todo el año. Con ello se ha conseguido reducir la edad media de la flota hasta los 6,7 años. Por otra parte, en el mes de agosto de 2019 se han finalizado las entregas de los 18 microbuses eléctricos que empezaron a recibirse en 2018 cuyo destino es la renovación del material asignados a las líneas de microbuses M1 y M2 que dan servicio en el distrito Centro de la ciudad. En el campo de la electromovilidad se ha producido la contratación de 35 nuevos autobuses estándar eléctricos cuya recepción está prevista en un 60% en el año 2019 y el resto en el primer trimestre de 2020. A la ejecución de este contrato la flota eléctrica de EMT ascenderá a 68 unidades, 50 vehículos estándar de 12 metros y 18 microbuses.

En el plano de la producción, en 2019 ha continuado la evolución positiva de la oferta, con estimación de cierre del ejercicio con un crecimiento del 1,80 %, respecto a la producción del año 2018. En base a la estimación para el cierre del año 2019, con valores consolidados hasta agosto de 2019, se prevé alcanzar unos valores de producción facturable de 91,8 millones de kilómetros, lo que supone un incremento de 1,6 millones de kilómetros facturables respecto a los valores obtenidos en 2018.

En este año el esfuerzo en la realización de Servicios Especiales se ha concretado por una parte por la sustitución por cierre parcial de línea 2 de la red de Metro y por otra por las suspensiones del servicio de Cercanías de RENFE programadas en los tramos de Atocha- Nuevos Ministerios y Delicias – Méndez Álvaro. Con ello la estimación de producción del conjunto de los servicios ya dispuestos y en curso alcanza una magnitud prevista de 400.000 kilómetros, aproximadamente, en el supuesto de finalización del correspondiente a la suspensión del servicio de Cercanías Atocha – Nuevos Ministerios el 31 de octubre.

La **Actividad de Servicios de Movilidad**, se desarrolla dentro de los parámetros normales del servicio. En 2019 se atienden con éxito más del 98% de las solicitudes de servicio y se han dispuesto en calle un 2,93% más de grúas, tras la última incorporación de personal. Los servicios realizados se han reducido no obstante un 7%, derivado principalmente de una disminución muy importante de los servicios nulos (24,9%) debido a la mejor gestión y coordinación de las peticiones de servicio. El éxito de la mejora de eficiencia se observa también en el aumento de 5,32% de vehículos retirados a base.

En relación a la capacidad de almacenamiento, se han llevado a cabo diferentes actuaciones tanto estructurales como de gestión para controlar este parámetro crítico de servicio:

- Firma de convenio entre el Ministerio del Interior – E.M.T. – Ayuntamiento de Madrid, para agilizar la salida de los vehículos denominados “cunda”
- Dentro del ámbito del proyecto **Reestructuración y optimización de la disposición de Grúas y personal de las Bases**, está en proceso la ampliación de Mediodía III para incrementar su capacidad en 2.000 vehículos, mediante estanterías. Adicionalmente, se ha planificado la ejecución en este año de dos estanterías adicionales en Vicálvaro, de forma que se amplíe la capacidad de la base en aproximadamente unas 500 plazas.

En cuanto a medios productivos e instalaciones, caben destacar las siguientes inversiones:

- Adquisición de dos de las tres grúas de grandes dimensiones que estaban en régimen de renting.
- Adquisición de grúa de pequeñas dimensiones, para actuaciones en aparcamientos.
- Reforma de instalaciones para acondicionamiento de espacios para personal de Mediodía 3, Escuadrón, Imperial y Vicálvaro.

La Actividad de Aparcamientos durante 2019 ha continuado con un notable incremento de actividad, que ya se inició en el periodo precedente de 2017. La incorporación en este ejercicio de dos nuevos aparcamientos (Olavide y Fuencarral) mantiene la senda de crecimiento de esta línea de negocio, a pesar

del descenso de usos y recaudación en los aparcamientos de Centro producidos por la adaptación a Madrid Central.

Como hechos relevantes en este ejercicio tenemos que destacar:

- La adaptación desde el año 2018 a los requerimientos de Madrid Central, con una mejora de las lecturas de matrículas que garantizaran la correcta experiencia del cliente, junto con acciones complementarias como el bloqueo de cajeros automáticos o nuevas funcionalidades de tecnología.
- La incorporación de los aparcamientos de Olavide – con 168 plazas de rotación y 194 plazas destinadas a abonos de media y larga duración - y Fuencarral – con 188 y 103 respectivamente -, que amplían la oferta de plazas para usos residenciales en una zona con gran demanda.
- La generalización a todos los aparcamientos (España, Montalbán, Mayor, Olavide y Fuencarral) de un mismo sistema de acceso y control, con funciones remotas del Centro de Control de aparcamientos, con funciones remotas de sistemas de gestión y de cobro. En este ejercicio se han integrado, además, el resto de aparcamientos asumidos. Esta centralización ha supuesto una optimización de los recursos humanos.
- La ampliación y consolidación paulatina de la recarga eléctrica en aparcamientos con Electro-EMT. Se suman en este año a Electro-EMT los puntos de recarga de Orense (5), Recuerdo (18), Benavente (2), Salamanca (5), Portugal (7), Estadio Metropolitano (16).
- La implantación de nuevos productos que pretenden, por un lado, facilitar el aparcamiento del cliente, con una operativa más sencilla y ágil; por otro, ofrecer precios más competitivos que aumenten los usos del aparcamiento; y por último, fidelizar al cliente.

Con estas incorporaciones alcanzamos 23 aparcamientos operados, con 10.958 plazas de aparcamiento gestionadas, con más de 1.800.000 clientes de rotación anual, 18.000 abonados mensuales y 1.800 residentes.

La Actividad de Publicidad

Durante el año 2019 se ha completado el tercer año de contrato con el exclusivista de publicidad exterior en los autobuses e instalaciones de EMT, con el que se prevé un ingreso total de 6,75 millones de euros sin contar con los que se pudiesen producir procedentes del canon variable.

Adicional al contrato de publicidad, se continuará con el contrato de aplicador de vinilos, por el que se ingresará en este ejercicio un mínimo de 0,6 millones de €.

Esta actividad también incluye el contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, cuyo contrato se ha mantenido según lo previsto en el año 2019.

De la Actividad de Publicidad se ha estimado un beneficio aproximado en 2019 de 17,43 millones de €.

La Actividad de Consultoría se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- Participación en proyectos financiados por la Unión Europea, siendo los más importantes Eccentric y Momentum, que este año se ha iniciado
- Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, tanto para la subdirección de aparcamientos como para el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han

requerido, en especial a la Dirección de Servicios de Transporte.

La Actividad de BiciMAD

En la **Actividad de BiciMAD** el año 2019 se está caracterizando por un incremento de uso del sistema, influenciado por la mejor climatología en la primera parte del año.

Además de la mejora de uso del sistema, la actuación más importante llevada a cabo en 2019 sobre el sistema, es la primera ampliación del mismo realizada bajo la gestión de E.M.T. Esta ampliación ha incrementado el sistema en 41 estaciones (quedando 1 pendiente) y 468 bicicletas, llevando a BiciMAD a una flota de 2.496 bicicletas y 207 estaciones.

En relación a los costes del servicio, durante el año 2019 se está llevando a cabo un ajuste de los recursos asignados al servicio, incrementando el nivel de mando intermedio y minorando el de base. Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar la productividad de la plantilla manteniendo los costes de personal a niveles del año anterior. Así mismo están en marcha varios proyectos de mejoras de componentes e iniciativas de control del fraude.

Al respecto de medios productivos, está prevista la renovación de los vehículos del servicio, incluyendo un rediseño del vehículo que mejore tanto las condiciones laborales del trabajo de redistribución como la productividad del mismo.

Actividad del Teleférico.

2019 es el segundo año de explotación del Teleférico por EMT. La oferta de teleférico debe ser presentar complementos al propio viaje que procuren un valor añadido al mismo y completen la experiencia del cliente. Este año se ha logrado implantar una planificación de apertura completa de la instalación, circunstancia que fue imposible alcanzar el año anterior. La apertura del servicio sólo se ha visto alterada por otro de los hitos de este año: el movimiento del desplazamiento del cable. Aunque actualmente Teleférico sigue inmerso en una fase de transición hacia la explotación completa de la instalación, en lo que va de año 2019 el número de visitantes dobla a los que se tuvieron en 2018.

En relación a los costes de explotación, cabe señalar que previsiblemente durante el año 2019 el personal de teleférico pase a convenio E.M.T., lo cual producirá un sobrecoste de personal por la homologación de condiciones laborales.

En relación a las instalaciones, está previsto en 2019 realizar el acondicionamiento de los espacios técnicos para trabajadores.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2019 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

La ejecución estimada en 2019 de dichas acciones, agrupada por línea estratégica es la siguiente:

- Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas, se ha gestionado y mantenido un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba judicial. La ejecución presupuestaria estimada en 2019 para esta acción es de 329.308 euros.

Para 2019 también estaba prevista instalación de sistemas de video-vigilancia en otros servicios que presta EMT (BiciMAD, Teleférico, aparcamientos...), estas actuaciones de inversión no se han podido llevar a cabo en 2019 por las repercusiones legales que implican la grabación en vía pública, estando en la actualidad en estudio en coordinación con Policía Municipal.

- Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad, se presupuestaron acciones consistentes en la compra de autobuses con doble plataforma, instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús e instalación de validadoras en la plataforma central.

La estimación a cierre de ejercicio 2019 de compra de autobuses con doble plataforma es de 234 unidades con una inversión estimada de 71,4 millones de euros, previéndose una flota de 985 autobuses a 31 de diciembre de 2019 con doble plataforma. La instalación de rampa automática y manual de acceso la plataforma central se extiende a 618 unidades, siendo automática el 100% de la flota. La conversión manual no requiere dotación presupuestaria ya que se realiza con los recursos humanos disponibles.

- Respecto a la línea estratégica LE3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres, se han implantado todas las medidas propuestas en materia de formación, promoción y conciliación de vida familiar. En concreto se ha introducido cursos de formación en materia de igualdad, en los procesos de selección y promoción se ha eliminado cualquier referencia al género del aspirante para garantizar la igualdad de trato; en cuanto a los tribunales en los procesos de selección y formación, de los 45 procesos de selección y formación en 2019, el 21 tribunales ha existido representación de mujeres.

En cuanto al ámbito de conciliación familiar se ha acordado en la negociación del Convenio Colectivo 2018-2020 las siguientes medidas en la materia:

- ✓ Acompañamiento de hijos menores y mayores dependientes a consulta médica.
- ✓ Permiso retribuido para realización de inseminación asistida.
- ✓ Dar facilidades en los cambios de turno o de libre que sean precisos para acompañar a pruebas diagnósticas de familiares.
- ✓ Un día de permiso al año para acompañar al cónyuge y familiares de primer grado de consanguinidad o afinidad, en la realización de pruebas diagnósticas que requieran sedación.
- ✓ Acompañamiento de familiares de 1º grado en los casos de pruebas o tratamientos sanitarios que lo requieran, tales como quimioterapia, radioterapia u otras, con un máximo de 3 días/año.
- ✓ Modificar los sistemas de libranza para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- ✓ Permiso para cuidado del lactante.
- ✓ Aplicación de un tratamiento preferente, en aspectos de la relación laboral ya normalizados, a aquellos trabajadores con hijos discapacitados a su cargo o que conformen familias numerosas cuyos hijos sean, en su totalidad, menores de edad.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Actividad de Transporte de Viajeros. Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

- Alcanzar un acuerdo con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para disponer de un nuevo Convenio Específico y ponerlo en marcha para los ejercicios 2019 y 2020
- Persistir en el cambio de tendencia en la evolución de la producción, incluso incrementándolo, respecto a las cifras de crecimiento de años anteriores, poniendo en servicio, si el Consorcio Regional de Transporte así lo aprueba, medidas de carácter más estructurante, como nuevas líneas transversales en el ámbito exterior a M-30.
En consonancia con ello se presupuesta alcanzar un nivel de producción de 94,58 millones de kilómetros en línea lo que supone un crecimiento de un 2,95%, sobre las cifras previstas de producción facturable al finalizar 2019.
- Mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posible con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmosfera. En esta línea se enmarca la recepción en 2020 de 230 nuevas unidades de autobús estándar de gas natural, ampliando la flota de esta tipología de autobuses hasta la cifra de 1.592 al final de dicho año.
- En el campo de la electro movilidad, en 2020 se dará continuidad al crecimiento de la flota eléctrica en la EMT, proyectándose la incorporación de 50 nuevas unidades de esta tipología, con lo que se alcanzará la cifra de 123 autobuses de cero emisiones.
- La EMT no sólo va a renovar el 100% de todos los autobuses de la flota, sino que además va a multiplicar por 10 el número de vehículos eléctricos en los próximos 8 años. Actualmente sólo 68 autobuses funcionan exclusivamente con electricidad, en 2023 este tipo de flota contará con 200 ejemplares y en 2027 se incorporarán 400 adicionales. En total el parque de autobuses eléctricos de la EMT subirá de 68 vehículos a 668 en ocho años.
- Continuar el programa de modernización de los Centros de Operaciones, impulsando la remodelación integral de La Elipa, con el objetivo de iniciar las obras que permitan su transformación en depósito principal para autobuses eléctricos.
- Vinculada a esta actuación y al crecimiento de flota derivada del incremento de producción prevista se realizarán en 2020 las obras de ampliación de capacidad en Sanchinarro, ya adjudicadas, y las de adaptación de Fuencarral, imprescindibles para mantener la actividad de la compañía mientras se construye el nuevo Centro de Operaciones de La Elipa.
- Además en 2020 está previsto se realicen los trabajos de planeamiento y proyecto del nuevo Centro de Operaciones que, en su momento, deberá sustituir al actual de Fuencarral, cuyo suelo debe incorporarse al desarrollo urbanístico de Madrid Nuevo Norte.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	487.566.545
Consumos	51.414.218
Suministros y Servicios	36.434.593
Amortización	67.329.106
Tributos	3.104.953
Gastos Financieros	407.145
TOTAL GASTOS	646.256.560

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	54.751.482
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.164.514
. Ingresos financieros	12.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	48.574.968
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	583.595.740
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	537.411.615
TOTAL INGRESO	638.347.222
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-7.909.338

La tarifa de equilibrio no recoge el coste correspondiente a la amortización del 10% de la flota de las adquisiciones realizadas en 2017 y 2018, al no estar autorizado por el CRTM.

Actividad de Servicios a la Movilidad, durante el ejercicio 2020, se adquirirán 2 grúas para motos para hacer frente a la alta demanda de retirada de este tipo de vehículos.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	23.885.781
Consumos	267.272
Suministros y Servicios	4.488.675
Amortización	611.697
Tributos	894.143
TOTAL GASTOS	30.147.568

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	12.646.129
. Aplicaciones Subvención de Capital	434.904
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.308.140
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.085
TOTAL INGRESO	12.646.129
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-17.501.439

La subvención de explotación incluida corresponde a la subvención destinada por el Ayuntamiento para dicha actividad, no cubriendo la totalidad de los costes y generando unas pérdidas elevadas.

Actividad de Aparcamientos. El año 2020 es un año en el que previsiblemente en el segundo semestre, contaremos con la incorporación de nuevos aparcamientos disuasorios: Canillejas, Fuente de la Mora, Pitis.

De los 23 aparcamientos en el 2019, pasaremos, previsiblemente, a un total de 27 aparcamientos en 2020 (incluyendo también el aparcamiento del Carmen), alcanzando 12.000 plazas de aparcamiento.

Estos aparcamientos tienen una limitada expectativa de ingresos, si bien juegan un papel decisivo en la actividad del servicio por el reto que supone su completa gestión remota. Los aparcamientos se podrán integrar en la red de aparcamientos disuasorios de la Comunidad de Madrid a través del CRTM que cubrirá el déficit de explotación.

En función de los distintos estudios de demanda, se continuará con el incremento de oferta de Puntos de Recarga Eléctrica en los aparcamientos que aún no disponen de ello. También se seguirá ampliando el sistema acordado para los aparcamientos de residentes.

Los ingresos de esta actividad son obtenidos de los usuarios en la gestión de los aparcamientos de rotación, los abonos de aparcamientos de rotación, los abonos de media y larga duración de aparcamientos de residentes y las cuotas de los aparcamientos de residentes en cesión de uso.

Se presupuesta una pequeña subvención del Ayuntamiento de Madrid que cubre el déficit de las cuotas en aparcamientos de residentes respecto a los costes reales de dichos aparcamientos.

El resultado previsto para 2020, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	8.088.202
Consumos	45.769
Suministros y Servicios	4.923.022
Amortización	952.839
Tributos	502.286
TOTAL GASTOS	14.512.118

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	19.257.428
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.763
. Aplicaciones Subvención de Capital	845.017
. Subvenciones de explotación Ayto.	228.111
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537
TOTAL INGRESO	19.257.428
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.745.310

Actividad de Publicidad Esta actividad se divide en tres áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Al igual que en años anteriores, se continuará percibiendo el canon fijo sin que se espere llegar al canon variable. No obstante, se hará un

seguimiento del contrato para explorar la posibilidad de aumentar tanto el canon fijo como la opción de generar canon variable.

- Contrato de publicidad exterior: Que engloba tanto autobuses como aparcamientos. Se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable.
- Aplicación y retirada de vinilos: Se continuará dando seguimiento con el fin de obtener el mayor canon posible.

Para el año 2020 se prevé continuar con todos los contratos de ingreso en condiciones similares a las de 2019. Se estudiará la posibilidad de ampliar dichos contratos para poder introducir publicidad en otros servicios de movilidad, como son el servicio de bicicleta pública o el teleférico.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	476.637
Consumos	877
Suministros y Servicios	200.670
Amortización	3.327
TOTAL GASTOS	681.511

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	19.002.436
. Publicidad	18.562.400
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	440.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	36
TOTAL INGRESO	19.002.436
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.320.925

Actividad de Consultoría.

Este campo de actividad trata de poner en valor tanto el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie como en la gestión y realización de proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible y el transporte público en general. Durante el año 2020 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento fundamentalmente al Ayuntamiento de Madrid.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento.
- Subvenciones recibidas por participación en proyectos internacionales, entre los que en 2020 cabe destacar:
 - Proyectos Eccentric y Momentum en los que se participa conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid.
 - Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	1.347.360
Consumos	1.467
Suministros y Servicios	332.801
Amortización	25.215
TOTAL GASTOS	1.706.843

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	1.706.843
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	733.681
. Aplicaciones Subvención de Capital	25.247
. Subvenciones de explotación Ayto.	947.915
TOTAL INGRESO	1.706.843
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0

Actividad de BiciMAD. El 2020 tendrá un hito importante para el servicio de BiciMAD: La ampliación del sistema.

Los ingresos de este servicio provienen de una doble vía, la cual se regula en el contrato. La primera vía es el ingreso por disponibilidad y la segunda el ingreso por tarifa hacia el cliente.

En relación a la actividad de vallas, el hito más relevante en 2019 es que se ha formalizado el contrato de servicios que procura los refuerzos necesarios para la ejecución de la actividad. En 2020 no se prevén cambios relevantes en la actividad.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	4.908.336
Consumos	1.153.607
Suministros y Servicios	1.446.520
Amortización	2.522.114
Tributos	9.523
TOTAL GASTOS	10.040.100

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	8.532.014
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.410.159
. Ingresos Bicimad Usuarios	7.121.855
TOTAL INGRESO	8.532.014
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.508.086

Actividad de Teleférico. El año 2020 será un año dedicado a mejorar la experiencia del cliente de Teleférico con el objetivo de mejorar la percepción de la atracción e incrementar el número de visitantes. Se invertirá en accesibilidad, adquiriendo dos cabinas PMR que garanticen la accesibilidad universal a la instalación y en renovación de imagen, incidiendo en el carácter años 70 de la instalación. En 2020 se consolidará igualmente la actividad promocional y comercial de la instalación, potenciando la comercialización mediante canales externos.

Los ingresos de esta actividad provienen principalmente del ticketing de los visitantes y se complementa con los ingresos de la tienda y de los alquileres y concesiones de espacios.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	877.577
Consumos	64.920
Suministros y Servicios	835.648
Amortización	88.085
Tributos	1.248
TOTAL GASTOS	1.867.478
INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	1.868.505
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	77.430
. Aplicaciones Subvención de Capital	87.480
. Ingreso Teleferico	1.703.595
TOTAL INGRESO	1.868.505
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.027

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2020 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un resultado antes de impuestos con una pérdida antes de impuestos de -3.851.602 euros. Esta pérdida viene motivada por los siguientes efectos:

- En el proceso de negociación del Convenio Regulador de las Condiciones de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes, se ha planteado unas nuevas condiciones de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera que en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. Para ello, no se tendrá en cuenta la aplicación a ingresos de las subvenciones percibidas por EMT del Ayuntamiento de Madrid por este concepto para el cálculo de la Tarifa de Equilibrio de dicho Convenio Específico. En el presente presupuesto no se ha incluido en la Tarifa de Equilibrio la amortización correspondiente al 10% de la flota adquirida en los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 €) por no estar autorizado por el CRTM.
- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2020 que conllevan un incremento de gastos de un 10,48% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2019.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2020 se incrementa un 10,71% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2019, incremento derivado de aplicar por un lado una subida salarial del 2,75% para toda la plantilla, si bien esta revisión salarial estimada estará sujeto a lo que dispongan la legislación en materia presupuestaria respecto EMT, así como los incrementos de nuevas incorporaciones como consecuencia de la ampliación del servicio y del cumplimiento de los acuerdos registrados en Convenio Colectivo.

Se reducen para 2020, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2019 en un 2,59%. Esta disminución está motivada por la reducción prevista de precios estimada para este ejercicio 2020 frente a los estimados para 2019. También destaca la reducción de consumo de repuestos y material fungible, así como neumáticos motivado por la adquisición de nuevos autobuses debido a los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2020, se incrementan un 4,43% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2019, motivado principalmente por el incremento en la partida asignada a publicidad y los costes relativos a nuevos aparcamientos.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2020, 701.360.577 euros, suponen un 11,67% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2019.

Los ingresos aportados por Tarifa de Equilibrio ascienden a 583.595.740.- euros según las necesidades estimadas para 2020, lo que supone un incremento del 11,18% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2019, motivado por un incremento de la producción que supone un aumento del 2,95% respecto a los valores estimados para 2019 y por un incremento de la tarifa de equilibrio por kilómetro previsto del 8,00% sobre la tarifa de equilibrio estimada para 2019, pasando de una tarifa de equilibrio estimada en 2019 de 5,7134 euros-kilómetro a una tarifa de equilibrio en el presente presupuesto de 6,1703 euros-kilómetro, pendiente de negociación y aprobación por el CRTM. La tarifa de equilibrio calculada no incluye los costes de amortización relativos al 10% de la adquisición de la flota de los ejercicios 2017 – 2018, por no estar aprobada por el CRTM.

Respecto a otros ingresos ajenos a la explotación, estos se presupuestan en un 13,17% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2019, debido principalmente al incremento de ingresos de aparcamientos, así como la subvención de capital.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 13.000.000- euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el ingreso por compensación de la línea H1. Se estima una facturación al Ayuntamiento de 2.901.454 euros correspondiente al ingreso relativo a la actividad de BiciMAD, (a este importe se añadirá el IVA correspondiente).

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 4,03% más que los estimados en 2019.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
Gastos Personal Activo	527.150.439
Consumos	52.948.129
Suministros y Servicios	48.661.930
Amortización	71.532.384
Tributos	4.512.152
Gastos Financieros	407.145
TOTAL GASTOS	705.212.179

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2020
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	117.764.837
. Publicidad	18.562.400
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	7.630.389
. Ingresos financieros	12.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.377.811
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.484.166
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	7.121.855
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.084
. Ingreso Teleferico	1.703.595
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	583.595.740
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	537.411.615
TOTAL INGRESOS	701.360.577
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.851.602

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se ha estimado nuevas contrataciones de 421 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuesto para 2020, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades y todos los acuerdos registrados en Convenio Colectivo pactado para 2019-2020.

En la estimación de cierre del ejercicio 2019, se ha previsto un 7,98% de absentismo medio, correspondiente al absentismo presentado en el momento de su cálculo.

Indicar que el presupuesto 2020 se ha previsto con un incremento medio de 0,40% de absentismo para toda la plantilla prevista.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2019	Est. Cierre 2019	Presupuesto 2020
PLANTILLA EFECTIVA	9.158	9.350	9.603

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

La aplicación de fondos prevista en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 165.937.925 euros, 17.132.753 euros corresponden a devolución de principales y 148.805.172 euros a la adquisición o adecuación del activo de la EMT. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 280 autobuses por un importe de 98.678.000 euros, de los cuales 230 son autobuses de GNC y 50 son autobuses eléctricos. También se ha previsto la adquisición de bicicletas, tanto para reposición como para ampliación de la flota, por un importe total de 1.452.176 euros, así como 360.000 euros para la adquisición de vehículos auxiliares.
- De los conceptos previstos para instalaciones 33.814.325 euros, corresponden principalmente a instalaciones tecnológicas en autobuses 7.301.542 euros (consolas, retrofit de baterías, ..), 2.540.000 euros para adecuación de instalaciones técnicas relativa a autobuses (cargadores eléctricos), para la adecuación de instalaciones en centros de operaciones 12.008.854 euros (a destacar actuaciones relativas a los centros de operaciones de los existentes para la nueva construcción, instalación de placas fotovoltaicas, ...) adecuación de instalaciones en aparcamientos y bases de grúas por 5.288.283 euros (sistema alarma sonora y luminosa, adecuación completa de nuevos aparcamientos, ...), obras en calle (instalación de nuevos aseos y separadores) 300.000 euros, para BiciMAD se ha presupuestado 2.059.500 euros, (sistemas en estaciones) y para el teleférico 50.000 euros, correspondiendo un importe de 4.266.146 euros para el resto de instalaciones y adecuaciones.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 2.353.836 euros, de los cuales 887.800 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 1.466.036 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, principalmente la migración del sistema SAP
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 10.770.000 euros, principalmente para la ejecución del nuevo centro de operaciones de la Elipa.
- Para Maquinaria y Utillaje para todos los centros se presupuestan 1.101.835 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 275.000 euros.

APLICACIÓN DE FONDOS	165.937.925
Aplicaciones Informáticas	1.466.036
Construcciones	10.770.000
Instalaciones Técnicas	33.814.325
Maquinaria y Utillaje	1.101.835
Mobiliario	275.000
Sistemas Equipos Informáticos	887.800
Material Móvil	100.490.176
Devolución principales	17.132.753

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2020:

<u>TOTAL EMT</u>	<u>Euros</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>1.466.036</u>
.- Aplicaciones Informáticas	1.466.036
<u>2.- Construcciones</u>	<u>10.770.000</u>
.- Construcciones centros de operaciones (principalmente La Elipa)	10.770.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>33.814.325</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	19.896.500
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	5.296.243
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	504.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	50.000
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.958.000
.- Instalaciones Técnicas Otros	250.185
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	47.354
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	3.906.543
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	50.000
.- Instalaciones en Calle	1.855.500
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>1.101.835</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	520.415
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	20.000
.- Maquinaria y utillaje para Grúas	7.000
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	81.800
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	10.000
.- Maquinaria y utillaje para Sede	100.000
.- Maquinaria y utillaje autobuses	200.000
.- Maquinaria y utillaje otros	162.620
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>275.000</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	275.000
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>887.800</u>
.- Equipos Informáticos	887.800
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>100.490.176</u>
.- Adquisición de 230 autobuses estándar GNC	68.678.000
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	30.000.000
.- Adquisición de bicicletas	1.452.176
.- Otros Vehículos	360.000
<u>8.- Amortización de préstamos</u>	<u>17.132.753</u>
.- Devolución Prestamos	14.083.429
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	3.049.324

<u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u>	<u>156.915.206</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>1.466.036</u>
.- Aplicaciones Informáticas	1.466.036
<u>2.- Construcciones</u>	<u>10.770.000</u>
.- Construcciones centros de operaciones (principalmente La Elipa)	10.770.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>26.362.582</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	19.896.500
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.958.000
.- Instalaciones Técnicas Otros (Agrupación Deportiva - Otros)	204.185
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	47.354
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	3.906.543
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	50.000
.- Instalaciones en Calle	300.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>983.035</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	520.415
.- Maquinaria y utillaje para Sede	100.000
.- Maquinaria y utillaje autobuses	200.000
.- Maquinaria y utillaje otros	162.620
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>275.000</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	275.000
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>887.800</u>
.- Equipos Informáticos	887.800
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>99.038.000</u>
.- Adquisición de 230 autobuses estándar GNC	68.678.000
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	30.000.000
.- Otros Vehículos	360.000
<u>8.- Amortización de préstamos</u>	<u>17.132.753</u>
.- Devolución Prestamos	14.083.429
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	3.049.324
 <u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u>	 <u>843.000</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>836.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Bases	836.000
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>7.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Grúas	7.000
 <u>GESTION DE APARCAMIENTOS</u>	 <u>4.526.243</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>4.506.243</u>
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	4.506.243
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>20.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	20.000

<u>BICIMAD</u>	<u>3.593.476,00</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>2.059.500,00</u>
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	504.000,00
.- Instalaciones en Calle	1.555.500,00
<u>2.- Maquinaria y Utilaje</u>	<u>81.800,00</u>
.- Maquinaria y utilaje para Bicimad	81.800,00
<u>3.- Material Móvil</u>	<u>1.452.176,00</u>
.- Adquisición de bicicletas	1.452.176,00
<u>TELEFERICO</u>	<u>60.000</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>50.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	50.000
<u>2.- Maquinaria y Utilaje</u>	<u>10.000</u>
.- Maquinaria y utilaje para Teleférico	10.000

c.2) Financiación

En el ejercicio 2020, las fuentes de financiación para la cancelación de la totalidad de la deuda suscrita largo plazo y para la adquisición de los bienes y servicios propuestos como inversión, son las siguientes:

- Los fondos propios generados por la actividad de EMT, definidos como la diferencia entre la amortización del activo existente y el que se espera incorporar en el año 2020 objeto de las inversiones detalladas anteriormente; menos la aplicación a ingresos de estos mismos activos por efecto de la subvención de capital recibida en el momento de la compra.
- Las Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid con remanente de tesorería del ejercicio 2019, según lo dispuesto en la Disposición Adicional sexta de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en la Disposición Adicional decimosexta del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo, referentes al destino del superávit de las corporaciones locales para inversiones financieramente sostenibles.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMT	165.937.925
<u>FONDOS PROPIOS TOTAL EMT</u>	<u>20.154.573</u>
Procedentes del Presupuesto de Gastos de Explotación por amortizaciones contables de los bienes activo inmovilizado:	
* Por amortización total EMT	71.532.384
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-51.377.811
<u>SUBVENCIÓN AYTO - IFS Y OTRAS SUBVENCIONES</u>	<u>144.822.896</u>
<u>CON CARGO A OTROS FONDOS</u>	<u>960.456</u>

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, solo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes. Las inversiones previstas para el año 2020 se prevé cuenten con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 144.822.896 euros, por lo que no se debe acudir a financiación externa.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Los servicios públicos que presta EMT, son llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Por lo tanto, los procesos de acceso, formación y promoción de trabajadores de EMT dan igualdad de oportunidades a todas las personas. Las acciones previstas para el ejercicio 2020 y que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas, EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba de comportamientos relacionados con la violencia de género, además de ser en sí una medida disuasoria de dichos comportamientos.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad, el presupuesto 2020 de EMT recoge en las partidas presupuestarias de inversión de adquisición y adecuación de autobuses, la compra del nuevo material móvil con las siguientes características:

- ✓ Doble plataforma central siendo, al menos, una de ellas ampliada. De tal forma que permita el acceso al autobús de forma simultánea, tres carritos de bebé, o una silla de ruedas y dos carritos de bebé, o dos sillas de ruedas y un carrito de bebé.
- ✓ Instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres, en EMT se realizan diversas iniciativas tales como acciones de formación, promoción y conciliación de vida familiar para aumentar la representación de mujeres en la plantilla de EMT.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

En la actualidad se está diseñando un Plan de Igualdad de EMT cuya implantación se espera concretar en el ejercicio 2020 y que persigue distintos objetivos dentro de los diez ámbitos de aplicación identificados en la compañía. Para alcanzar los objetivos propuestos, se están diseñando una serie de actuaciones, muchas de las cuales se encuentran contempladas en el Presupuesto 2020.

Los ámbitos de aplicación y los objetivos propuestos en el Plan de Igualdad de EMT, son los siguientes:

- Políticas de Igualdad de Oportunidades en la Empresa y Representatividad de Género.
- Procesos de Selección y Acceso a EMT, cuyo objetivo es avanzar con criterios de igualdad, mérito y capacidad para los ingresos en la empresa.
- Promoción y desarrollo Profesional, cuyo objetivo es continuar con de un sistema de promoción que favorezca la elección de las personas más válidas para cada puesto.
- Formación en EMT.
- Política Retributiva y Beneficios Sociales, cuyo objetivo es incidir en un sistema retributivo que no genere discriminaciones.
- Tiempo de Trabajo y Conciliación Vida Personal, Familiar, Laboral.

- Comunicación, Imagen y Lenguaje, cuyo objetivo es transmitir a los empleados los principios, valores y políticas de EMT.
- Riesgos Laborales y Saludo Laboral.
- Prevención de Acoso Sexual.
- Violencia de Género, cuyo objetivo es difundir, aplicar y mejorar los derechos legalmente reconocidos a las personas víctimas de violencia.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Centro:

Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	719.433.468,00	591.449.775,00	688.722.563,00	A) PATRIMONIO NETO	760.645.898,00	518.434.003,00	608.027.485,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	7.465.950,00	6.178.987,00	6.239.123,00	A-1) FONDOS PROPIOS	376.741.185,00	157.722.154,00	153.870.552,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	315.541.422,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	4.712.167,00	3.425.204,00	3.888.333,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.753.783,00	2.753.790,00	2.753.790,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	610.985.660,00	583.482.180,00	660.702.942,00	III. RESERVAS	57.242.094,00	52.510.067,00	52.510.067,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	155.329.309,00	145.351.912,00	153.889.539,00	1. RESERVA LEGAL	9.891.273,00	9.418.071,00	9.418.071,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	455.656.351,00	438.130.288,00	506.813.403,00	2. OTRAS RESERVAS	47.350.821,00	43.091.996,00	43.091.996,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	-10.289.191,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	232.450,00	232.450,00	224.340,00	I. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	-10.289.191,00
1. TERRENOS	232.450,00	232.450,00	224.340,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	100.743.551,00	1.550.301,00	1.550.301,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	3.957.669,00	-10.289.191,00	-3.851.602,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.058.988,00	1.265.738,00	1.265.738,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	97.684.563,00	284.563,00	284.563,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	383.904.713,00	360.711.849,00	454.156.933,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5.857,00	5.857,00	5.857,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	355.683.350,00	332.635.742,00	433.848.162,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	138.102.924,00	55.479.151,00	49.315.212,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	28.221.363,00	28.076.107,00	20.308.771,00
I. ACTIVO CORRIENTE	6.105.400,00	6.485.000,00	6.250.000,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	6.105.400,00	6.485.000,00	6.250.000,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	13.347.702,00	26.917.429,00	17.372.207,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	12.756.569,00	13.648.738,00	13.648.738,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	4.884.776,00	4.985.061,00	4.985.061,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	1.660.386,00	1.761.500,00	1.761.500,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	6.211.407,00	6.902.177,00	6.902.177,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	12.554.558,00	3.009.336,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	83.414.814,00	15.858.511,00	14.929.572,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	6.449.214,00	6.105.344,00	3.009.336,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	15.924.350,00	1.727.941,00	1.551.775,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	49.628.524,00	8.950.000,00	8.290.297,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
DEUDORES	7.354.290,00	3.095.000,00	3.000.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	32.450,00	5.570,00	7.500,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	591.133,00	714.133,00	714.133,00
4. PERSONAL	2.080.000,00	2.080.000,00	2.080.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	8.395.200,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	83.542.792,00	101.577.494,00	92.638.083,00
7. ACRONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.135.260,00	2.202.334,00	2.202.334,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	28.325.892,00	40.720.497,00	31.411.087,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	740.000,00	2.180.000,00	2.180.000,00	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	14.083.429,00	6.449.214,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	3.002.640,00	3.049.324,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	2.395.260,00	22.334,00	22.334,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	28.325.892,00	23.634.428,00	21.912.549,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1.792.000,00	933.306,00	933.306,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	590.200,00	641.517,00	641.517,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	43.655.450,00	30.000.000,00	25.000.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	54.001.500,00	59.345.872,00	59.715.871,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	43.655.450,00	30.000.000,00	25.000.000,00	1. PROVEEDORES	13.920.000,00	12.025.872,00	12.525.871,00
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	11.320.000,00	5.500.000,00	6.000.000,00
				4. ACREEDORES POR REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR	6.137.500,00	10.130.000,00	9.500.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. PASIVOS POR DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	19.312.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	3.312.000,00	6.690.000,00	6.690.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	625.200,00	869.608,00	869.608,00
ACTIVO	857.536.392,00	646.928.926,00	718.037.775,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	857.536.392,00	646.928.926,00	718.037.775,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.088.298,00	- 9.721.800,00	- 3.456.457,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	567.871.062,00	547.495.312,00	610.777.977,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	567.871.062,00	547.495.312,00	610.777.977,00
Prestaciones de servicios 1	543.506.927,00	524.446.544,00	583.079.906,00
Prestaciones de servicios 2	6.850.331,00	6.074.875,00	8.024.939,00
Prestaciones de servicios 3	17.363.917,00	16.824.006,00	19.524.452,00
Prestaciones de servicios 4	149.887,00	149.887,00	148.680,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 57.008.060,00	- 54.358.618,00	- 52.948.129,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 55.983.452,00	- 53.563.769,00	- 52.153.642,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 1.024.608,00	- 794.849,00	- 794.487,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	37.195.282,00	39.899.472,00	39.192.789,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.195.282,00	26.437.900,00	26.192.789,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	461.572,00	0,00
6. Gastos de personal	- 477.034.605,00	- 476.141.268,00	- 527.150.439,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 357.661.005,00	- 356.741.266,00	- 393.570.658,00
b) Cargas sociales	- 119.373.600,00	- 119.400.002,00	- 133.579.781,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 51.601.389,00	- 50.896.877,00	- 53.174.082,00
a) Servicios exteriores	- 47.448.996,00	- 46.599.094,00	- 48.661.930,00
b) Tributos	- 4.152.393,00	- 4.297.783,00	- 4.512.152,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 62.416.893,00	- 56.358.111,00	- 71.532.384,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.176.852,00	- 928.603,00	- 1.405.899,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 61.231.931,00	- 55.421.398,00	- 70.118.375,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	47.082.901,00	41.416.204,00	51.377.811,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 852.732,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 852.732,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	74.818,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	74.818,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 127.400,00	- 567.391,00	- 395.145,00
13. Ingresos financieros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 157.400,00	- 578.191,00	- 407.145,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 157.400,00	- 578.191,00	- 407.145,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.960.898,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 3.229,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	3.957.669,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3.957.669,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	39.442,00	24.769,00	65.000,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	63.490,00	62.500,00	65.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 24.048,00	- 37.731,00	0,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	5.611.293,00	17.820.409,69	16.115.029,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.960.898,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
2. Ajustes del resultado	23.234.419,00	24.135.057,00	28.322.745,00
a) Amortización del inmovilizado	62.416.893,00	56.358.111,00	71.532.384,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 47.082.901,0	- 41.416.204,00	- 51.377.811,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	852.732,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 30.000,0	- 10.800,00	- 12.000,00
h) Gastos financieros	157.400,00	578.191,00	407.145,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 21.480.672,0	4.504.203,69	- 7.960.969,00
a) Existencias	189.950,00	260.736,00	235.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 7.219.685,0	3.584.109,00	928.937,00
c) Otros activos corrientes	194.408,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.500.836,00	- 1.438.813,31	370.000,00
e) Otros pasivos corrientes	- 10.373.154,0	9.871.199,00	- 1.721.879,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 103.352,0	- 529.660,00	- 395.145,00
a) Pagos de intereses	- 157.400,0	- 578.191,00	- 407.145,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	30.000,00	10.800,00	12.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	24.048,00	37.731,00	0,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 135.122.032,0	- 136.786.738,00	- 148.805.172,00
6. Pagos por inversiones	- 147.122.032,0	- 137.306.596,00	- 148.805.172,00
a) Inmovilizado intangible	- 3.386.035,0	- 2.700.623,00	- 1.466.036,00
b) Inmovilizado material	- 143.735.997,0	- 134.605.973,00	- 147.339.136,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	12.000.000,00	519.858,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	519.858,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	12.000.000,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	134.693.683,00	108.947.575,00	127.690.143,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	- 22.086.069,00	- 17.132.753,00
a) Emisión	5.392.000,00	48.023.067,00	35.500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.392.000,00	5.392.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	12.631.067,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 5.392.000,0	- 70.109.136,00	- 52.632.753,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	- 49.083.429,00	- 44.083.429,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.392.000,0	- 5.392.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	- 15.633.707,00	- 3.049.324,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.182.944,00	- 10.018.753,31	- 5.000.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	38.472.506,00	40.018.753,31	30.000.000,00
	43.655.450,00	30.000.000,00	25.000.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	147.122.032,00	137.306.596,00	148.805.172,00	1. AUTOFINANCIACIÓN	27.218.425,00	13.514.442,04	24.245.998,00
1.1. Inmovilizado intangible	3.386.035,00	2.700.623,00	1.466.036,00	1.1. Resultados del ejercicio	3.957.669,00	-10.289.191,0	-3.851.602,0
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	62.416.893,00	56.358.111,00	71.532.384,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	3.386.035,00	2.700.623,00	1.466.036,00	1.4. Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-47.082.901,0	-41.446.204,0	-51.377.811,0
1.2. Inmovilizado material	143.735.997,00	134.605.973,00	147.339.136,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	852.732,00	0,00
1.2.a) Otro inmovilizado material	10.000.000,00	484.022,00	10.770.000,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	30.692.807,00	34.422.102,00	32.373.665,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	4.484.940,00	3.734.561,00	2.817.495,00	1.10. Variación de existencias	189.950,00	260.736,04	235.000,00
1.2.d) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	-36.213,0	-24.769,0	-65.000,0
1.2.e) Otro inmovilizado material	98.558.250,00	95.965.288,00	101.377.976,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIÓN DE CAPITAL	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	519.858,00	519.858,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	22.086.069,00	17.132.753,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	519.858,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	19.083.429,00	14.083.429,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	3.002.640,00	3.049.324,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00	TOTAL ORIGENES	161.912.108,00	145.067.944,04	169.068.894,00
TOTAL APLICACIONES	154.895.059,00	167.165.692,00	173.710.952,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	22.097.747,96	4.642.058,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %						
	Nº (B) PREV. 2020	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)								
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.373	85.267.659,00	8.533.809,00	9.051,00	29.147.894,00	2.399	81.458.835,00	8.227.580,00	8.751,00	27.972.871,00	2.399	81.458.835,00	8.227.580,00	8.751,00	27.972.871,00	117.668.037,00	4,50	
CONDUCTORES	6.753	259.749.816,00	16.906.939,00	107.514,00	89.636.348,00	6.486	228.960.837,00	16.224.715,00	104.148,00	78.380.495,00	6.486	228.960.837,00	16.224.715,00	104.148,00	78.380.495,00	323.670.195,00	13,20	
ADMINISTRATIVOS	207	7.490.764,00	966.645,00	224,00	2.637.661,00	211	7.357.802,00	922.388,00	218,00	2.582.273,00	211	7.357.802,00	922.388,00	218,00	2.582.273,00	10.862.681,00	2,14	
TECNICOS	281	12.681.701,00	958.995,00	0,00	3.867.377,00	244	11.790.004,00	784.370,00	0,00	3.533.120,00	244	11.790.004,00	784.370,00	0,00	3.533.120,00	16.107.494,00	8,70	
DIRECTIVOS	9	866.773,00	30.768,00	0,00	168.837,00	10	870.026,00	31.592,00	0,00	163.898,00	10	870.026,00	31.592,00	0,00	163.898,00	1.065.516,00	0,08	
Total	9.603	366.056.713,00	27.397.156,00	116.789,00	125.458.117,00	9.350	330.437.504,00	26.190.645,00	113.117,00	112.632.657,00	9.350	330.437.504,00	26.190.645,00	113.117,00	112.632.657,00	469.373.923,00	10,58	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:												8.121.664,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:				6.767.345,00	20,01
TOTAL												527.150.439,00					476.141.268,00	10,71



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

a.1) Inversiones 2019

Durante el año 2019 la Sociedad ha continuado las inversiones iniciadas en ejercicios anteriores encaminadas a incrementar su Parque inmobiliario y dar así cumplimiento a la Política de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

Durante el año 2019 la inversión prevista en la ejecución de nuevas promociones asciende a un total de 60´0 millones de euros, actuando sobre un total de 3.210 viviendas en diferentes fases del proceso de ejecución (a fecha de septiembre de 2019):

- En ejecución de obras ...1.219 viviendas (17 promociones)
- En proyecto1.119 viviendas (12 promociones)
- En concurso de proyecto 872 viviendas (10 promociones)

Está previsto que durante el año 2019, finalicen 5 promociones para un total de 169 viviendas, se hayan adjudicado proyectos para un total de 1.301 viviendas y se adjudiquen obras para un total de 258 viviendas.

Por otro lado, se ha continuado el proceso de adquisición de viviendas en el mercado secundario, estando prevista una inversión total de 7,8 millones de euros y la compra de unas 50 viviendas a lo largo del año.

Durante el año 2019 finalizarán las cuatro inversiones denominadas "Inversiones financieramente Sostenibles" con un importe total de 2,93 millones de euros distribuidos en las siguientes actuaciones:

Central Térmica en Puente de Vallecas (District Heating)	1,33 millones de €
Recogida neumática de Residuos Domésticos	0,68 millones de €
Adecuación Sede EMVS	0,48 millones de €
Rehabilitación edificio Tres Peces,11	0,44 millones de €
TOTAL IFS	2,93 millones de €

Además, se ha previsto la renovación de equipos informáticos (renovación de la infraestructura de red, renovación SAI, desglose costes por numserial en SAP, renovación quipos de usuario, renovación de servidores y seguridad perimetral) por importe de 0,4 millones de euros.

Estas inversiones, unidas al incremento de los activos financieros en otros 0,5 millones de euros (debidos a las fianzas depositadas en el Ayuntamiento de Madrid como garantía de la recogida de residuos en las obras que se inician en el ejercicio en curso), y a la adquisición a lo largo del año de parte de la viviendas demolidas que componen el bloque 213 de San Cristóbal de los Ángeles por importe de 0,6 millones de euros, resultarán en un incremento del inmovilizado de la Sociedad de 72,25 millones de euros en 2019.

a.2) Previsión Gatos e Ingresos 2019 y explicación desviaciones.

Los gastos de la Sociedad recogen por un lado los derivados del funcionamiento de la Sociedad y la gestión de su patrimonio y por otro lado las actuaciones que desarrolla por encargo del Ayuntamiento y que no implican un incremento de su patrimonio.

Así, se ha previsto que los gastos de explotación asciendan a 28,74 millones de euros con el siguiente desglose:

Gastos de funcionamiento EMVS	3,11 millones de €
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades...)	6´98 millones de €
Gastos de mantenimiento	8,65 millones de €
Tributos	6,00 millones de €
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	4,00 millones de €
Total Gastos de explotación	28,74 millones de €

Este importe supone una disminución de los gastos de un 2,56% respecto a las cifras inicialmente presupuestadas.

Por otro lado, se han realizado durante el año diferentes actuaciones financiadas a través de fondos de reequilibrio territorial que están recogidas en la cifra de aprovisionamientos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por un importe de 4,34 millones de euros.

El desglose de estas actuaciones es la siguiente:

FRT Usera (Iglesia Maris Stella)	1,00 millón de €
FRT Villaverde (pista deportiva, auditorio Plata y Castañar, adecuación solar en C/Islas Cíes 37-39, y adecuación de locales comerciales en C/Butarque)	0,79 millones de €
FRT Carabanchel (obras en c/Caronte)	1,02 millón de €
FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Bobio)	0,60 millones de €
FRT Vicálvaro (construcción Sede Comunitaria)	0,16 millones de €
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	0,07 millones de €
Construcción Alojamiento Temporal para personas sin techo en Vallecas	0,70 millones de €
TOTAL ACTUACIONES FRT	4,34 millones de €

Además de estas actuaciones, se han incorporado en la cifra de Servicios Exteriores los gastos derivados de la formalización de cuatro contratos de Intermediación Social, tres de ellos financiados mediante FRT, por un importe total para el año 2019 de 1,20 millones de euros, en los siguientes distritos:

FRT Fuencarral El Pardo, Servicio de intermediación vecinal	0,16 millones de €
FRT Villaverde, Servicio de Intermediación vecinal	0,11 millones de €
FRT Vicálvaro, Servicio de Intermediación vecinal	0,11 millones de €
Contrato General de Intermediación vecinal	0,82 millones de €
Total intermediación	1,20 millones de €

Se ha previsto la adquisición del 28,43% de la parcela RC-1B de Vicálvaro La Catalana por importe de 0,63 millones de euros, de la cual la EMVS ya es propietaria del 45,61 %.

Por último, los gastos de personal ascenderán a 15,79 millones de euros, lo que supone una desviación del 1,76% respecto a la cifra inicialmente prevista debido principalmente a la previsión de contratación de 15 trabajadores durante el plazo de 3 meses para la ejecución de la encomienda de gestión prevista para la gestión de las ayudas del PLAN MADRE del Ayuntamiento de Madrid y 5 trabajadores durante el plazo de 6 meses para el apoyo en la próxima convocatoria de viviendas.

Respecto a los ingresos se ha previsto ingresar 12 millones de euros en concepto de arrendamiento y 0,6 millones de euros en facturaciones por las diferentes encomiendas de gestión que la Empresa tiene formalizados con el Ayuntamiento de Madrid:

Redacción del Proyecto de construcción de la Biblioteca de San Fermín	0,05 millones de €
Dirección facultativa de las obras de Rehabilitación y reparación de la Biblioteca de José Saramago	0,01 millones de €
Encomienda de Gestión de ayudas Plan MADRE	0,19 millones de €
Encargo de gestión de ayudas ARRUS 2013-2016	0,23 millones de €
Encomienda de Gestión del Centro Polivalente Barceló	0,13 millones de €
Total Encomiendas	0,61 millones de €

Las aportaciones corrientes del Ayuntamiento de Madrid recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2019 ascenderán a 60,85 millones de euros, de los cuales 5,55 millones de euros se destinarán a financiar las distintas actuaciones encargadas a través de fondos de reequilibrio territorial y resto de encargos (contrato de intermediación vecinal general y gastos derivados del convenio con Sareb del año 2016) y 54,63 millones de euros a financiar las actuaciones de explotación de la Sociedad.

Como aportaciones de Capital, para financiar las actuaciones de Inversión, se prevé contabilizar a lo largo del año 2019, 75,98 millones de euros.

a.3) Análisis de gasto e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad, a excepción de las aportaciones que realiza el Ayuntamiento de Madrid, provienen del arrendamiento de las inversiones inmobiliarias (viviendas, locales y plazas de garaje).

La previsión de ingresos asciende a 12 millones de euros para un total de 6.000 viviendas alquiladas.

La morosidad esperada al final del ejercicio asciende a 24'30% con una renta media de 170 €/mes/vivienda.

Durante el año 2019 se ha previsto la adjudicación de 386 viviendas en alquiler, 15 locales comerciales y más de 150 plazas de garaje.

Asimismo, se renovarán alrededor de 750 contratos y se revisarán las rentas de otros 550 contratos.

Los gastos más relevantes de la Sociedad se producen a consecuencia de la gestión de sus 6.300 viviendas, 3.893 plazas de garaje y 215 locales comerciales.

Los gastos de gestión y de mantenimiento del patrimonio ascenderán a 14,63 millones de euros a lo largo del año 2019 (excluidos los tributos).

a.4) Política empresarial de la Sociedad

La política empresarial de la Sociedad tiene como objetivo que la EMVS llegue a ser una empresa líder en la promoción de vivienda protegida y en la gestión de ayudas a la Rehabilitación.

En el último trimestre del año 2019 se ha previsto que la EMVS inicie la gestión de las ayudas de la convocatoria 2017 del Plan MADRE, iniciado por el Ayuntamiento de Madrid. Con este Programa se prevé la concesión de ayudas a unas 500 comunidades de propietarios. Posteriormente se continuará con la gestión de ayudas de la Convocatoria 2018 con la concesión de ayudas a más de 2.500 comunidades de propietarios.

Asimismo, se ha previsto la formalización de convenios con la Comunidad de Madrid para la declaración de diez nuevas áreas de Rehabilitación, en donde la EMVS será la Entidad Gestora de dichas actuaciones acogidas al Plan de rehabilitación 2018-2021, con la gestión de más de 7,5 millones de euros en subvenciones.

Al mismo tiempo se continuarán gestionando las ayudas a la rehabilitación del Plan 2013-2016 en cuatro áreas de rehabilitación, donde se destinan ayudas a más de 175 comunidades de propietarios.

En todas estas áreas, las acogidas al Plan 2013-2016 y al Plan 2018-2021, la EMVS iniciará las obras de urbanización a lo largo del año 2020.

Por otro lado, se continuarán las obras de vivienda protegida iniciadas en años anteriores y se iniciarán, en el resto de suelos cedidos por el Ayuntamiento que estaban pendientes de inicio, así como, en nuevos suelos que está previsto sean cedidos en 2020.

También se mejorarán los requisitos para adquirir viviendas en el mercado secundario y se iniciará una nueva cesión de parcelas a la EMVS por parte del Ayuntamiento de Madrid.

En el último trimestre del año 2019 se prevé la publicación de una nueva convocatoria de vivienda protegida con la oferta de 627 viviendas, de las cuales 474 viviendas provienen de la finalización de 8 promociones.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019

La Sociedad tiene como objetivo global la adjudicación de 279 viviendas a través del Registro Permanente de Solicitantes y 107 viviendas en Programas con Entidades, Housing First y Programa de mujeres en situación de vulnerabilidad. Se prevé adjudicar en torno al 24,37% del total de viviendas a adjudicar en el ejercicio a mujeres con descendientes a su cargo.

Actualmente la Empresa cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el art. 48 del actual convenio colectivo, en donde se está actualizando el Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Igualmente se están adoptando medidas formativas para la plantilla en este terreno mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones etc.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las principales líneas de actuación que la Sociedad desarrollará a lo largo del año 2020 son las siguientes:

1. Facilitar el acceso a una vivienda en alquiler

Este objetivo persigue ampliar la oferta de vivienda en alquiler a aquellos ciudadanos y colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda. Este acceso se realizará mediante dos líneas de actuación:

1.a) Mediante la Inscripción en el Registro permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), cuyo objetivo es recoger las solicitudes de los ciudadanos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas.

Se prevé adjudicar a lo largo del año 2020, las **627 viviendas** que serán ofertadas en la próxima Convocatoria de Oferta de vivienda.

1.b) Se continuarán gestionando los distintos Programas y Convenios formalizados con distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid para la atención a los colectivos más vulnerables. Las principales actuaciones que se desarrollarán en 2020 son:

- Continuación de la actuación de realojo de familias procedentes de la Cañada Real.
- Continuación de la actuación de Realojo de las Colonia de Los Olivos con la finalización del segundo edificio de 87 viviendas. Se prevé realojar a 35 familias con derecho a realojo.
- Adjudicaciones de operaciones de expropiación del Área de Desarrollo Urbano.
- Continuación de la gestión de los diferentes Convenios formalizados para la adjudicación de viviendas a familias más necesitadas: Programa de mujeres en situación de vulnerabilidad, Programa Housing First para personas sin hogar, Programa de cesión de viviendas a Entidades No Lucrativas, Programa de cesión de viviendas a distintas Juntas Municipales, Convenios para el realojo de familias procedentes del "Gallinero"

2. Alquiler de Viviendas a través del Servicio Municipal de Alquiler (ALMA)

Mediante este Programa se captan las viviendas vacías susceptibles de ser arrendadas y se reciben las solicitudes de ciudadanos como posibles arrendatarios. El Programa desarrolla las acciones necesarias para dar confianza y seguridad al propietario a través del aporte de avales, seguros y garantías y al tiempo garantiza al arrendatario el ejercicio de sus derechos legales. Ambas partes se benefician de modo gratuito del servicio de selección de vivienda adecuada, redacción de contratos, seguimiento de trámites aseguradores y mediación de conflictos.

El Programa tiene como objetivo, facilitar el acceso a una vivienda con una renta inferior a la ofertada en el mercado libre y como contraprestación a los propietarios, la EMVS proporciona cobertura de determinados seguros de las viviendas alquiladas.

Se prevé gestionar a lo largo del año 2020 más de 1.600 viviendas a través de este programa.

3. Promoción de Vivienda en Alquiler.

A lo largo del año 2020 se elevará el grado de ejecución de las promociones en curso. Así, sobre un total de 3.041 viviendas en marcha, estarán en redacción de proyectos 344 viviendas y en obras 2.697 viviendas, de las cuales 891 finalizarán ese año y 1.806 seguirán en obras los años posteriores. De todas ellas, 1.389 se habrán iniciado el año 2020.

Para incrementar el número de viviendas promovidas se ha previsto la cesión de nuevas parcelas por parte del Ayuntamiento a la EMVS a lo largo del año.

4. Gestión de ayudas a la Rehabilitación Plan 2013-2016.

Se continuará con la gestión de ayudas concedidas a las comunidades de propietarios para la Rehabilitación de viviendas en las Áreas de Rehabilitación y regeneración Urbanas declaradas en el municipio de Madrid al amparo del Plan Estatal 2013-2016 (Manoteras, Moratalaz, San Nicolás Arechavaleta y Centro). Concedidas la totalidad de las ayudas para un total de 3.138 viviendas en el año 2016, la tramitación de los expedientes se encuentra en fase de justificación y pago. Como consecuencia de la prórroga del Plan para el ejercicio 2017, se ha incluido el Barrio del Aeropuerto 1ª fase, para un total de 156 viviendas. Las obras deben finalizarse antes del 31 de diciembre de 2019, pero la justificación y pago final de muchas de ellas se producirá en 2020.

Se prevé que se justifique y se pague ayudas a unas 440 viviendas.

Paralelamente la EMVS iniciará las obras de urbanización en cada una de estas Áreas.

5. Gestión de ayudas a la Rehabilitación Plan 2018-2021.

Con la firma de convenios para la declaración de diez nuevas áreas de rehabilitación en la ciudad de Madrid, cuya gestión será realizada por la EMVS, se pretenden destinar ayudas a más de 1.378 viviendas y mejorar la urbanización de las áreas declaradas.

Las nuevas áreas a declarar son las siguientes:

1. Colonia de Vallecas
2. Poblado Dirigido de Fuencarral

3. Colonia Loyola – Virgen Inmaculada
4. Ambroz
5. Gran San Blas
6. Simancas
7. Poblado Dirigido Orcasitas
8. Meseta Orcasitas
9. Barrio del Aeropuerto 2ª fase
10. Colonia experimental 2ª fase

La firma de los Convenios entre la Comunidad de Madrid y la EMVS, será el punto de partida de una convocatoria de ayudas, cuyos beneficiarios pueden ejecutar las obras durante los siguientes dos años, por lo que se prevé que para el ejercicio 2020 solo se finalicen 378 viviendas.

Del mismo modo la EMVS irá realizando las obras de urbanización de cada uno de los ámbitos durante la vigencia del Plan, hasta diciembre de 2021.

6. Plan MADRE.

En el último trimestre del 2019 se iniciará la tramitación de ayudas del plan MADRE correspondientes a la convocatoria del 2017, lo que supone concesión de ayudas a 500 comunidades de propietarios y unas 8.000 viviendas. En el año 2020 se iniciará la tramitación de las ayudas de la convocatoria del año 2018, que recoge a unas 1.500 comunidades de propietarios, de las cuales se estima que unas 800 tendrán una resolución favorable y obtendrán ayudas. De estas últimas, durante el año 2020 se resolverán unos 400 expedientes que afectarán a unas 6.400 viviendas.

7. Nuevas líneas de Actuación a la Rehabilitación

A lo largo del año se pondrá en marcha un nuevo Plan Municipal de ayudas a la Rehabilitación que pueda afectar a más de 5.000 viviendas.

Se estima que a lo largo del 2020 se puedan justificar ayudas a unas 1.500 viviendas.

8. Adquisiciones de viviendas en el mercado secundario

Se prevé adecuar los requisitos establecidos en los pliegos para la adquisición de vivienda en el mercado secundario que se publicaron en el año 2017 para incentivar al propietario particular la venta de su vivienda a la EMVS e incrementar así el número de viviendas para dar cobertura a los diferentes Planes de Acceso a la Vivienda.

Se ha previsto adquirir a lo largo del año unas 50 viviendas.

9. Información al ciudadano.

Este servicio pretende informar a los ciudadanos de manera presencial y on-line de todos los aspectos relacionados con el acceso a la vivienda. Se atienden consultas de carácter jurídico, técnico, constructivo, financiero o fiscal.

Se prevé atender a más de 150.000 ciudadanos a lo largo del año 2020.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los **gastos e ingresos** de la Sociedad previstos para 2020, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes (en millones de euros):

GASTOS	ESTIMADO 2019	PPTO.2020
Aprovisionamientos	-2,98	-11,04
Gastos de personal	-15,79	-16,06
Dotaciones amortización	-12,43	-14,15
Gastos de explotación	-28,75	-27,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-0,30
Gastos Financieros	-0,60	-0,15
Impuestos/beneficios	-0,19	-0,16
TOTAL GASTOS	-60,74	-68,97

INGRESOS	ESTIMADO 2019	PPTO.2020
Ventas	0,19	0,00
Alquileres	12,00	12,75
Prestación de servicios	0,61	2,11
Variación de existencias	0,19	0,10
Otros ingresos explotación	61,31	58,90
Exceso de provisiones	3,50	1,00
Deterioro y beneficio por enajenación de inmovilizado	1,50	
Ingresos financieros	0,20	0,10
Subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio	7,70	6,36
TOTAL INGRESOS	87,20	81,32

BENEFICIO DEL EJERCICIO	26,46	12,35
--------------------------------	--------------	--------------

Las encomiendas de gestión con el Ayuntamiento de Madrid supondrán una facturación de 2,1 millones de euros:

Áreas de Rehabilitación (Plan 213-2016)	0,23 millones de €
Plan MADRE	1,49 millones de €
Otras encomiendas	0,39 millones de €
Total Ingresos por Encomiendas	2,11 millones de €

La gestión de las viviendas en alquiler supondrá un ingreso de 12,75 millones de euros.

Dentro de la cifra de “otros ingresos de explotación” se recogen las siguientes cantidades:

Aportaciones gastos explotación Ayto. de Madrid	46,54 millones de €
Aportaciones para ejecución de proyectos FRT iniciados en años anteriores	5,91 millones de €
Aportación para gastos de gestión Áreas Rehab. Plan 2018-2021	1,53 millones de €
Aportación para ejecutar obra de infraestructuras áreas de Rehab. Plan 2018-2021	3,04 millones de €
Aportación Ministerio Fomento para la gestión Áreas de rehab. Plan 2018-2021	1,38 millones de €
Otros Ingresos Explotación EMVS	0,5 millones de €
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	58,90 millones de €

Los aprovisionamientos recogen las obras que la Sociedad realizará a través de encomiendas de gestión, proyectos FRT y obras de urbanización de las Áreas declaradas de rehabilitación. El desglose es el siguiente:

FRT Usera (Iglesia Maris Stella)	3,14 millones €
FRT Villaverde (pista deportiva, auditorio Plata y Castañar, adecuación solar en C/Islas Cíes 37-39, y adecuación de locales comerciales en C/Butarque)	0,68 millones de €
FRT Carabanchel (obras en c/Caronte)	0,34 millones de €
FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Bobio)	0,10 millones de €
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	0,34 millones de €
URBANIZACION AREAS 2013-2016	3,30 millones de €
URBANIZACION AREAS 2018-2021	3,04 millones de €
Acondicionamiento de parcelas en existencias	0,10 millones de €
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	11,04 millones de €

La distribución de los gastos de explotación es la siguiente:

Servicios generales	3,30 millones de €
Gestión del patrimonio	8,52 millones de €
Mantenimiento patrimonio	6,69 millones de €
Servicio de intermediación vecinal (contratos en vigor FRT)	2,10 millones de €
Tributos	6,00 millones de €
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,50 millones de €
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	27,11 millones de €

Hay que destacar que la EMVS tiene previsto destinar los recursos derivados del beneficio esperado en el año 2019 a cancelar toda la deuda financiera. De esta manera, se cancelarán préstamos por importe de 20,33 millones de €, lo que supondrá un ahorro en pago de intereses de 1,14 millones de euros a lo largo de los próximos ejercicios.

La Sociedad arrojará un beneficio de 12,35 millones de euros en 2020 después de impuestos.

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2020 asciende a 16,06 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,74 % respecto al coste real esperado del ejercicio 2019. El número de personas empleadas a lo largo del año 2020 ascenderá a 281.

Se prevé que sean empleados 15 trabajadores en el último trimestre del año 2019 para dar comienzo a la gestión de Programa MADRE de Rehabilitación (11 aparejadores y 4 auxiliares administrativos) para un periodo de 3 meses, y 5 auxiliares administrativos para atender la mayor carga de trabajo durante la Convocatoria de oferta pública de vivienda que está previsto iniciar en el último trimestre del año 2019 y finalizará en el primer semestre del año 2020.

El incremento salarial para los trabajadores de la EMVS se ha previsto en un 2,75% para el ejercicio 2020.

c) Inversiones y financiación 2020

c.1) Inversiones previstas

Se prevé realizar inversiones a lo largo del año que incrementarán el inmovilizado de la EMVS en 115,38 millones de euros.

El desglose de las inversiones previstas es el siguientes:

Adquisiciones de aplicaciones informáticas	0,13 millones de €
Adquisición de equipos informáticos	0,31 millones de €
Cesión de terrenos	10,00 millones de €
Ejecuciones de Obras promociones para alquiler	96,94 millones de €
Adquisiciones de viviendas mdo. secundario	7,50 millones de €
Otros Activos financieros	0,50 millones de €
TOTAL	115,38 millones de €

Las promociones en ejecución a lo largo del año 2020 son las siguientes:

Promociones	Nº Viv. prev.
Paseo de los Olivos	87
Ntra. Sra de los Angeles 9	112
Ntra. Sra de los Angeles 6	100
Ntra. Sra. De los Angeles 13	131
Ntra. Sra. De los Angeles 1	101
Ntra. Sra. De los Angeles 2	85
Ntra. Sra. De los Angeles 3	88
Ntra. Sra. De los Angeles 14	202
Ntra. Sra. De los Angeles 11	87
Ntra. Sra. De los Angeles 12	69
Sierra Toledana 5 G4-G5	15
Sierra Toledana 4 E-1	61
Mendez Alvaro Norte 3	87
San Francisco Javier V fase II	41
San Francisco Javier VI	102
Carabanchel 29	159
Ntra. Sra. De los Angeles 4	77
La Rosilla 1	64
La Rosilla 2	73
La Rosilla 3	73
La Rosilla 4	71
Villaverde Ingenieros	120
Cañaveral 01(M5A)	82
Cañaveral 02(M5B)	82
Cañaveral 03 (M 41B)	116
Cañaveral 04 (M 39A)	116
Cañaveral 05 (M 39B)	116
Cañaveral 06 (M 30A)	90
Cañaveral 07 (M 30D)	90
Cañaveral 08 (T 10BC)	90
Cañaveral 09 (M 34B)	82
Cañaveral 10 (T 6B)	45
Cañaveral 12 (M 5C)	82
Cañaveral 11 (T 6A)	45
Total	3.041

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto la aportación, a través del área Delegada de Vivienda, de 101,37 millones de euros a la EMVS a lo largo del año 2020 para financiar las siguientes actuaciones:

Subconcepto	Descripción del gasto	Total
445.00	02A Aportación de gastos de explotación EMVS	46,54
	02B Gastos de gestión de 10 ARRUS EMVS	1,53
	TOTAL CAPÍTULO 4	48,07
745.00	01A Obras de nuevas promociones EMVS	50,26
	01B Obras de urbanización 10 ARRUS EMVS	3,04
	TOTAL CAPÍTULO 7	53,30
	TOTAL APORTACIONES	101,37

Con los importes recibidos a través del capítulo 4 se financiarán por un lado los gastos de explotación de la Sociedad y por otro los gastos de gestión tras la declaración de la EMVS como Entidad Gestora de las 10 nuevas Áreas de Rehabilitación (Plan 2018-2021).

A través del capítulo 7 se recibirán 53,30 millones de euros como aportaciones de capital, que irán destinados a financiar parte de las ejecuciones de obras y las obras de infraestructuras establecidas en los convenios de rehabilitación de las diez nuevas áreas de rehabilitación.

Adicionalmente, se ha previsto que el Ayuntamiento de Madrid ceda a la Sociedad nuevas parcelas para la construcción de vivienda protegida por importe de 10 millones de euros.

Por otro lado está previsto la firma de tres convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la EMVS por los que se determinan las condiciones de financiación para la promoción de viviendas en alquiler en Madrid en el marco del plan estatal de Vivienda 2018-2021 y por los cuales se recibirán 5,87 millones de en 2020 (el 80% de la ayuda concedida por importe de 7,34 millones de euros)

Finalmente, se tiene previsto ingresar 0,80 millones de euros por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas en venta en ejercicios anteriores y 0,2 millones de euros en concepto de intereses.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2020, se producirá un exceso de aplicación de fondos por importe de 49,77 millones de euros.

APLICACIÓN DE FONDOS:	Importe en millones de Euros
Amortización de deuda	20,33
Aplicación provisión pagos	1,00
Inmovilizado material	0,32
Inmovilizado intangible	0,13
Inversiones inmobiliarias	114,44
Inversiones financieras	0,5
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	136,72
ORIGEN DE FONDOS:	
	Importe en millones de Euros
Autofinanciación	20,01
Subvenciones de capital	66,14
Inversiones financieras	0,80
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	86,95
EXCESO DE APLICACIÓN DE FONDOS	49,77

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

De conformidad con el documento de Directrices Generales para facilitar la inclusión progresiva del enfoque de género en el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid, el presupuesto de la EMVS recoge la necesidad de adecuación de la política de vivienda a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

Los aspectos más importantes a destacar en la elaboración de los presupuestos para el año 2020 son los siguientes:

1.- Roles y Estereotipos

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

Asimismo, durante el año se adoptarán medidas formativas para toda la plantilla mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc.

2.- Recursos

La Empresa cuenta con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el cual se ceden viviendas a Organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género. Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijos, monoparentales, con movilidad reducida...

3.- Representación

Se fomentarán las medidas que promuevan la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria, planes contra el acoso...

Líneas Estratégicas:

L1: Erradicación de las violencias machistas

La Empresa seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

Asimismo se incrementarán los recursos para las víctimas de violencia de género mediante el incremento en el número de viviendas puestas a disposición del Programa de Viviendas para mujeres en situación de vulnerabilidad.

La Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones previstas de urbanización de las áreas de rehabilitación que se desarrollarán a lo largo del 2020, la mejora de la accesibilidad será la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa impulsará a lo largo del año 2020 nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de los solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...).



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

701

Centro:

Sección: 161

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	661.840.915,47	640.174.855,09	740.637.762,03	A) PATRIMONIO NETO	706.629.218,09	780.996.418,52	858.075.161,17
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	231.190,99	11.495,98	116.264,72	A-1) FONDOS PROPIOS	170.282.302,47	206.670.226,50	219.022.460,50
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	231.190,99	11.495,98	116.264,72	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	III. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	8.111.783,01	22.007.732,46	24.654.046,97
II. INMOVILIZADO MATERIAL	24.441.855,29	24.253.771,41	23.442.771,41	1. RESERVA LEGAL	8.111.283,98	9.837.874,26	12.484.168,77
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	21.661.495,82	21.073.657,82	20.663.657,82	2. OTRAS RESERVAS	12.169.878,20	12.169.878,20	12.169.878,20
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.780.359,47	3.180.113,59	2.779.113,59	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-66.569.539,0	-51.030.046,5	-27.213.395,9
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	632.751.614,82	607.891.037,92	709.335.176,12	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	181.962.439,93	207.504.766,70	217.504.766,70	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	62.199.432,73	62.199.432,73	62.199.432,73
1. TERRENOS	450.769.174,69	400.386.271,22	491.830.409,42	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	19.510.483,25	26.462.945,07	12.352.234,25
2. CONSTRUCCIONES	4.215.189,03	7.717.484,44	7.417.484,44	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.232.027,50	6.138.684,29	5.338.684,29	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	34.921.736,12	40.073.589,49	40.173.589,49	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	536.346.915,62	574.326.192,27	639.052.700,67
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	983.161,53	1.578.800,15	2.078.800,15	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	424.227.568,71	429.438.407,80	478.338.407,80
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	201.065,34	301.065,34	326.065,34	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.189.914,15	1.214.914,15	7.041.422,55
1. ACTIVO CORRIENTE	83.458.641,93	213.551.852,13	169.438.635,96	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	110.929.432,76	143.672.870,32	153.672.870,32
II. EXISTENCIAS	28.466.858,27	40.073.589,49	40.173.589,49	B) PASIVO NO CORRIENTE	28.591.691,63	28.971.691,63	11.263.148,08
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.946.884,49	9.621.319,67	8.621.319,67
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	27.911.053,31	40.073.589,49	40.173.589,49	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	133.723,77	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITALES	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	422.081,19	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	7.946.884,49	9.621.319,67	8.621.319,67
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	18.273.884,82	17.873.884,82	1.000.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	16.973.884,82	16.973.884,82	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.405.000,00	5.153.831,19	6.653.831,19	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	30.858.736,12	122.296.519,03	61.877.500,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	500.000,00	250.000,00	300.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	150.000,00	125.000,00	130.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.300.000,00	900.000,00	1.000.000,00
4. PERSONAL	8.000,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.476.487,14	1.476.487,14	1.641.828,41
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	C) PASIVO CORRIENTE	11.076.107,00	43.758.597,07	40.738.088,74
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.411.805,64	3.422.805,64	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	3.411.805,64	3.411.805,64	25.000,00
4. DERIVADOS	140.035,82	140.035,82	140.035,82	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	19.930.011,72	45.512.876,60	60.163.679,46	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	11.000,00	11.000,00	25.000,00
1. TESORERÍA	19.930.011,72	45.512.876,60	60.163.679,46	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	58.392,46	58.392,46	58.392,46
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.605.908,90	34.362.022,18	37.898.696,28
				1. PROVEEDORES	3.500.000,00	20.867.353,95	20.346.696,28
				2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
				3. ACREEDORES VARIOS	3.655.908,90	11.342.078,60	15.452.000,00
				4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	150.000,00	600.000,00	600.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	300.000,00	1.282.589,63	1.500.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	270.000,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	5.915.376,79	2.756.000,00
ACTIVO	745.299.557,40	853.726.707,22	910.076.397,99	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	745.299.557,40	853.726.707,22	910.076.397,99



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	19.911.731,73	27.054.187,30	12.567.575,52
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.413.592,00	12.802.256,01	14.862.197,16
a) Ventas	12.200.000,00	12.188.961,00	12.750.000,00
Ventas 1	200.000,00	0,00	0,00
Ventas 2	12.000.000,00	12.000.000,00	12.750.000,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	188.961,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.213.592,00	613.295,01	2.112.197,16
Prestaciones de servicios 1	1.213.592,00	126.939,60	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	67.375,17	394.332,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	192.235,08	1.491.120,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	226.745,16	226.745,16
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	193.239,82	100.000,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 4.905.463,9	- 2.982.488,17	- 11.036.555,62
a) Consumo de mercaderías	0,00	- 633.123,42	- 100.000,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 4.905.463,9	- 4.349.364,75	- 10.936.555,62
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	2.000.000,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	63.842.386,56	61.310.767,30	58.902.812,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	413.000,00	500.000,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	63.642.386,56	60.847.767,30	57.024.812,79
c) Otras subvenciones de explotación	200.000,00	50.000,00	1.378.000,00
6. Gastos de personal	- 15.511.414,0	- 15.790.437,72	- 16.065.767,77
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 12.025.704,1	- 12.241.599,50	- 12.456.845,24
b) Cargas sociales	- 3.485.709,9	- 3.548.838,22	- 3.608.922,53
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 29.502.368,8	- 28.747.149,94	- 27.106.005,81
a) Servicios exteriores	- 21.502.368,8	- 18.744.149,94	- 20.606.005,81
b) Tributos	- 6.000.000,0	- 6.000.000,00	- 6.000.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 2.000.000,0	- 4.000.000,00	- 500.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	- 3.000,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 12.425.000,0	- 12.432.000,00	- 14.149.105,23
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 75.000,0	- 15.000,00	- 28.105,23
b) Amortización del inmovilizado material	- 350.000,0	- 417.000,00	- 1.121.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 12.000.000,0	- 12.000.000,00	- 13.000.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.000.000,00	7.700.000,00	6.360.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	3.500.000,00	1.000.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	1.500.000,00	- 300.000,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	2.000.000,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 500.000,00	- 300.000,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 401.248,4	- 401.248,48	- 50.000,00
13. Ingresos financieros	200.000,00	200.000,00	100.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000,00	200.000,00	100.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	200.000,00	200.000,00	100.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 601.248,4	- 601.248,48	- 150.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 601.248,4	- 601.248,48	- 150.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	19.510.483,25	26.652.938,82	12.517.575,52
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	- 189.993,75	- 165.341,27
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	19.510.483,25	26.462.945,07	12.352.234,25
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	19.510.483,25	26.462.945,07	12.352.234,25



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro 701
Sección 161

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 200,00	- 12.573,03	- 7.500,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	9.800,00	6.065,44	3.000,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 10.000,00	- 18.638,47	- 10.500,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	4.685.594,21	33.072.743,72	67.241.089,84
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	19.510.483,25	26.652.938,82	12.517.575,52
2. Ajustes del resultado	9.826.248,48	2.133.248,48	7.639.105,23
a) Amortización del inmovilizado	12.425.000,00	12.432.000,00	14.149.105,23
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	- 4.000.000,00	0,00
c) Variación de provisiones	2.000.000,00	500.000,00	- 500.000,00
d) Imputación de subvenciones	- 5.000.000,00	- 7.700.000,00	- 6.360.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	500.000,00	300.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 200.000,00	- 200.000,00	- 100.000,00
h) Gastos financieros	601.248,48	601.248,48	150.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 3.469.487,30	- 32.599.032,56	62.400.693,13
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	10.843.100,33	- 33.733.698,96	58.864.019,03
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 12.312.587,70	1.134.666,40	3.536.674,10
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 2.000.000,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 21.181.650,10	36.885.588,98	- 15.316.284,04
a) Pagos de intereses	- 601.248,40	- 815.684,46	- 200.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	200.000,00	200.000,00	100.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	200,00	12.573,03	7.500,00
e) Otros pagos o cobros	- 20.780.601,60	37.488.700,41	- 15.223.784,04
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 98.268.212,90	- 71.500.755,54	- 114.587.012,17
6. Pagos por inversiones	- 99.018.212,90	- 72.250.755,54	- 115.387.012,17
a) Inmovilizado intangible	- 160.000,00	0,00	- 132.873,97
b) Inmovilizado material	- 1.003.615,30	- 2.912.090,64	- 310.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 97.654.597,60	- 68.838.664,90	- 114.444.138,20
d) Otros activos financieros	- 200.000,00	- 500.000,00	- 500.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	750.000,00	750.000,00	800.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	750.000,00	750.000,00	800.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	83.743.638,66	38.099.823,03	61.996.725,19
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	89.406.100,33	43.685.888,21	82.332.415,65
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	89.406.100,33	43.685.888,21	82.332.415,65
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 5.662.461,60	- 5.586.065,18	- 20.335.690,46
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 5.662.461,60	- 5.586.065,18	- 20.335.690,46
1. Deudas con entidades de crédito	- 5.662.461,60	- 5.586.065,18	- 20.335.690,46
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 9.838.980,00	- 328.188,79	14.650.802,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	29.768.991,80	45.841.065,39	45.512.876,60
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19.930.011,72	45.512.876,60	60.163.679,46



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

701

Sociedad:

Centro:

161

Sección:

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN	30.935.683,25	31.900.433,66	20.014.180,75
1.1. Inmovilizado intangible	99.018.212,95	72.250.755,54	115.387.012,17	1.1. Resultados del ejercicio	19.510.483,25	26.462.945,07	12.352.234,25
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	132.873,97	1.2. Amortización del inmovilizado	12.425.000,00	12.432.000,00	14.149.105,23
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	-4.000,00,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	160.000,00	0,00	132.873,97	1.4. Variación de provisiones	2.000.000,00	500.000,00	-500.000,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-5.000.000,00	-7.700.000,00	-6.360.000,00
1.2. Inmovilizado material	1.003.615,32	2.912.080,64	310.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	500.000,00	500.000,00	300.000,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	76.388,08	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	523.615,32	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	480.000,00	2.835.702,56	310.000,00	1.10. Variación de existencias	2.000.000,00	3.502.921,81	-100.000,00
1.2.d) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuestos sobre beneficios	200,00	202.566,78	172.841,27
1.2.e) Otro Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	97.654.597,63	68.838.664,90	114.444.138,20	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	10.000.000,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	97.654.597,63	68.238.664,90	104.444.138,20	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	200.000,00	500.000,00	500.000,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	77.200.000,00	75.997.500,00	66.136.508,40
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	77.200.000,00	75.997.500,00	50.260.000,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	5.876.508,40
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	10.000.000,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	200.000,00	500.000,00	500.000,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	750.000,00	750.000,00	800.000,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	5.662.461,67	5.586.065,18	20.335.690,46	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	5.662.461,67	5.586.065,18	20.335.690,46	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	750.000,00	750.000,00	800.000,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	2.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	2.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	TOTAL ORIGENES	108.885.683,25	108.647.933,66	86.950.689,15
TOTAL APLICACIONES	106.680.874,62	78.836.820,72	136.722.702,63	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	49.772.013,48
EXCESO DE ORIGENES	2.205.008,63	29.811.112,94	0,00				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 161

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2020	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)		ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
CONSEJERO Y GERENTE	2	193.980,73	0,00	0,00	30.281,54	224.262,27	2	205.023,88	0,00	0,00	27.360,00	232.383,88	3,49-
GRUPO 0 NIVEL 1	6	516.227,87	29.990,65	0,00	84.762,00	630.980,52	6	438.007,97	29.187,99	0,00	71.389,66	538.585,62	17,16
GRUPO 1 NIVEL 2	18	1.438.130,00	76.185,73	0,00	279.211,18	1.793.526,91	17	1.402.850,32	74.146,70	0,00	273.603,31	1.750.600,33	2,45
GRUPO 1 NIVEL 3	11	641.850,69	53.225,01	0,00	181.396,80	876.472,50	11	627.515,58	51.800,50	0,00	177.840,00	857.156,08	2,25
GRUPO 1 NIVEL 4	42	1.939.562,56	181.359,32	0,00	583.676,85	2.704.598,73	42	1.887.652,13	176.505,42	0,00	574.560,00	2.638.717,55	2,50
GRUPO 1 NIVEL 5	34	1.834.189,85	150.475,67	0,00	428.943,43	2.413.608,95	43	1.900.351,36	146.448,33	0,00	452.542,77	2.499.342,46	3,43-
GRUPO 2 NIVEL 6	30	1.078.941,48	151.789,86	0,00	353.571,55	1.584.302,89	30	1.050.064,70	147.727,36	0,00	346.638,77	1.544.430,83	2,58
GRUPO 2 NIVEL 7,1	47	1.557.617,91	218.813,96	0,00	526.894,65	2.303.326,52	47	1.518.522,54	212.957,63	0,00	516.563,38	2.248.043,55	2,46
GRUPO 2 NIVEL 8	71	1.603.405,49	292.353,92	0,00	551.608,94	2.447.368,35	71	1.561.916,78	284.529,36	0,00	540.793,08	2.387.239,22	2,52
GRUPO 2 NIVEL 9	15	341.672,79	31.560,43	0,00	149.182,79	522.416,01	24	373.523,08	30.715,75	0,00	137.079,90	541.318,73	3,49-
GRUPO 3 NIVEL 9	5	109.741,03	15.770,28	0,00	39.392,81	164.904,12	5	106.803,92	15.348,20	0,00	38.620,41	160.772,53	2,57
Total	281	11.255.320,40	1.201.524,83	0,00	3.208.922,54	15.665.767,77	298	11.072.232,26	1.169.367,24	0,00	3.156.991,28	15.398.590,78	1,74
TOTAL						400.000,00						391.846,94	2,08
						16.065.767,77						15.790.437,72	1,74

Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:

Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y
NEGOCIO, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

a.1) Inversiones 2019

En 2019 se continuarán acometiendo las inversiones comprometidas con las Inversiones Financieramente Sostenibles del ejercicio 2018, las que finalmente sean aprobadas en 2019, más la subvención de capital autorizada para el ejercicio.

A fecha de cierre de ejercicio 2019 la cifra de inversiones alcanzará los 19.483.208,10 euros, con el siguiente desglose previsto:

Teatros y Centros Culturales	9.122.954
Área de Turismo	2.061.177
Actuaciones otros centros	5.953.391
Hardware y software	715.874
Otros	1.629.812
	19.483.208

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2019 se prevé ascienda 59.535 euros positivos, mientras que el presupuesto era de 300.000 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2019 asciende a 110.785.193 euros, frente a los 78.956.655 euros del presupuesto 2019. La desviación se debe de forma resumida a un incremento de actividad tanto en los Teatros y Centros Culturales, como en el área de Turismo.

El total de ingresos del ejercicio 2019 se estima alcance 110.844.728 euros frente a los 79.256.655 euros del presupuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe "Aprovisionamientos", el saldo previsto es de 30.189.816 euros, lo que supone un aumento respecto a lo presupuestado de 12.480.250 euros.

El cierre estimado para el ejercicio 2019 del epígrafe correspondiente a "Gastos de Personal" asciende a 32.164.662 euros, frente a los 24.514.003 del presupuesto. La firma del nuevo Convenio Colectivo y el incremento en la actividad anteriormente citada ha motivado un ajuste de las cifras de personal, más la contratación de personal temporal superior a la presupuestada.

El epígrafe de "Otros Gastos de Explotación", reflejaría un cierre de 38.083.285 euros, lo que supone un aumento del 40% respecto al presupuesto inicial 2019 (27.024.441 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 18.970.703 euros lo que supone un descenso del 18%, destacándose una menor concesión de encomiendas previstas en el presupuesto.

a.4) Política empresarial de la sociedad

A lo largo de 2019, la actividad de la sociedad se ha centrado en:

- Mejorar la gestión de los procedimientos de licitación de los servicios recurrentes de las campañas ofrecidas por el Ayuntamiento de Madrid que desarrolla Madrid Destino.
- Optimizar los canales de comunicación de los centros culturales y teatros con los distintos departamentos de los servicios centrales de la sociedad.
- Fomentar la imagen de Madrid en los diferentes mercados turísticos para potenciar la ciudad como referente internacional imprescindible.
- Reforzar las relaciones y transparencia con el Comité de Empresa para facilitar la negociación y el diálogo que permita alcanzar un Convenio único para la plantilla.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el ejercicio 2020, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Incrementar la eficiencia y calidad de la gestión entre las necesidades de las Direcciones Artísticas de los centros y las exigencias administrativas de la Organización.
- Desarrollar el marco de aplicación de las nuevas tarifas de la sociedad basado en criterios profesionales y técnicos para adecuar la demanda de espacios a las necesidades de la sociedad.
- Incrementar la actividad y el uso cultural y comercial de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Ampliar la búsqueda e identificación de nuevos mercados emergentes para el turismo de la ciudad de Madrid, junto el diseño de los planes estratégicos de penetración.
- Consolidar y agilizar los canales de interlocución con los trabajadores para la mejora de las relaciones laborales en la empresa.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid expone su programación en grandes bloques de actuación.

Exposiciones:

- Dos exposiciones temáticas o “manifiesto” de gran formato.
- Programa “Profundidad de Campo”, con seis exposiciones.

Festivales:

Durante la temporada 2020 se consolidan los cinco festivales internacionales ya celebrados en 2019.

- Animario. Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid.
- L.E.V. Matadero. Festival de Electrónica Visual.
- Tentacular. Festival de Tecnologías Críticas y Aventuras Digitales.
- FAN NAVES. Festival de Música asiática avanzada (colaboración con Naves Matadero).
- RAYO. Festival de cine expandido (colaboración con Cineteca Madrid).

Como novedad en 2020 se incorpora el festival «Capítulo uno», un festival internacional de literatura que reunirá en Matadero Madrid una selección de la mejor literatura contemporánea internacional. Este festival se realizará en colaboración con la Casa del Lector, Institutos de Cultura, A/CE, Instituto Cervantes, editoriales, gremios sectoriales, etc.

Programas Públicos, Educativos y Publicaciones:

- Matadero Estudios Críticos
- Programa de Debates
- Matadero Acción Mutante

Las Plazas de Matadero:

- Plaza de San Isidro (15 de mayo)
- Plaza de Verano (julio)
- Plaza de Rentrée (septiembre)

Como complemento a estas plazas musicales, y en colaboración con Cineteca Madrid, se realiza la programación de cine independiente al aire libre Cineplaza de Verano.

Colaboraciones con Socios Privados de Matadero Madrid, con La Casa del Lector, DI_MAD y AVAM.

2. INTERMEDIAE

Intermediae es una organización ubicada en Matadero Madrid dedicada a las prácticas artísticas socialmente comprometidas, desde la perspectiva de la investigación y la innovación cultural. Fue el programa elegido y diseñado para inaugurar Matadero Madrid en el año 2007. Sus más de diez años de trayectoria lo han convertido en un espacio cultural clave de la ciudad de Madrid, y una referencia nacional e internacional en el ámbito de la cultura contemporánea especializada en el desarrollo de proyectos de arte y comunidad.

Su programación ofrece actividades para un amplio espectro de públicos, contemplando el diseño de proyectos dirigidos a los vecinos cercanos del entorno de Matadero; proyectos enfocados a la implicación de la ciudadanía en el ámbito artístico y cultural, desde una perspectiva intergeneracional; y el trabajo directo con el tejido artístico y cultural de la ciudad, siempre en diálogo con la escena internacional dedicada en este tipo de prácticas artísticas.

Proyectos:

- Terrario en abierto
- Infancia, una ciudad en la que caben las niñas y los niños.

- Proximidad, arte a pie de calle.
- Ciudades impredecibles: arte y arquitectura.

Para el año 2020, el programa Ciudades impredecibles: arte y arquitectura propone un amplio repertorio de actividades y propuestas desarrolladas en colaboración con la Oficina de Coordinación de Matadero Madrid.

- Ecología y comunidades. El programa promueve una cultura de la sostenibilidad e investiga nuevos modelos de desarrollo.
- Investigación y práctica.

3. CINETECA

2020 será el segundo año de la dirección artística en Cineteca. Una vez puestos en marcha las nuevas líneas programáticas y varios proyectos propios nuevos, toca consolidar su proyecto, reforzar los proyectos cuyas primeras ediciones se celebraron en 2019, poner en marcha nuevas ideas y por supuesto, organizar una nueva edición de DocumentaMadrid.

Proyectos en colaboración con Coordinación Matadero:

- Segunda Edición del Festival Rayo
- Tercera Edición del Festival Animario.
- Campamentos de verano para niños DIWO (Do It With Others).

Otros proyectos:

- Edición número XVII del Festival Internacional de Documentales DocumentaMadrid.
- II Edición del seminario internacional en torno a la imagen.
- III Edición de las residencias de preproducción audiovisual.
- III Edición de Cinezeta, un programa que da la oportunidad a jóvenes de 18 a 26 años de conocer de cerca el trabajo de los programadores de cine de una manera práctica, mediante la programación de un ciclo mensual de películas con coloquios, dirigidas especialmente al público joven.

4. NAVES MATADERO. Centro Internacional de Artes Vivas

En su nueva temporada 2019/2020, cuya primera parte se inicia en septiembre de 2019 y finaliza en marzo de 2020, Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas establece precisamente como eje temático un punto de vista que relacione el proceso de creación con el individuo y su componente social: los grandes desplazamientos de la población. Los artistas invitados durante el citado periodo por el centro nos ayudarán a reflexionar sobre este fenómeno que ha sido siempre constante en la historia de la humanidad, pero que hoy tiene unas causas concretas como la guerra, el cambio climático o las necesidades económicas generadas por el mercado.

Para el resto del ejercicio, se iniciará una nueva etapa, en la línea de trabajo conjunto con el Teatro Español.

5. RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE MATADERO MADRID

El centro de creación contemporánea Matadero Madrid se define en sus orígenes como un espacio de producción multidisciplinar y / o transdisciplinar en el que tienen cabida las diferentes disciplinas artísticas y no artísticas.

A través del programa de investigación y producción cultural El Ranchito -vinculado hasta la fecha a la Oficina de coordinación-, se han puesto en marcha una serie de programas que han pasado a formar parte de un programa específico y ampliado cuya sede principal es una misma nave en la cual estos programas conviven entre sí y con el equipo de programación de la institución.

El principal objetivo de este programa es reforzar la oferta de residencias y espacios de trabajo, los recursos y el acompañamiento institucional de artistas, comisarios, agentes culturales, educadores, investigadores y perfiles híbridos; con el fin de facilitar y fomentar un entorno compartido de creación artística.

En el año 2020, además del apoyo al tejido creativo de la ciudad, se va a hacer especial hincapié en la internacionalización del proyecto a través de varios programas.

6. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

En la nueva percepción del Centro se han desarrollado y se pretende que se continúe el redescubriendo de nuevos espacios singulares en los que realizar Site Specific y representaciones. No obstante, se mantiene la intención de potenciar los espacios "convencionales" con una programación que intenta optimizar los recursos disponibles.

De nuevo, buscando una interacción entre el trabajo de las personas que se dedican a la creación artística y la ciudadanía se han contemplado la producción de laboratorios y talleres que trabajarán con familias y con jóvenes en riesgo de exclusión social; aquí se colaborará con institutos y con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Por último, están recogidas actuaciones que por su significación están íntimamente ligadas a Conde Duque como las visitas históricas guiadas, Encuentros con lo sutil, etc.

7. CIRCO PRICE

El calendario de programación del Price se diseña y desarrolla en relación a etapas vinculadas a las estaciones del año y a las tradiciones y hábitos de ciudadanos/as y visitantes. La sala principal del Price, de gran aforo, y la relación de los públicos con hitos importantes del calendario, como festividades de la ciudad, marca el trazo de la programación.

La programación se centrará en:

- INVERFEST. Ofrece una oportunidad para descubrir día a día diferentes tendencias musicales en la gran sala del Price, con diversidad de estilos musicales y tipos de público.
- X FESTIVAL DE MAGIA DE MADRID. Una cita mundial para aficionados/as y profesionales de la magia. Un Festival insólito en el mundo por su extensión -cinco semanas- su capacidad de albergar distintos formatos y contenidos -conferencias, magia de cerca, certámenes y la gran gala de Magia de Escena-.
- CIRCO EN PRIMAVERA. Entre los meses de marzo y junio acoge compañías internacionales, locales y nacionales, así como grandes y celebradas galas como la del Eucima o Saniclown y el último montaje de la compañía canadiense Les 7 Doigt de la Main.

- TEMPORADA DE OTOÑO. Se consolidan proyectos como CRECE, impulsado por Escuela de Circo Carampa -su décima edición se celebra en 2019- que reúne a jóvenes artistas de circo de todo el mundo; FIRCO- Festival Iberoamericano de Circo, con galas competitivas de artistas iberoamericanos y la participación del público en la selección de los ganadores, y CircoRed Market, una semana de programación dedicada a mostrar lo más interesante del panorama nacional actual.
- VERANOS DE LA VILLA. El Price se ha dedicado en los últimos años a colaborar con el Festival Veranos de la Villa, a través de programación tanto en la sala principal como al aire libre.
- NAVIDADES EN EL PRICE. El año se cerrará con el espectáculo de Navidad un acontecimiento que desde hace años convoca a decenas de miles de personas, que han hecho de su asistencia en familia al circo una tradición personal.
- CONMEMORACIÓN PRICE 2020. En este ejercicio se conmemoran los 50 años del cierre del antiguo Price, situado en la Plaza del Rey, con este motivo queremos llevar a cabo un cuidado proyecto artístico de circo y palabra, unión de grandes artistas del teatro y de la pista. Madrid, ciudad de enorme tradición teatral, y a veces desmemoriada respecto a su pasado circense, merecía recordar el aniversario del Price de esta manera. Dirigido por Laila Ripoll, coescrito junto a Aránzazu Riosalido -experta en circo y editora de Biografía del circo, de Jaime de Armiñán- este espectáculo está basado en años de investigación sobre el género... y reúne números de circo y una cuidada dramaturgia de personajes entre la Historia, el mito y la memoria sentimental de muchas personas.

8. MEDIALAB PRADO

Durante 2020 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. En 2020 se dará continuidad al programa de mediación cultural; su trabajo tendrá como prioridad la mediación de proximidad con los visitantes al centro, con el Barrio de las Letras y con instituciones educativas del resto de la ciudad.

Igualmente, se dará continuidad al programa de formación "Aprendizaje compartido", dirigido a personas con perfiles no especializados que además de recibir formación darán apoyo a los equipos de mediación.

Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa de aprendizaje intergeneracional

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

En 2020 se propone seguir desarrollando la colaboración con diferentes Áreas del Ayuntamiento de Madrid en materia de innovación social y en la administración pública, datos abiertos, participación ciudadana, movilidad, salud, coordinación territorial y educación.

Además, se propone reforzar y sistematizar la colaboración con centros educativos y de investigación de la ciudad de Madrid a través un proyecto específico sobre educación que operará de manera transversal a toda la programación de 2020.

- Ser un agente activo en el contexto internacional. En 2020 se continuará fortaleciendo las redes de colaboración internacionales.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales. La programación de Medialab Prado en 2020 continuará estructurándose según las 6 líneas temáticas denominadas "Laboratorios":

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales:

- Grupos de trabajo que se reúnen periódicamente en el centro.
- Residencias de creadores vinculadas a los proyectos de mediación-investigación.
- Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.
- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- "Un año en un día". Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Evaluación y documentación. En 2020 se dará un impulso al desarrollo de un sistema de indicadores y cumplimiento de objetivos que permita evaluar el impacto de las actividades y programas.
- Género. Se destina un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destina un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de las actividades y los contenidos del programa.

9. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Programación Sala Teatro.

Principales objetivos del Centro:

- Impulso del Fernán Gómez, mediante los siguientes ejes principales de actuación:
 - Diseño y aplicación de una línea singular de programación especializada en la música popular, especialmente en las denominadas "Músicas del mundo" o "Músicas de raíz".
 - Diseño y aplicación de una línea de programación centrada en la dramaturgia y la coreografía españolas contemporáneas.
 - Diseño y aplicación de una línea de programación de artes plásticas y visuales mediante la organización de exposiciones temporales y actividades pedagógicas o divulgativas.
- Fomento de la creación y exhibición de obra artística contemporánea.

- Desarrollo de programas y actividades transversales de formación, investigación y divulgación artística, científica e histórica.
- Organización de actividades culturales al aire libre en la Plaza de Colón
- Creación de vínculos, programas y redes de cooperación con agentes culturales, sociales y educativos, instituciones públicas y privadas, centros y otras estructuras locales, nacionales e internacionales.
- Diseño y aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias.
- Aplicación de criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

La programación del ejercicio 2020, en base a los objetivos marcados, define una actividad para esta temporada en artes escénicas, teatro, ciclos musicales y de danza, así como actividades de formación, educación, divulgación e inclusión.

En la programación de las **salas de Teatro, Guirau y Jardiel** Poncela, se ha previsto iniciar 2020 con producciones teatrales que cubrirán la programación de enero, febrero y marzo, siendo todas ellas exhibición.

Durante los meses de abril a junio, se abrirá paso la segunda edición de los nuevos ciclos y festivales de música, de acuerdo con el objetivo marcado de desarrollar un programa centrado en **la música de raíz**, en las dos salas del Teatro, haciendo hueco al Festival de Flamenco entre mayo y junio como festival consolidado en el Centro.

En estos ciclos musicales se encuentran la segunda edición del **Festival de Música Antigua**, que continuará ahondando en la raíz histórica de la música española y europea del Barroco, la de **Música Americana**, country y folk como origen de la música popular actual y la de **Word Music**, músicas contemporáneas de raíz de todo el mundo.

A su vez, se estrenará como nuevo festival, el de **Música Ibérica**, músicas que parten de la raíz tradicional española, portuguesa e iberoamericana, y la celebración del **Festival de Blues** en la Plaza de Colón, como actividad propia del centro.

Tras el verano, estimamos poder abrir la temporada con una producción teatral propia en la sala Guirau, siguiendo la línea ya comenzada en 2019 de realización de producciones propias del centro.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre, así como el Festival de Gospel diciembre, que alternarán su programación con la actividad teatral y una programación navideña de producción propia que llenará tanto las salas de teatro como la de exposiciones.

Acompañarán toda la temporada, otros lenguajes escénicos y los Programas Educativos para la infancia y la adolescencia.

Programación Sala de Exposiciones

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2020 pretende continuar con esta línea creativa marcada en el Proyecto de la dirección artística. Manteniendo una producción de muestras de calidad que sumarán un total de cinco exposiciones.

Está previsto volver a colaborar con los programas de ciudad; Photoespaña, así como con Madrid Design, festivales ya consolidados, dos nuevos proyectos expositivos, "This is not a love song" y "Al", y una nueva edición de la muestra sobre el mundo del Títere en el periodo navideño.

De la misma manera, se realizarán pequeñas exposiciones a lo largo del Hall del teatro y pasillos del Centro Cultural, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y sala polivalente, a destacar la muestra Comic&Pop.

10. TEATRO ESPAÑOL

En su nueva temporada 2019/2020, que se inicia en septiembre de 2019 y finaliza en julio de 2020, el Teatro Español toma como eje temático el concepto de "LAS FRONTERAS", señalando que el teatro es la primera frontera que existe entre un mundo real deshumanizado y otros mundos que nos hacen reír, llorar, sentir y, en definitiva, estar vivos. Las dos salas del espacio municipal acogerán, en este nuevo periodo, un número importante de producciones y exhibiciones, numerosas actividades paralelas, encuentros y visitas guiadas. Continuará también la línea de proyectos que han cosechado gran éxito en sus tres ediciones anteriores, como el Ciclo 3D de dramaturgia española, el Festival ZIP de Creación Contemporánea o el Torneo de Dramaturgia, al tiempo que se pondrán las bases para un gran proyecto de coproducción europea. Por otra parte, la temporada 2020/2021 se inaugurará en septiembre de 2020 con un nuevo eje temático aún por determinar por la dirección artística del centro.

11. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El Centro Cultural Daoiz y Velarde está en fase de obras de adecuación del edificio y el teatro. A lo largo de 2020 se estima que dichas obras finalicen; por ello, el gasto se imputará a todo lo necesario para poner en marcha la actividad del centro: personal, servicios externos, cachés artísticos y otras necesidades, que a día de hoy no es posible desglosar.

12. CENTROCENTRO – PALACIO CIBELES

CentroCentro es un espacio público y abierto, dedicado al arte contemporáneo, que presta especial atención a las prácticas artísticas y curatoriales. Estas, a través de la investigación, la experimentación y la reflexión crítica, nos ayudan a conectar con el mundo en que vivimos de un modo imaginativo e innovador.

Las actividades que se desarrollan parten del aprendizaje colectivo y el apoyo a los procesos de trabajo, a través de un programa de exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, encuentros, grupos de lectura, performances, proyecciones y publicaciones, entre otras.

Proyecto:

Programa de exposiciones.

Los ciclos están armados a partir de las siguientes líneas de investigación:

- Planta -1. Las exposiciones como herramienta de trabajo. Un dispositivo que permita aportar otras miradas a las líneas de investigación de CentroCentro.
- Planta 4. Los artistas. Organizados según dos criterios.
 - Exposiciones monográficas de artistas "emergentes" tanto nacionales como internacionales.
 - El Palacio visto por..., en el que el edificio de Cibeles adquiere pleno protagonismo.
- Planta 5. Los comisarios. Un comisario emergente será invitado a programar este espacio durante un año, en torno a un concepto concreto.
- Patio de Operaciones. Abriendo una nueva línea de presentación de proyectos en las que la investigación y el proceso serán las claves, con el ánimo de acercar el arte a todos los públicos.

Aprendizaje Colectivo.

El público constituye un elemento central de la propia actividad. Especialmente concentrada en la planta 3, y complementada con talleres que redunden en ese protagonismo del público.

Programa Público

Los programas públicos abren los espacios convencionales del edificio a otros usos. Formarán parte de la programación de CentroCentro otros proyectos ya consolidados como las actividades navideñas, Dibumad (Feria de la Ilustración) o Cibeles de Cine.

Música

De un lado, se mantienen los programas y ciclos musicales orientados a públicos diversos. Por otro, se potencia la dimensión sonora de diversos proyectos expositivos.

La programación musical girará en torno a proyectos de elaboración propia del centro, centradas en la experimentación sonora, que abordarán diversos planos de la misma: la hibridación, la voz y el creador musical. Paralelamente, CentroCentro mantendrá su colaboración con otros proyectos como el Festival de Jazz o el COMA (Festival Internacional de Música Contemporánea de Madrid)

La oferta se ampliará con la creación de una convocatoria pública para la selección de un ciclo programado por una fundación o compañía.

Un hecho relevante para el ejercicio 2020 será, tras la finalización de las intervenciones realizadas a lo largo de 2019, la activación del Patio de Operaciones como espacio de acogida, información y participación. Particularmente, en su primer año de actividad, es fundamental ofrecer una programación potente y atractiva que ponga el valor al esfuerzo realizado. Por otra parte, las actividades que se programen en esta planta serán de corta duración, lo que puede suponer un mayor coste.

13. RADIO MUNICIPAL M21

En 2020, M21 recuperará el espíritu original de radio escuela. Se convertirá en un proyecto orientado a la educación y a la formación, será un instrumento al servicio de quienes se están formando en el campo de la comunicación, un lugar donde realizar sus prácticas en el mundo de la radio a través de programas de colaboración educativa. M21 será también un medio para dar a conocer la actividad de los centros educativos, la realidad de los 21 distritos de Madrid, con una programación en formato de podcast disponibles en internet para llegar a todos los rincones de la ciudad.

14. QUINTA DE LOS MOLINOS

A lo largo de 2019 el Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos se ha consolidado como un centro más abierto al arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación. Al diferente, al compañero, a lo nuevo, al debate, a todas las sensibilidades y a la experimentación. A nuestro entorno, al barrio, a la ciudad, al planeta y al horizonte infinito de la imaginación. Esa es su vocación principal, dar cabida a las más variadas realidades que dan forma al mundo en el que vivimos.

El presupuesto se elabora considerando los gastos de caché artísticos, junto con la previsión del coste del equipo de Dirección Artística, necesidades de gasto en mantenimiento básico de la actividad, servicios externos, jardinería, talleres, reposición de materiales, etc.

ÁREA DE TURISMO

El presupuesto 2020 del Área de Turismo de Madrid Destino quiere ser un instrumento para afrontar algunos de los grandes retos del sector turístico madrileño: diversificación de mercados con especial atención a Asia, aumento de la estancia media, aumento de la rentabilidad de la oferta de alojamiento reglada, incentivar el desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas, así como mejorar su comercialización y consolidar Madrid como sede de grandes eventos de ocio y corporativos.

Estos grandes objetivos son piezas fundamentales en el diseño de un modelo propio de turismo sostenible (desde un punto de vista medioambiental, económico y social) que permita asegurar el desarrollo y crecimiento equilibrado de este sector optimizando la generación de riqueza, la creación de empleo y el desarrollo territorial de la ciudad.

Es este un presupuesto que pretende dar un nuevo impulso que reforzará la gestión del destino turístico, con una mayor participación del sector privado y tratando de incrementar la generación de ingresos propios que también permitirán la sostenibilidad de la actividad del Área de Turismo de Madrid Destino.

La actividad más relevante del Departamento de Atención e Información al Visitante en 2020 será la gestión de la nueva tienda de la Casa de Panadería que tiene como objetivo servir de primer escaparate a productos tradicionales, típicos o de diseño español con especial énfasis en los hechos en Madrid.

El año 2020 también verá el lanzamiento de la nueva tarjeta turística, de gestión propia, con la que el visitante podrá acceder a algunos de los museos y atracciones más relevantes de la ciudad además de obtener descuentos en restauración, compras y otras experiencias turísticas singulares. Este proyecto pretende facilitar especialmente la visita a pequeños y medianos museos de la ciudad, así como otros espacios menos conocidos.

El Departamento de Marketing trabajará en la comunicación, difusión y promoción de la nueva marca ciudad de Madrid. Este proyecto estratégico para el posicionamiento de Madrid en el contexto internacional se llevará a cabo en distintas fases, empezando por la propia ciudad de Madrid para seguir en mercados nacionales e internacionales.

El próximo ejercicio se seguirán reforzando los eventos propios como Gastrofestival y se continuará apoyando grandes eventos de ciudad que permiten difundir entre locales y visitantes distintos productos y servicios de la ciudad.

Sin duda Asia y, más concretamente, China se han convertido en un mercado estratégico para España y Madrid. El crecimiento de visitantes chinos a Madrid ha experimentado un crecimiento sostenido de dos dígitos en los últimos dos años propiciado por un aumento de la conectividad. Madrid todavía está lejos de los principales destinos europeos y es necesaria una estrategia específica y un plan de implementación con know-how local. Por eso se trabajará con partners locales que permitan el desarrollo de una estrategia de captación dirigida a visitantes con un mayor valor añadido, especialmente viajeros independientes.

La conectividad sigue siendo un factor clave por lo que en el año 2020 se trabajará en el aprovechamiento del gran número de pasajeros en conexión del aeropuerto de Madrid colaborando con aerolíneas con proyectos de "stopover" incentivando la parada con pernoctación en la ciudad de estos pasajeros.

CIUDAD DE MADRID FILM OFFICE

Ciudad de Madrid Film Office/City of Madrid Film Office, es un servicio público del Ayuntamiento de Madrid, adscrito a Madrid Destino dentro del Área de Turismo, que tiene como misión promocionar la ciudad como escenario idóneo de rodaje de producciones audiovisuales, asistir a las productoras y profesionales –locales, nacionales e internacionales – que elijan Madrid para llevar a cabo sus proyectos, apoyar al sector audiovisual madrileño y estimular la inversión y el desarrollo local.

Para el desarrollo de sus objetivos se plantean las siguientes acciones en 2020:

Acciones de Promoción

- Mercados, festivales y eventos audiovisuales. En 2020 se ampliará la promoción al mercado asiático, con asistencia por primera vez al Mercado de Shanghai y se refuerzan las acciones de promoción y captación de eventos audiovisuales con la asistencia a Paris Images Location Expo y, en el ámbito de la animación y VFX, a Cartoon Business y Mundos Digitales.
- Fam Trips. Se inicia la labor de promoción de la ciudad de Madrid a través de misiones inversas de captación de viajes de prescriptores internacionales, con especial atención a mercados estratégicos y emergentes como Estados Unidos, China, Alemania y Francia.
- Publicidad. Nueva línea de diseño de materiales de publicidad.
- Herramientas. Desarrollo funcional y de contenidos de la web www.cityofmadridfilmoffice.com.
- Realización de un vídeo promocional y continuación con el registro de materiales de archivo de rodajes en la Ciudad (foto y vídeo).

Apoyo al sector audiovisual madrileño

A través del patrocinio de eventos y acciones de networking, formación y promoción del tejido industrial madrileño.

Investigación y difusión

Se llevará a cabo un estudio de mercados estratégicos y emergentes, con el objetivo de dotar al equipo de la Film Office y los profesionales del sector de la información necesaria para orientar su estrategia internacional.

De apoyo a la difusión del patrimonio audiovisual madrileño, se lanzará la primera convocatoria de Premios de obras de ensayo y/o divulgación "Madrid en el cine" y la continuación con la edición de "Mi Madrid de Cine", concurso de fotografía y vídeo de localizaciones madrileñas en Instagram.

COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS

Con el cambio de organización presentado en el Consejo de Administración del mes de septiembre 2019, la dirección consideró que aumentara la ocupación de los espacios comerciales tanto por las mejoras que se están realizando en las instalaciones que la Sociedad tiene adscritas, como por la propia actividad comercial y mejora del funcionamiento del buzón de eventos.

También es importante la orientación que se está dando a los descuentos y cesiones de espacios por parte del Área que permitirá aumentar los ingresos por comercialización.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2020, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 107.159,96 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe "Aprovisionamientos" asciende a 22.307.808 euros lo que supone una disminución del 26% respecto al cierre estimado del ejercicio 2019. Los criterios presupuestarios dados a esta empresa municipal han obligado a un importante ajuste en los gastos de actividad. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe "Gastos de Personal", prevé un importe de 32.913.944 euros, un 2% más que el cierre previsto del 2019.

El concepto "Otros Gastos de Explotación", importa 29.411.396 euros disminuyendo un 23% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2019 (38.083.285 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" para el presupuesto de 2020 se estima en 20.509.279 euros, lo que supone un incremento del 8% con respecto a la cifra de estimado del 2019 (18.970.703 euros).

Finalmente, en el epígrafe de "Otros Ingresos de Explotación" se prevé un importe de 64.470.404 euros, con 63.950.000 euros de subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

b.3) Política de personal

La diferencia sustancial entre el presupuesto de 2019 y el de 2020 se centra en la implantación del Convenio Colectivo Único (CCU) de Madrid Destino. Publicado en el BOCAM el 27 de Julio de 2019 que debía de implantarse con efectos de 1 de enero de 2019.

Por ello en el Presupuesto de 2020 ya se incorpora esta implantación como consolidación de la aplicación del nuevo CCU de MD, teniendo en cuenta ya los cambios producidos en las tablas salariales y las reclasificaciones.

Los objetivos principales que consolidar serían por un lado el de reducir las desigualdades en las retribuciones y condiciones laborales entre los distintos colectivos de la plantilla preexistentes y por otro lado el de racionalizar la estructura organizativa, las categorías profesionales y los niveles salariales de los tres convenios preexistentes.

Por tanto, se prevé para el Presupuesto de 2020 un impacto del coste consolidado de la implantación del CCU.

Por último, y como no puede ser de otra manera, se aplicarán como requisitos los marcados por la LGPE en materia tanto de actualización salarial como de limitación en la contratación.

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2020 alcanza la cifra de 900.000 euros.

Auditoría web de Turismo	100.000
Implantación del Esquema Nacional de Seguridad	70.000
Compra de PCs, Impresoras	40.000
Navision desarrollo evolutivos (Presupuestos y Tesorería)	200.000
Pequeñas Obras/Reparaciones	340.000
Circuitos cerrados para Seguridad, Alarmas, Material	100.000
Compra de Material para Teatros	50.000
TOTAL INVERSIONES PRESUPUESTO 2020	900.000

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2020 serán cubiertas con la subvención de capital por importe de 900.000 euros.

d) Impacto de Género para 2020

Madrid Destino es la empresa municipal dedicada a la gestión cultural, turística y de espacios y eventos. Dicha naturaleza le vincula doblemente con el compromiso por la igualdad de oportunidades, no sólo como empresa pública sino por la especial vinculación de su actividad con lo establecido en la LO 3/2007, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, en lo referido a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

1.- Acciones en actividades culturales y Centros:

- a) Se contempla la realización de actividades dirigidas a la integración de Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (CRES) –personas mayores, parados de larga duración, mujeres víctimas de violencia, etc.-.

- Como público: acercamiento de las actividades a las personas mayores y mujeres víctimas de violencia, reducción de las tarifas para parados de larga duración.
- Como artistas: mediante talleres para su formación como artistas o contratación de espectáculos de artistas ya formados pertenecientes a estos colectivos.
- Como personal de apoyo de fiestas y campañas: acomodación, información, personal auxiliar.
- En temática: Búsqueda y contratación de actividades culturales cuya temática gire alrededor de la inclusión y la cultura social.

b) En determinadas campañas y espectáculos de centros se pretende seguir apoyando la inclusión del talento femenino en materia artística, a través de contrataciones de artistas femeninas o espectáculos sobre temática de igualdad de oportunidades.

c) Asimismo, se prevén actividades de conciliación familiar en centros culturales mediante la creación de ludotecas o espacios infantiles simultáneos a la programación para adultos.

d) Se continúan las actividades tendentes a adaptar los contenidos culturales para el disfrute de personas con discapacidad, así como la inclusión artística de dichas personas.

e) En materia de sostenibilidad se reforzarán las actuaciones de sensibilización sobre medioambiente: espectáculos temáticos, puntos de información sobre reciclaje, señalética, compra de material sostenible para fiestas, campañas y eventos.

2.- Actividades de conciliación familiar para la plantilla "Días sin cole". Se trata de días no lectivos para los alumnos, pero laborables para los padres. En dichas fechas se organizan, actividades culturales infantiles durante la jornada laboral para facilitar la conciliación familiar de la plantilla.

3.- Inserción laboral de personas con discapacidad a través del empleo con apoyo en los servicios de acomodación de la empresa.

4.- A lo largo del ejercicio 2020 se realizará un Diagnóstico sobre la accesibilidad física de los centros culturales de Madrid Destino.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

706

Sociedad:

Centro:

Sección:

130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	621.853.457,66	561.508.422,06	551.845.155,06	A-1) FONDOS PROPIOS	560.032.813,11	530.065.094,94	519.477.073,90
1. DESARROLLO	39.189.567,84	32.755.197,81	30.218.868,00	I. CAPITAL	10.549.607,07	20.689.603,40	20.796.763,36
2. CONCESIONES	30.109.696,33	30.687.760,55	28.641.623,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	7.128.898,95	4.219,39	3.012,22	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.950.972,66	2.063.217,87	1.574.232,78	III. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.249.607,07	19.630.068,40	19.668.603,40
II. INMOVILIZADO MATERIAL	582.602.050,82	528.691.385,25	521.564.448,06	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	563.219.075,80	514.063.717,72	507.742.931,00	2. OTRAS RESERVAS	9.025.797,83	19.406.259,16	19.465.794,16
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	19.382.975,02	13.501.882,17	13.456.627,93	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	1.125.785,36	364.889,13	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	300.000,00	59.535,00	107.159,96
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	61.839,00	61.839,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	61.839,00	61.839,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	549.483.206,04	509.375.491,54	498.680.310,54
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	61.839,00	61.839,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	27.276.035,00	34.626.046,06	30.999.206,06
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	61.839,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO CORRIENTE	33.750.567,00	46.984.635,43	39.967.844,11	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	522.207.171,04	474.749.445,48	467.681.104,48
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	61.577.754,89	52.815.144,38	51.733.927,38
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	239.108,89	244.216,21	244.216,21
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	21.095.758,00	35.284.625,03	29.494.670,33	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.125.002,00	2.216.870,33	3.163.117,33	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	12.089.622,00	26.920.868,79	22.882.738,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	895.412,00	1.161.163,91	125.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	239.108,89	244.216,21	244.216,21
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	61.338.646,00	52.570.928,17	51.489.711,17
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4.985.722,00	4.985.722,00	3.323.815,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
7. ACRONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	33.993.456,66	25.612.818,17	20.601.997,89
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	6.528.934,50	4.019.210,21	4.019.210,21
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	4.053.023,44	2.682.109,24	707.469,97
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	4.053.023,44	2.682.109,24	707.469,97
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	19.901.221,72	16.901.221,72	14.055.881,71
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	13.556.980,00	10.556.980,00	9.959.924,71
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78	1. PROVEEDORES	3.307.596,72	3.307.596,72	1.171.071,00
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	1.988.562,00	1.988.562,00	2.222.107,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	60.233,00	60.233,00	25.000,00
				4. PASIVOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	956.328,00	956.328,00	475.801,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31.522,00	31.522,00	202.032,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	3.510.277,00	2.010.277,00	1.819.436,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
ACTIVO	655.604.024,66	608.493.057,49	591.812.999,17	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	655.604.024,66	608.493.057,49	591.812.999,17



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	330.000,00	- 115.465,00	- 47.729,32
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.188.233,00	18.970.703,00	20.509.279,10
a) Ventas	16.340.929,00	14.440.548,00	16.191.470,10
Ventas 1	191.700,00	210.300,00	200.300,00
Ventas 2	5.777.336,00	4.511.070,00	5.269.706,00
Ventas 3	9.499.707,00	8.740.940,00	10.367.664,10
Ventas 4	872.186,00	978.238,00	353.800,00
b) Prestaciones de servicios	6.847.304,00	4.530.155,00	4.317.809,00
Prestaciones de servicios 1	536.318,00	1.261.136,00	1.811.022,00
Prestaciones de servicios 2	833.583,00	704.062,00	1.099.550,00
Prestaciones de servicios 3	643.185,00	157.400,00	90.000,00
Prestaciones de servicios 4	4.834.218,00	2.407.557,00	1.317.237,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 17.709.566,00	- 30.189.816,00	- 22.307.808,34
a) Consumo de mercaderías	- 42.406,00	- 156.926,00	- 427.482,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 17.667.160,00	- 30.032.890,00	- 21.880.326,34
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	46.773.213,00	81.468.002,00	64.470.404,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	46.597.113,00	81.246.319,00	63.950.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	176.100,00	221.683,00	520.404,00
6. Gastos de personal	- 24.514.003,00	- 32.164.662,00	- 32.913.943,66
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 18.819.749,00	- 24.123.430,00	- 23.894.950,06
b) Cargas sociales	- 5.694.254,00	- 8.041.232,00	- 9.018.993,60
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 27.024.441,00	- 38.083.285,00	- 29.411.396,42
a) Servicios exteriores	- 26.764.441,00	- 37.812.546,00	- 29.300.657,42
b) Tributos	- 155.000,00	- 165.739,00	- 110.739,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 105.000,00	- 105.000,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 9.528.645,00	- 10.316.880,00	- 10.563.267,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 2.382.162,00	- 1.488.235,00	- 1.492.365,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 7.146.483,00	- 8.828.645,00	- 9.070.902,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.729.477,00	9.699.477,00	9.887.478,00
10. Excesos de provisiones	265.732,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	150.000,00	500.996,00	281.525,00
a) Ingresos excepcionales	300.000,00	506.546,00	281.525,00
b) Gastos excepcionales	- 150.000,00	- 5.550,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 30.000,00	175.000,00	154.889,28
13. Ingresos financieros	0,00	200.000,00	164.889,28
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	200.000,00	164.889,28
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	200.000,00	164.889,28
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 25.000,00	- 25.000,00	- 10.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 25.000,00	- 25.000,00	- 10.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 5.000,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	300.000,00	59.535,00	107.159,96
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	300.000,00	59.535,00	107.159,96
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	300.000,00	59.535,00	107.159,96



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	2.953,00	5.033,00	4.089,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	8.153,00	9.620,00	7.589,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	- 5.200,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	- 4.587,00	- 3.500,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	14.194.537,72	3.694.507,14	3.540.222,65
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	300.000,00	59.535,00	107.159,96
2. Ajustes del resultado	668.436,00	547.403,00	670.789,00
a) Amortización del inmovilizado	9.528.645,00	10.316.880,00	10.563.267,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 160.732,0	105.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 8.729.477,0	- 9.699.477,00	- 9.887.478,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 200.000,00	- 15.000,00
h) Gastos financieros	25.000,00	25.000,00	10.000,00
i) Diferencias de cambio	5.000,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	13.245.901,72	2.907.982,14	2.753.773,69
a) Existencias	0,00	- 39.851,79	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	8.525.143,00	13.507.439,49	5.789.954,70
c) Otros activos corrientes	0,00	9.165,09	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	2.165.644,72	- 7.462.693,32	- 2.845.340,01
e) Otros pasivos corrientes	2.555.114,00	- 3.106.077,33	- 190.841,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 19.800,0	179.587,00	8.500,00
a) Pagos de intereses	- 25.000,0	- 25.000,00	- 10.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	200.000,00	15.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	5.200,00	4.587,00	3.500,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 20.478.140,7	- 21.942.849,02	- 5.667.059,27
6. Pagos por inversiones	- 20.478.140,7	- 21.942.849,02	- 5.667.059,27
a) Inmovilizado intangible	- 6.146.919,0	- 608.952,00	- 582.301,00
b) Inmovilizado material	- 14.331.221,7	- 21.333.897,02	- 5.084.758,27
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 5.000,0	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 5.000,0	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.740.795,00	1.234.866,22	- 1.226.836,62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.814.014,00	10.365.144,18	11.600.010,40
	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	22.252.429,73	19.483.208,10	900.000,00	1..AUTOFINANCIACIÓN	940.483,00	737.053,21	778.859,96
1.1. Inmovilizado intangible	6.935.000,00	666.710,00	100.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	300.000,00	59.535,00	107.159,96
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	9.528.645,00	10.316.880,00	10.563.267,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	1.300.000,00	666.710,00	100.000,00	1.4. Variación de provisiones	-160.732,0	105.000,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	5.635.000,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-8.729.477,0	-9.699.477,0	-9.887.478,0
1.2. Inmovilizado material	15.317.429,73	18.816.498,10	800.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	7.023.299,59	0,00	1.7. Retiros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	14.717.430,00	9.132.586,92	0,00	1.8. Diferencias de cambio	5.000,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	599.999,73	2.660.611,59	800.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	-39.651,7	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	-5.033,0	-4.089,0
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	19.483.208,10	19.483.208,10	900.000,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	9.029.398,00	9.029.398,00	900.000,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	182.069,27	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	172.069,27	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	10.000,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	22.252.429,73	19.665.277,37	900.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
EXCESO DE ORIGENES	0,00	554.983,94	778.859,96	TOTAL ORIGENES	9.969.881,00	20.220.261,31	1.678.859,96
				EXCESO DE APLICACIONES	12.282.548,73	0,00	0,00



**Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2020
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020				Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019				(1)/(2) %	
	Nº (B) PREV. 2020	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)
PERSONAL EVENTUAL	150	5.285.502,00	0,00	0,00	152	5.741.434,00	0,00	0,00	1.335.430,00	7.076.864,00	2,00
PERSONAL ADM., TÉCNICO Y SALA	439	17.772.368,00	408.718,05	40.191,90	437	17.513.772,00	426.324,00	61.331,00	5.994.925,00	23.996.352,00	2,00
ALTA DIRECCIÓN	5	388.170,11	0,00	0,00	5	380.569,00	0,00	0,00	103.708,00	484.277,00	2,00
Total	594	23.446.040,11	408.718,05	40.191,90	594	23.635.775,00	426.324,00	61.331,00	7.434.063,00	31.557.493,00	2,00
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					607.169,00	19,51
TOTAL					TOTAL					32.164.662,00	2,33



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios en la Ciudad de Madrid, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

Las actividades durante el ejercicio 2019 se han desarrollado en el marco del objetivo estratégico establecido para la nueva Empresa, de asegurar la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a los ciudadanos madrileños, en condiciones de calidad y rentabilidad.

a.1) Inversiones 2019 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2019, corresponden a las incluidas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el 5 de noviembre de 2018, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio:

Concepto	Presupuesto 2019	Estimación 2019
Rehabilitación Cementerios	7.926,4	542,1
Memorial Cementerio Almudena	-	214,3
Ampliación Cementerio Vallecas	1.826,0	1.522,1
Uds. Enterramiento Cementerios	1.041,9	1.435,0
Renovación Crematorios	199,3	464,4
Renovación Tanatorios	1.210,0	333,5
Reposición flota de vehículos	340,0	324,0
Sistemas de Información y otros	1.245,0	683,8
Total inversiones	13.788,6	5.519,1

- La estimación de 2019 corresponde a los importes de ejecución prevista hasta el final del año, que representan un 40 % sobre las inversiones del presupuesto.
- La principal desviación corresponde a las inversiones de rehabilitación y reparación de los Cementerios Municipales, cuyos procesos de tramitación y de autorizaciones derivan en un obligado desplazamiento a años posteriores.

a.2) Previsión ingresos y gastos 2019 y explicación desviaciones

Ingresos

CONCEPTO	Pto. 2019	Realización	% Cumplimiento
Servicio Fúnebre	25.073	23.005	92%
Servicio de Cementerios	21.320	20.969	98%
Prestaciones Complementarias	4.585	4.296	94%
Imputación de subvenciones	2.342	1.848	79%
Otros ingresos	444	496	112%
TOTAL	53.764	50.614	94%

Gastos

CONCEPTO	Pto. 2019	Realización	% Cumplimiento
Aprovisionamientos	6.415	5.993	93%
Otros gastos de explotación	8.568	8.054	94%
Gastos de personal	31.275	31.321	100%
Amortizaciones	3.854	3.548	92%
Gastos financieros	0	0	0
Impuesto S/ Sociedades	9	5	56%
TOTAL	50.121	48.921	98%

Como se puede observar el grado de cumplimiento de las previsiones realizadas para el año 2019, tanto en ingresos como en gastos es cercano al 100 por ciento.

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

Los ingresos se corresponden, principalmente, con la realización, de aproximadamente 10.200 servicios (básicos) y 9.200 procedentes.

Adicionalmente, la realización estimada para el cierre de 2019 muestra unos ingresos de 1.848 miles €, por la aplicación de las subvenciones generadas en el proceso de afectación de activos, titularidad del Ayuntamiento, cedidos para la prestación de los servicios por parte de la Empresa. Estos ingresos se compensan con el gasto derivado de la amortización anual de los activos subyacentes cedidos.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto al Presupuesto 2019 se derivan, principalmente, de la actualización de las estimaciones en base a:

- La evolución real en 2019 y su correlación con los servicios directamente vinculados a la actividad.
- Los precios de nuevas licitaciones lanzadas, adjudicadas o en proceso.

Como consecuencia de lo anterior, la realización del resultado de Explotación estimado para 2019 es de 1.698 miles €, que representa el 47% respecto al Presupuestado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad sigue estando encomendada a prestar el mejor servicio posible a los ciudadanos de Madrid, realizando mejoras continuas en las instalaciones y formando adecuadamente a los trabajadores para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios de sus servicios.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, SFM continuó durante el ejercicio 2019 el proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género, así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad.

En este sentido, se ha continuado con la realización de acciones de sensibilización junto con los representantes de los trabajadores de la Empresa.

Asimismo, ha tenido una especial importancia durante el ejercicio 2019 la inclusión de las cláusulas sociales de contratación en materia de igualdad en cumplimiento de la instrucción municipal 1/2016.

Finalmente, cabe destacar la toma de datos que se ha llevado a cabo con la finalidad de actualizar el Plan de Igualdad que se encuentra en proceso de actualización.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación para el ejercicio 2020 no difieren de los del año anterior ya que constituyen una continuación de los establecidos desde el inicio de las actividades de la nueva empresa y son los siguientes:

- Incremento del número de servicios realizados por la compañía, con el consiguiente impacto en la cifra de ventas.
- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios.
- Revisión de los procesos, con un enfoque de mejora continuada de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Conseguir un alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su estrategia.

- Mantener los altos niveles de calidad del servicio, así como actualizar y ampliar la propuesta de servicios prestados a los ciudadanos y usuarios de los servicios.
- Continuar con la ejecución del Plan de Sistemas de Información que tiene como objetivo principal la Transformación Digital de la Empresa que coadyuvará en la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2020, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado con un incremento general de las Tarifas públicas del 1,0 % y con las siguientes hipótesis fundamentales:

- Incremento de la tasa de mortalidad de 1,3%
- Incremento de servicios funerarios, constituidos principalmente por el crecimiento esperado de los servicios básicos de un 4,4% derivados del crecimiento previsto de la tasa de mortalidad, del incremento de servicios que nos deben aportar las inversiones ya realizadas en la reforma del Tanatorio Sur y de las acciones comerciales que se están llevando a cabo.
- En la estimación de ingresos se ha considerado la tendencia natural de incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones.

El detalle de los ingresos previstos para el ejercicio 2020 (en miles de euros) es el siguiente:

CONCEPTO	Estimado 2019	Presupuesto 2020
Servicios funerarios	23.005	23.966
Servicio de Cementerios	20.969	21.845
Prestaciones Complementarias	4.296	4.475
Imputación de subvenciones	1.848	1.793
Otros ingresos	496	491
TOTAL	50.614	52.570

Los gastos previstos para el ejercicio 2020 (en miles de euros) son los siguientes:

CONCEPTO	Estimado 2019	Presupuesto 2020
Aprovisionamientos	5.993	6.217
Otros gastos de explotación	8.054	8.750
Gastos de personal	31.321	31.915
Amortizaciones	3.548	4.092
Impuesto S/ Sociedades	5	5
TOTAL	48.921	50.979

El incremento en otros gastos de explotación se deriva principalmente del coste por el incremento de actividades y de la entrada en vigor de nuevos contratos en el ejercicio 2019 (Vigilancia, suministros, *renting* de vehículos y de servicios de informática) derivados de la modernización y mejora de servicios

El incremento estimado de los gastos de personal se deriva, principalmente, del impacto de las estimaciones realizadas, teniendo en cuenta la aplicación del nuevo Convenio Colectivo de la empresa.

El incremento de amortizaciones de un 15% se debe al esfuerzo inversor que se está realizando en rehabilitación de edificaciones, instalaciones y en el resto de los activos operativos.

Se prevé para el ejercicio 2020 un Resultado Neto de 1.591 miles €, que supone una disminución del 6% respecto a la estimación de 2019.

No obstante, cabe destacar que el resultado antes de amortizaciones e impuestos es de 5.688 miles €, mejorando en 8,4% la estimación de 2019.

b.3) Política de personal

Política General.

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a los objetivos de incremento previsto de la actividad. Se estima una plantilla media de, aproximadamente, 500 trabajadores de alta en la empresa, considerando incorporaciones previstas y bajas por jubilaciones.

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2020 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle:

Concepto	Presupuesto 2020
Rehabilitación Cementerios	5.177,6
Uds. Enterramiento Cementerios	1.435,0
Renovación Crematorios	54,0
Renovación Tanatorios	1.199,8
Reposición flota de vehículos	324,0
Sistemas de Información y otros	1.488,9
Total inversiones	9.679,3

c.2) Financiación

Las inversiones previstas tienen dos fuentes de financiación como sigue:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través del incremento de capital, materializado en el ejercicio 2018, por importe de 21.000 miles de €.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2020 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de la empresa.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones previstas en 2020 han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para devolver a sus instalaciones, edificaciones y construcciones singulares, las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos. Asimismo, las inversiones previstas permitirán disponer de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuar con la renovación de los Tanatorios. Una vez finalizada la reforma integral del Tanatorio Sur, se prevé realizar la renovación las instalaciones del Tanatorio M-30.
- La ejecución del Plan de Sistemas de Información y de Comunicaciones de la Empresa, permitirá eliminar la obsolescencia técnica y tecnológica de instalaciones y equipos, a través del proceso de Transformación Digital que se está llevando a cabo y que tiene como objetivo principal la mejora de nuestros procesos relacionados con la prestación de los servicios fundamentales de la Empresa

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género, respondiendo a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y contribuyendo, con sus actuaciones, con las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM se llevan a cabo por las, aproximadamente, 500 personas en plantilla (30% mujeres) que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa, entre ellos, los relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones previstas para el ejercicio 2020 y que están contempladas en el Presupuesto 2020, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid,

valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

- **Respecto a la línea estratégica L1:** Erradicación de las Violencias Machistas. SFM tiene previsto continuar desarrollando un programa de sensibilización entre la plantilla que incluirá diversas acciones: jornadas formativas, campañas de comunicación interna, etc., que persiguen incidir en la eliminación de roles y estereotipos de género. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1), se evaluarán el número de acciones llevadas a cabo durante el ejercicio.
- **Respecto a la línea estratégica L2:** Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad. Se tiene previsto analizar junto con los representantes de los trabajadores, tras la reciente entrada en vigor del nuevo Convenio Colectivo, la implantación de medidas que favorezcan la igualdad en los cuidados de personas dependientes (menores, mayores y/o con diversidad funcional) de manera que sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R2), se evaluarán el número de medidas llevadas a cabo durante el ejercicio, el número de hombres y de mujeres, así como % de hombres del total de trabajadores y % de mujeres del total de trabajadoras, que se acojan a dichas medidas.
- **Respecto a la línea estratégica L3:** Participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público. En SFM se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas en los procesos de selección de personal, con la finalidad de aumentar la representación de las mujeres en determinadas categorías de plantilla que actualmente se encuentran alta o totalmente masculinizadas. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2 y R3), se evaluarán el número de iniciativas llevadas a cabo durante el ejercicio, número de mujeres y de hombres contratados según categoría, en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Asimismo, durante el ejercicio 2020 SFM tiene previsto desarrollar o continuar determinadas acciones concretas destinadas a contribuir a la igualdad de género:

- Se continuará la puesta en marcha de las acciones derivadas de la actualización del Plan de igualdad de la Empresa. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2, R3), se evaluará el nº de acciones realizadas según tipo, nº de mujeres y de hombres según tipo de acción y % de hombres del total de trabajadores y % de mujeres del total de trabajadoras afectados.
- Igualdad de oportunidades en los procesos de acceso, formación y promoción de hombres y mujeres en la plantilla de SFM, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2, R3), se evaluará el número de hombres y mujeres, así como el % de hombres y mujeres de la plantilla que accedan, se formen y/o promocionen en la Empresa.

- Inclusión de cláusulas sociales de igualdad entre mujeres y hombres en contratos. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1 y R2), se evaluará el número de contratos que incluyen cláusulas sociales de igualdad entre mujeres y hombres, % sobre el total de contratos y cláusulas de igualdad entre mujeres y hombres incorporadas según tipo.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

708

Centro:

Sección: 120

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	58.132.352,61	49.971.512,64	55.568.738,64	A) PATRIMONIO NETO	75.462.910,19	73.051.453,91	72.849.457,91
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.261.111,51	673.330,27	1.772.301,27	A-1) FONDOS PROPIOS	37.133.566,04	33.179.276,67	34.769.949,67
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.261.111,51	673.330,27	1.772.301,27	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.480.516,04	7.486.400,67	9.179.276,67
II. INMOVILIZADO MATERIAL	56.857.561,94	49.284.503,21	53.772.758,21	1. RESERVA LEGAL	949.051,61	748.640,07	917.927,67
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	54.860.464,11	45.054.583,07	47.914.949,07	2. OTRAS RESERVAS	6.737.760,60	6.737.760,60	8.261.349,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.997.097,83	4.229.920,14	5.857.809,14	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.692.876,00	1.692.876,00	1.590.673,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	3.643.050,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	38.329.344,15	39.872.177,24	38.079.508,24
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	5.899.086,71	6.855.059,33	6.669.503,33
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	29.586.136,94	32.493.089,22	30.464.757,63	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	32.430.257,44	33.017.117,91	31.410.004,91
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	102.124,00	112.928,00	109.844,00
II. EXISTENCIAS	479.539,15	438.240,76	455.530,81	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	102.124,00	112.928,00	109.844,00
1. COMERCIALES	419.303,92	373.325,84	389.643,29	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	102.124,00	112.928,00	109.844,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	60.235,23	64.914,92	65.887,52	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.225.652,97	3.192.463,27	3.327.219,89	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.060.058,15	3.045.348,93	3.178.456,11	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	36.720,80	41.286,50	40.919,33	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	37.192,58	41.709,48	42.571,96	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	91.681,44	64.118,36	65.272,49	C) PASIVO CORRIENTE	12.153.455,36	9.300.229,95	13.064.194,36
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	72.002,55	40.030,19	40.030,19	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	17.963,00	44.442,00	3.083,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	4.333.494,42	2.107.766,12	5.634.666,12
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	4.333.494,42	2.107.766,12	5.634.666,12
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	72.002,55	40.030,19	40.030,19	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	99.068,64	62.288,70	62.288,70	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.801.997,94	7.148.021,83	7.426.425,24
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	25.709.873,63	28.760.076,30	26.579.688,04	1. PROVEEDORES	3.197.717,19	2.885.254,47	3.074.127,17
1. TESORERÍA	25.709.873,63	28.760.076,30	26.579.688,04	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	363.310,53	95.617,51	101.546,55
				PASIVO PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	1.868.699,73	2.007.232,79	2.043.362,98
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2.372.270,49	2.159.917,06	2.207.386,54
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	87.718.489,55	82.464.611,86	86.023.496,27	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	87.718.489,55	82.464.611,86	86.023.496,27



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3.652.181,00	1.698.055,00	1.595.541,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	50.978.008,00	48.270.344,00	50.285.948,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	50.978.008,00	48.270.344,00	50.285.948,00
Prestaciones de servicios 1	23.595.571,00	21.910.962,00	22.825.886,00
Prestaciones de servicios 2	1.477.596,00	1.093.965,00	1.139.646,00
Prestaciones de servicios 3	4.585.140,00	4.296.245,00	4.475.642,00
Prestaciones de servicios 4	21.319.701,00	20.969.172,00	21.844.774,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 6.414.599,00	- 5.992.846,00	- 6.217.210,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.254.872,00	- 2.177.061,00	- 2.271.612,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 577.209,00	- 490.058,00	- 468.102,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 3.582.518,00	- 3.325.727,00	- 3.477.496,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	443.634,00	495.438,00	491.032,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	443.634,00	495.438,00	491.032,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 31.275.485,00	- 31.320.585,00	- 31.915.056,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 23.787.097,00	- 23.428.679,00	- 23.983.446,00
b) Cargas sociales	- 7.478.951,00	- 7.846.730,00	- 7.883.991,00
c) Provisiones	- 9.437,00	- 45.176,00	- 47.619,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.567.884,00	- 8.054.569,00	- 8.749.768,00
a) Servicios exteriores	- 8.356.120,00	- 7.850.303,00	- 8.546.726,00
b) Tributos	- 94.543,00	- 96.756,00	- 98.726,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 85.839,00	- 47.726,00	- 52.543,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 31.382,00	- 59.784,00	- 51.773,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.853.528,00	- 3.547.556,00	- 4.092.074,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 67.153,00	- 16.781,00	- 289.929,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 3.786.375,00	- 3.530.775,00	- 3.802.145,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.342.035,00	1.847.697,00	1.792.669,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	132,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	132,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	2,00	0,00
13. Ingresos financieros	0,00	2,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	2,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	2,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.652.181,00	1.698.057,00	1.595.541,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 9.131,00	- 5.181,00	- 4.868,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	3.643.050,00	1.692.876,00	1.590.673,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3.643.050,00	1.692.876,00	1.590.673,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	11.737,70	- 49.955,24	5.730,52
RETENCIONES DEL EJERCICIO	46.311,58	46.890,00	47.440,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 34.573,88	- 96.845,24	- 41.709,48



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	5.167.081,85	3.339.614,06	3.971.991,74
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.652.181,00	1.698.057,00	1.595.541,00
2. Ajustes del resultado	1.606.769,00	1.792.627,00	2.399.567,00
a) Amortización del inmovilizado	3.853.528,00	3.547.556,00	4.092.074,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	85.839,00	47.726,00	52.543,00
c) Variación de provisiones	9.437,00	45.176,00	47.619,00
d) Imputación de subvenciones	- 2.342.035,0	- 1.847.697,00	- 1.792.669,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 132,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 2,00	0,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 126.442,0	- 247.917,18	- 64.825,74
a) Existencias	- 17.547,2	- 18.609,13	- 17.289,06
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 217.176,0	369.886,79	- 133.894,14
c) Otros activos corrientes	- 1.751,7	34.001,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	110.032,89	- 633.195,84	86.357,46
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	34.573,88	96.847,24	41.709,48
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	2,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	34.573,88	96.845,24	41.709,48
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 12.728.369,9	- 6.586.279,40	- 6.152.380,00
6. Pagos por inversiones	- 12.728.369,9	- 6.586.439,40	- 6.152.380,00
a) Inmovilizado intangible	- 1.235.000,0	- 318.293,50	- 694.450,00
b) Inmovilizado material	- 11.493.369,9	- 6.268.145,90	- 5.457.930,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	160,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	160,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	7.168.892,22	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	7.168.892,22	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	7.168.892,22	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 7.561.288,0	3.922.226,88	- 2.180.388,26
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	25.709.873,63	28.760.076,30	26.579.688,04



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 120

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	13.788.596,17	5.519.100,00	9.679.300,00	1. AUTOFINANCIACIÓN	5.229.665,10	3.522.033,11	3.972.087,43
1.1. Inmovilizado intangible	1.235.000,00	636.587,00	1.388.900,00	1.1. Resultados del ejercicio	3.643.050,00	1.692.876,00	1.590.673,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.853.528,00	3.547.556,00	4.092.074,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	85.839,00	47.726,00	52.543,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	1.235.000,00	636.587,00	1.388.900,00	1.4. Variación de provisiones	9.437,00	45.176,00	47.618,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-2.342.035,00	-1.847.697,00	-1.792.669,00
1.2. Inmovilizado material	12.553.596,17	4.882.513,00	8.290.400,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Otro inmovilizado material	11.736.036,17	3.320.000,00	6.512.600,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	-132,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	467.560,00	1.191.300,00	1.353.800,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	-17.547,20	-18.608,10	-17.280,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	350.000,00	371.213,00	424.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	-2.606,70	55.136,24	-862,50
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	132,23	132,23	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	57.155,00	92.062,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	57.155,00	92.062,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	TOTAL ORIGENES	5.229.665,10	3.522.165,34	3.972.087,43
TOTAL APLICACIONES	13.788.596,17	5.576.255,00	9.771.362,00	EXCESO DE APLICACIONES	8.558.931,07	2.054.089,66	5.799.274,57



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2)		
	Nº (B) PREV. 2020	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	Nº (B) ESTIM 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
SUBALTERNOS	22	621.245,00	179.298,00	0,00	289.495,00	1.090.038,00	24	638.024,00	173.777,00	0,00	293.146,00	1.104.947,00	1,35-
IFICIOS	27	892.335,00	201.216,00	0,00	376.728,00	1.470.279,00	27	883.767,00	183.751,00	0,00	382.363,00	1.449.881,00	1,41
TALLERES	3	113.195,00	31.128,00	0,00	45.966,00	190.289,00	3	112.728,00	29.403,00	0,00	45.799,00	187.930,00	1,26
TECNICOS	7	297.688,00	53.308,00	0,00	99.822,00	450.818,00	7	291.784,00	51.382,00	0,00	98.461,00	441.627,00	2,08
OFICIALES CEMENTERIOS	64	2.383.027,00	603.391,00	0,00	1.005.829,00	3.992.247,00	65	2.366.623,00	551.955,00	0,00	1.006.243,00	3.924.821,00	1,72
DIRECTORES	5	545.665,00	23.336,00	0,00	71.676,00	640.677,00	5	534.019,00	22.113,00	0,00	70.966,00	627.098,00	2,17
MANDOS INTERMEDIOS	27	1.723.889,00	267.554,00	0,00	394.291,00	2.385.734,00	27	1.687.055,00	253.738,00	0,00	395.678,00	2.336.471,00	2,11
ADMINISTRATIVOS	224	8.709.923,00	1.962.731,00	0,00	3.324.275,00	13.996.929,00	227	8.645.484,00	1.847.605,00	0,00	3.272.795,00	13.765.884,00	1,68
PERSONAL FUNERARIO	121	4.488.960,00	890.822,00	0,00	1.766.764,00	7.146.546,00	123	4.338.768,00	829.640,00	0,00	1.780.070,00	6.948.478,00	2,85
Total	500	19.775.927,00	4.212.784,00	0,00	7.374.846,00	31.363.557,00	508	19.498.252,00	3.943.364,00	0,00	7.345.521,00	30.787.137,00	1,87
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					503.880,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					488.272,00	3,20	
TOTAL					31.867.437,00						31.275.409,00	1,89	



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS					TOTAL
		700	701	706	708	TOTAL	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000	58.402.813	64.470.404	0	135.873.217	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	636.982.766	15.462.197	20.955.693	50.776.980	724.177.636	
	OPERACIONES CORRIENTES	649.982.766	73.865.010	85.426.097	50.776.980	860.050.853	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	144.822.896	56.136.508	900.000	0	201.859.404	
	OPERACIONES DE CAPITAL	144.822.896	56.136.508	900.000	0	201.859.404	
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	794.805.662	130.001.518	86.326.097	50.776.980	1.061.910.257	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.642.058	50.572.014	0	5.799.275	61.013.347	
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	
	OPERACIONES FINANCIERAS	4.642.058	50.572.014	0	5.799.275	61.013.347	
	TOTAL	799.447.720	180.573.532	86.326.097	56.576.255	1.122.923.604	

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO: CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR		DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS					TOTAL
			700	701	706	708	708	
1		GASTOS DE PERSONAL	527.150.439	16.065.768	32.913.944	31.959.499	608.089.650	
2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	105.952.211	38.635.061	51.723.293	14.937.456	211.248.021	
3		GASTOS FINANCIEROS	407.145	150.000	10.000	0	567.145	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	
		OPERACIONES CORRIENTES	633.509.795	54.850.829	84.647.237	46.896.955	819.904.816	
6		INVERSIONES REALES	148.805.172	104.887.012	900.000	9.679.300	264.271.484	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	
		OPERACIONES DE CAPITAL	148.805.172	104.887.012	900.000	9.679.300	264.271.484	
		OPERACIONES NO FINANCIERAS	782.314.967	159.737.841	85.547.237	56.576.255	1.084.176.300	
8		ACTIVOS FINANCIEROS	0	500.000	778.860	0	1.278.860	
9		PASIVOS FINANCIEROS	17.132.753	20.335.691	0	0	37.468.444	
		OPERACIONES FINANCIERAS	17.132.753	20.835.691	778.860	0	38.747.304	
		TOTAL	799.447.720	180.573.532	86.326.097	56.576.255	1.122.923.604	

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS
DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

PRESUPUESTO 2020 CENTRO PRESUPUESTARIO:

SECCIÓN:

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS
FUNERARIOS DE MADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta ó EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que *"la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones"*.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2019

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2019 no se ha producido ninguna inversión.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

La previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Presupuesto 2019 (euros)	Estimado 2019(euros)	Desviaciones
Otros gastos de explotación	(102.370)	(145.991)	(43.621)
Servicios Exteriores	(105.370)	(155.173)	(49.803)
Otros tributos	-	(50)	(50)
Pérdidas por deterioro de valor	5000	9.232	4.232
Otros gastos	(2.000)	-	2000
Gastos excepcionales	-	(47.663)	(47.663)
Ingresos excepcionales	-	-	-
Gastos excepcionales	-	(47.663)	(47.663)
Resultado de explotación	(102.370)	(193.654)	(91.284)

Según se desprende del cuadro anterior, las principales desviaciones entre el Presupuesto y el Estimado de 2019 corresponden a las partidas de servicios exteriores y gastos excepcionales.

La principal variación en servicios exteriores corresponde prácticamente en su totalidad, al incremento del gasto por servicios de abogados.

Los gastos excepcionales de 2019 corresponden al pago de costas judiciales por importe de 28.000 euros y atrasos de salarios de los antiguos empleados de la Sociedad por la diferencia.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

a.3).1.Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Abogados	81.000
Procuradores	12.006
Liquidador	46.800
Auditoría	13.236
Otros	2.131
Resultado	155.173

Abogados

El gasto de abogados corresponde a dos servicios diferentes:

- El servicio que tenía contratado la Sociedad con un despacho de abogados para la gestión de las reclamaciones a clientes morosos, tanto por vía judicial como extrajudicial. Este servicio tenía un coste fijo mensual de 2.500 euros y fue cancelado en abril de 2019.
- Honorarios facturados por el despacho de abogados que representa a la Sociedad en los pleitos que el accionista privado, Funespaña, S.A., ha iniciado contra la misma.

Procuradores

Corresponde a los servicios prestados por procuradores en los pleitos descritos en el apartado anterior.

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad, Forest Asset Management, S.L. Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de la auditoría de las cuentas anuales de 2019.

a.3).2. Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge el ingreso procedente de los cobros de clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2018 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

a.3).3. Ingresos excepcionales

Durante el ejercicio 2019 la sociedad no ha tenido ningún ingreso excepcional.

a.3).4. Gastos excepcionales

Está formado principalmente por el importe al que fue condenada la Sociedad por la Sentencia 447/2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, por el que se la condena al pago de costas de apelación. La condena asciende a un importe de 28.000 euros.

La parte restante corresponde prácticamente en su totalidad al importe que la Sociedad adeuda a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid en concepto de atrasos de salarios a trabajadores que pertenecieron a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como hemos manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el pasado 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación.

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La Sociedad continuará en 2020 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

Tal como refleja el Anexo E-P19-01, en el ejercicio 2020 se prevé tener un resultado negativo de (105.331) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Abogados	(30.000)
Procuradores	(15.000)
Liquidadores	(46.800)
Auditoría	(13.000)
Otros gastos	(2.131)
Reversión de deterioro	1.600
Resultado de explotación	105.331

Como se puede observar, los conceptos de gasto son los mismos que los de 2019, puesto que en 2020 se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016.

c) Inversiones y financiación de 2020

La Sociedad no realizará inversiones en 2020 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2020

E - P20 - 01

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMSFM EN LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.			
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-102.370	-145.991	-105.331
a) Servicios exteriores	-105.370	-155.173	-106.931
b) Tributos		-50	
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	5.000	9.232	1.600
d) Otros gastos de gestión corriente	-2.000		
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados		-47.663	
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales		-47.663	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-102.370	-193.654	-105.331
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-102.370	-193.654	-105.331
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	-102.370	-193.654	-105.331
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	-102.370	-193.654	-105.331

PRESUPUESTO 2020

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMSFM EN LIQUIDACION

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACION (PAIF)

E - P20 - 02

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1.ADOQUISICIONES DE INMOVILIZADO					-107.370	-202.886	-106.931
1.1.Inmovilizado intangible				1.1.Resultados del ejercicio	-102.370	-193.654	-105.331
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo				1.2.Amortización del Inmovilizado			
1.1.b) Propiedad Industrial				1.3.Correcciones valorativas por deterioro			
1.1.c) Aplicaciones Informáticas				1.4.Variación de provisiones	-5.000	-9.232	-1.600
1.1.d) Otro Inmovilizado Imaterial				1.5.Imputación de subvenciones			
1.2.Inmovilizado materia				1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del Inmovilizado			
2.2.a) Terrenos y construcciones				1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8.Diferencias de cambio			
2.2.c) Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d) Anticipos e Inmovilizado en curso				1.10.Variación de existencias			
2.2.e) Otro Inmovilizado materia				1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3.Inversiones inmobiliarias				1.12.Otros ingresos y gastos			
1.3.a) Terrenos							
1.3.b) Construcciones							
1.4.Inversiones financieras				2.APORTACIONES DE CAPITAL			
1.4.a) Instrumentos de patrimonio				2.1.Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.b) Créditos a terceros				2.2.De otros accionistas			
1.4.c) Valores representativos de deuda				3.SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.d) Derivados				3.1.Del Ayuntamiento			
1.4.e) Inv./financ. en Empresas Municipales, OMA y Ayo				3.2.De otros			
1.4.f) Otros activos financieros				3.3.Adscripción de bienes			
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
3.DIVIDENDOS				4.1.Deudas con entidades de crédito			
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA				4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OMA y Empr.Municipales			
4.1.Deudas con entidades de crédito				4.3.Otras deudas a l.pl.			
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OMA y Empr. Municipales				5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
4.3.Otras deudas				5.1.Inmovilizado intangible			
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.2.Inmovilizado materia			
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de persona				5.3. Inversiones inmobiliarias			
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones				5.4. Inversiones financieras			
				5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros);			
				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)			
TOTAL APLICACIONES				TOTAL ORIGENES	-107.370	-202.886	-106.931
EXCESO DE ORIGENES				EXCESO DE APLICACIONES	107.370	202.886	106.931

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PRESUPUESTO 2020

E - P20 - 04

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMSFM EN LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-102.370	-193.654	-105.331
2. Ajustes del resultado	-5.000	-9.232	-1.600
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro	-5.000	-9.232	-1.600
c) Variación de provisiones			
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	4.696	18.310	1.850
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	19.160	9.293	17.620
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-14.464	9.017	-15.770
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.000	9.232	1.600
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros	5.000	9.232	1.600
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-97.674	-175.344	-103.481
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-97.674	-175.344	-103.481
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	251.632	437.062	261.718
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	153.958	261.718	158.237



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

MERCAMADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

a.1) Inversiones 2019

Mercamadrid S.A. dentro del Plan Estratégico 2017-2019 aprobado por el Consejo de Administración, contempla la modernización de servicios, estructuras e infraestructuras.

Por ello la sociedad ha apostado por la modernización de las infraestructuras, con inversiones que han supuesto la mejora de instalaciones, y una mejora en la eficiencia.

Mercamadrid, S.A. cuya visión dentro del Plan Estratégico 2017-2019 es ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para sus clientes, y de esta forma contribuir al desarrollo socio-económico de su entorno, realiza una importante actuación en materia de inversiones. Cabe destacar las siguientes inversiones ejecutadas durante el primer semestre del año 2019:

- Se ha continuado con las actuaciones de remodelación en la Nave de Hostelería, acometiendo los trabajos de modernización y acondicionamiento de los núcleos de escaleras.
- Implantación de un área de recarga para vehículos eléctricos con dos equipos de carga rápida, con lo que se podrá dar servicio a todos los modelos de vehículos eléctricos existentes en el mercado actualmente.
- Renovación de la imagen interior del Mercado Central de Pescados.
- Segunda fase de la remodelación de los aseos de las naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas.
- Instalación de un vallado delimitador entre la zona urbanizada y el parque urbano de la Ampliación de Mercamadrid.
- Dentro de las actuaciones para la modernización de la zona comercial antigua, la ejecución de una primera fase de los voladizos de hormigón de cada edificio.

Durante el transcurso del ejercicio 2019 se siguen desarrollando una serie de proyectos que se ejecutarán hasta final del año como son:

- Renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado interior del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, alumbrado exterior del Mercado Central de Pescados, Nave de Plátanos y viales principales, consiguiendo mejorar la calidad del alumbrado existente y un mayor ahorro de energía eléctrica al tratarse de luminarias de menor potencia y menor consumo energético que las actuales, pero a su vez con mayor nivel de iluminación y un sistema de telegestión de control punto a punto.
- Instalación fotovoltaica de autoconsumo para mitigar el consumo eléctrico de la actividad del edificio administrativo de Mercamadrid, S.A.
- Adecuación de un aula taller en la nave C del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, espacio destinado a la realización de actividades formativas y visitas escolares para promocionar y mejorar los hábitos de alimentación, y el consumo de frutas y hortalizas, entre la población infantil.
- Renovación, refuerzo y mejora de la señalización de seguridad y salud laboral en las dependencias de uso común de los Mercados Centrales y Nave de Hostelería.

- Suministro e instalación de pantallas LED como soporte de información y comunicación con los usuarios de la unidad alimentaria.
- Reforma del aparcamiento de vehículos pesados de la plataforma baja, para una mejor movilidad y ordenación de vehículos pesados en la unidad alimentaria.
- Renovación del sistema de detección de incendios del Mercado Central de Frutas y Hortalizas.
- Renovación del pavimento de los muelles de las naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas.

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el cierre del ejercicio 2019 se presume una cifra de inversión comprometida total de 6.225.388 euros.

➤ **Centro de Formación**

En 2019 el Centro de Formación de Mercamadrid ha mantenido su intensa actividad, incrementando sustancialmente el número de acciones formativas impartidas, así como el colectivo de personas formadas.

Para el final del ejercicio se estima cerrar con unas cifras aproximadas de 85 cursos y más de 900 personas formadas, lo que implicaría un aumento superior al 30% respecto al ejercicio anterior, medido en términos de cursos y alumnos. En los 3 años transcurridos desde el inicio de su actividad, Mercamadrid habrá formado más de 2.000 personas en sus instalaciones. De éstos, el 62% aproximadamente ha correspondido a formación para el empleo, lo que ha permitido la inserción laboral de un gran número de personas de colectivos vulnerables.

Mercamadrid mantiene alianzas con importantes entidades sociales que trabajan por la inserción. Cabe destacar el premio recibido por parte de CRUZ ROJA MADRID con el que ha distinguido nuestra especial y amplia colaboración en sus planes y programas de empleo. Las temáticas relacionadas con los oficios de frescos (pescadería, carnicería, frutería...), así como comercio y logística y almacén son las materias más demandadas.

Es reseñable también el aumento de las acciones formativas orientadas a las empresas y cualificar y capacitar a trabajadores con empleo, con un aumento de los cursos impartidos de formación continua de las empresas.

➤ **Política de Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

En 2019, desde Mercamadrid se ha continuado impulsando los programas y actividades orientados tanto a difundir unos hábitos de vida saludables y una alimentación sana basada en el consumo de productos frescos, como a dar visibilidad a los sectores y empresas establecidos en esta unidad alimentaria.

a) **Programas de Visitas a Mercamadrid**

La población infantil, a través de los colegios, ha sido el colectivo con el que más se ha trabajado a través de los diversos programas sectoriales de visitas a los mercados. A los programas que ya estaban en marcha en el Sector de Frutas y Hortalizas y en el Sector Pescados, en el primer trimestre se añadió un nuevo programa en el Sector Cárnico.

También han tomado impulso los nuevos programas de visitas profesionales y visitas gastronómicas.

Las primeras están orientadas a facilitar a los profesionales, ya sean nuevos compradores con diferentes modelos de negocio, como proveedores de productos o servicios de los mercados, que acuden por primera vez a Mercamadrid, la información y asesoramiento que necesitan para que su visita sea lo más productiva y útil posible.

Por otra parte, las visitas gastronómicas están diseñadas como una experiencia sensorial única que se ofrece a las personas más aficionadas a la gastronomía y a los Mercados, en torno a los productos de cada temporada.

b) Otras actividades de RSC:

- Carrera Mercamadrid 10K. Evento deportivo anual, y jornada de puertas abiertas para abrir la unidad alimentaria a la sociedad y fomentar los hábitos saludables.
- Colaboración con el Banco de Alimentos y otras ONG 's, apoyando el desarrollo de su función y de sus actividades. En especial, con el Banco de Alimentos se distribuyen desde sus instalaciones de Mercamadrid cerca de dos millones de kilos de producto donado por las empresas, a más de cien entidades. Se está trabajando en optimizar sus procesos dentro de la Unidad Alimentaria, para luchar contra el derroche y el desperdicio alimentario.

Por lo que respecta a 2020, lo más reseñable es la puesta en marcha del nuevo proyecto de "Aprendo a comer sano" dirigido a la población infantil en el sector de Frutas y Hortalizas. Consistente en la instalación de un "Centro Interactivo de las Frutas y hortalizas" en un espacio de unos 170 m² situado en la Nave C del Mercado Central. El objetivo es hacer de este espacio un centro educativo, didáctico y promocional en torno al sector hortofrutícola. Así como, dar a conocer Mercamadrid y promover buenos hábitos de alimentación, así como los beneficios de consumir frutas y hortalizas.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

El resultado **Estimado del ejercicio 2019** presenta un crecimiento del 6,43 % comparado con la cifra reflejada en el **Presupuesto 2019** y siendo un -1,18% comparado con la cifra del cierre real de 2018 (esta explicación se dará en el siguiente apartado a.3). Siendo un beneficio antes de impuestos (BAI) de 11.004.840 euros para el Estimado 2019 frente a la cifra de 10.339.811 euros presupuestados.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2019, el importe neto de la cifra de negocio aumenta en un 0,1%, con incrementos en el área de tarifas, pese la pérdida del 0,2% por el IPC (presupuesto realizado con el 1,9% v.s. el real 1,7%), gracias a la ocupación de puestos en pescados, locales en la nave de hostelería, nuevas parcelas, y con un aumento de los ingresos por accesos.

En relación a la cifra de "otros ingresos de explotación" aumenta en 977.042 euros (108,3%) que se corresponde con el buen comportamiento respecto al presupuesto de los derechos de explotación generados en el ejercicio. Dentro de éste capítulo, también cabe destacar los ingresos correspondientes al área de formación que aumentan sobre el presupuesto en un incremento del 34,28%.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2019, los gastos de “personal” aumentan en 219.116 euros (3,5%) debido principalmente a una dotación por pleito laboral.

El capítulo de “otros gastos de explotación” aumenta en 349.980 euros (4,0%) consecuencia de las numerosas actuaciones realizadas en la Unidad Alimentaria durante el ejercicio con incrementos en mantenimientos, reparaciones, aprovisionamientos y contrataciones en sostenibilidad y seguridad y vigilancia. Se incrementan las cifras en comunicación y publicidad debido al gasto en campañas divulgativas y aumentan también los suministros, por mayor contratación en energía eléctrica tras las nuevas inversiones del pasado ejercicio y los tributos, mayoritariamente el IBI por la revisión catastral de nuevas parcelas.

En relación al gasto por “amortizaciones” se reducen en 207.631 euros (-5,6%) respecto a la cifra presupuestada puesto que el importe procedente de la inversión ejecutada en 2018 y 2019 ha sido algo menor que el presupuesto al ser el importe de adjudicación menor que el de licitación.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 10.953.117 euros lo que supone un incremento de 663.306 euros (6,4%) sobre el presupuesto de 2019.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Entrando en un análisis más detallado de los ingresos y los gastos **estimados para el ejercicio 2019** y comparándolos con los **datos reales del 2018**, se prevé un BAI para 2019 de 11.004.840 euros lo que supone una disminución del -1,2% respecto al ejercicio 2018.

Desde el punto de vista de los ingresos, la “cifra de negocios” estimada para 2019 asciende a 27.978.504 euros lo que supone un incremento del 2,8%.

El capítulo de Otros ingresos de explotación disminuye en un 1,4% fundamentalmente por el importe de los derechos de explotación que no alcanzan en este ejercicio la cifra extraordinaria que se produjo en los resultados de 2018.

Por el lado de los gastos, en general, se mantiene la línea de ajuste dentro de lo posible, pero se produce con un aumento de 991.017 euros que supone un 5,43% de incremento, en servicios exteriores y provisión por insolvencias dentro del epígrafe de “otros gastos de explotación” y también en “amortizaciones”.

El Resultado de Explotación disminuye en -186.089 euros (-1,7%).

El Resultado Financiero aumenta en 52.355 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad durante el 2019 continúa con su política de contención de los gastos corrientes, así como los ahorros generados a través de la contratación pública de los servicios principales como la limpieza y la vigilancia y seguridad, entre los más destacados.

Mercamadrid tiene entre sus metas ser un mercado referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello realza el protagonismo de la inversión en los Mercados Centrales y zona de Servicios y Almacenes (SYA) con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial.

a.5) Actuaciones de impacto de género 2019.

Siguiendo con el desarrollo del plan de igualdad que se aprobó en 2017 y que está en vigor hasta 2020, se han desarrollado una serie de acciones para adecuarlo a las necesidades de cada área y servicio:

- Dar a conocer el compromiso de igualdad a toda la organización, incorporando a la plantilla mujeres en posiciones tradicionalmente desempeñadas por hombres.
- Incorporación a la plantilla de personal de diversas nacionalidades para dar respuesta a las necesidades actuales.
- Homogeneización de los procesos de selección donde se tienen en cuenta las cualificaciones y habilidades del candidato o candidata para que tengan las mismas oportunidades.
- Publicación de todas las vacantes internas de la organización, de manera que cualquier empleado o empleada pueden optar a dicho puesto.
- Todas las acciones formativas impartidas por la empresa, tienen lugar dentro del horario laboral de manera que no afecta a la conciliación familiar.
- Incorporación del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones de la empresa, dando las pautas a seguir a toda la plantilla.
- Elaboración de un protocolo LGTBI que complementa el plan de igualdad vigente.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el mes de junio de 2019 se han comenzado las sesiones de trabajo para la definición del Plan Estratégico de Mercamadrid 2020-2022, siguiendo la misma metodología empleada en el actual plan estratégico, tras el logro de un importante avance en la consecución de los objetivos estratégicos resultado del trabajo realizado por todos los miembros de la organización bajo criterios de gestión del modelo EFQM. Esta metodología ha permitido consolidar la confianza de los clientes, reforzando el compromiso con la excelencia y el orgullo de pertenencia de las personas que trabajan en la organización.

El nuevo plan estratégico tendrá como principal eje dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes actuales y potenciales en un entorno dinámico en los que los cambios se suceden a un ritmo vertiginoso, así como a los grupos de interés. Para lograr los nuevos objetivos estratégicos que se definan, será necesario innovar en todas las vertientes: infraestructuras, servicios, gestión empresarial y tecnología.

Mercamadrid ha obtenido 400-450 puntos en la primera homologación de autoevaluación, en base al modelo EFQM, elaborada por un equipo multidisciplinar de 15 empleados/as.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contrato, se ha previsto un **incremento del 1,2%** para el **Presupuesto 2020**.

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 1,2% respecto al importe de 2019, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de Usufructo (zona SYA – Servicios y Almacenes).

En cuanto a los capítulos de gastos, se destaca en general la contención del mismo siempre que es posible, y se ha establecido el presupuesto de gastos teniendo en cuenta que en el ejercicio 2020 se renovarán algunas de las principales contrataciones y comenzarán otras nuevas, con una perspectiva de mejora de servicio y contención del precio optimizando los recursos disponibles de la Sociedad. Ello supone un incremento de 3,4% en el total de gastos frente al estimado de 2019 y un incremento del 0,2% en el total de ingresos, al ser prudentes en las cifras procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones.

En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 10.349.648 euros.

Por otro lado, el resultado financiero asciende a 51.800 euros.

Para el próximo ejercicio 2020, se espera una cifra de resultados de 10.401.448 euros de beneficio antes de impuestos (resultado del ejercicio de 7.801.086 euros después de impuestos).

b.3) Política de personal

Para 2019 se ha realizado una subida en las retribuciones del personal según las indicaciones de la DG de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid de 2,25% para todo el año y de 0,25% desde el mes de julio hasta diciembre de 2019 (Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre de la Jefatura del Estado. BOE-A-2018-17770).

Adicionalmente, al haberse producido situación de superávit presupuestario en el ejercicio 2018, se ha creado un complemento de destino para los trabajadores de Mercamadrid que ha sido nombrado coordinador de actividades preventivas o recurso preventivo durante su actividad laboral, al pasar a ser Mercamadrid titular de coordinación de actividades empresariales en 2018 siguiendo las recomendaciones de la Inspección de Trabajo.

Durante el presente ejercicio, se han pagado los incentivos de jubilación recogidos IX Convenio Colectivo de Mercamadrid firmado en diciembre de 2017, para aquellos trabajadores y trabajadoras que se jubilen de manera anticipada parcial o totalmente.

Para 2020 se ha presupuestado un incremento del 2% en las retribuciones del personal de acuerdo a la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE-A-2018-4222).

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para el 2020 es el siguiente:

• Seguridad, Accesos y Movilidad	2.646.100,00
• Mercado de Frutas y Hortalizas	1.370.000,00
• Mercado de Pescados	401.000,00
• Zona Comercial	900.000,00
• Centro de Formación y Servicios Centrales	1.000.000,00
• Ampliación Mercamadrid	400.000,00
• Nuevos proyectos	1.270.000,00

El importe total de estas inversiones presupuestadas para el 2020 asciende a **7.987.100 €**

En el apartado de **Seguridad, Accesos y Movilidad**, se continuará con la renovación de cámaras de CCTV, de sistemas de PCI y se prevé una mejora de los sistemas de control de accesos e instalaciones de los peajes.

En el **Mercado Central de Frutas y Hortalizas**, se continuará con la renovación y mejora del pavimento y marquesinas de los muelles.

En el apartado **Centro de Formación y Servicios Centrales**, se ejecutarán nuevas aulas taller, y se acometerán las primeras fases de la modernización de los espacios de las oficinas centrales y vestuarios.

Por otro lado, continuarán las actuaciones de modernización en la **Zona Comercial**, principalmente en su urbanización.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría a una nueva póliza a corto plazo, pero tanto el importe como el plazo será acordado por la Comisión Directiva de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el primer semestre de 2020.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2019-2020 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvertiendo la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

- Consolidación y fomento del horario flexible para poder conciliar entre el ámbito profesional, familiar y personal.
- Realización de una evaluación de condiciones laborales de la empresa desde las perspectivas del género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado.
- Remodelación de las instalaciones de Mercamadrid para adaptarlas a las necesidades actuales de la plantilla y reforzando en la cultura de la organización el valor de igualdad entre mujeres y hombres como estratégico.
- Evolución de los indicadores desagregados por género donde sea relevante.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

- Diseño de un plan de sensibilización atendiendo a las funciones y necesidades de las personas que forman Mercamadrid, fomentando la corresponsabilidad, así como capacitación para el desempeño de trabajos iguales.
- Creación de un buzón accesible en todas las Naves de los mercados y en el Centro administrativo.
- Perfeccionamiento de los procesos de selección, que permitan homogeneizar los criterios de selección, elaborando una descripción de todos los puestos de trabajo de la organización.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro: 801

Sección: 140

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	140.072.489,00	136.473.595,00	140.592.828,00	A) PATRIMONIO NETO	138.843.448,00	136.793.985,00	143.674.211,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	218.801,00	215.245,00	240.707,00	A-1) FONDOS PROPIOS	138.843.448,00	136.793.985,00	143.674.211,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	14.854,00	14.854,00	14.854,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	203.947,00	200.391,00	225.863,00	III. RESERVAS	77.672.484,00	77.124.249,00	82.457.019,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	26.427.010,00	24.936.492,00	27.394.239,00	2. OTRAS RESERVAS	67.936.284,00	67.388.049,00	72.720.819,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	16.840.967,00	14.624.014,00	10.695.226,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.556.658,00	8.770.340,00	1.742.194,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	29.385,00	1.542.138,00	112.608.119,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	113.196.451,00	110.746.345,00	112.608.119,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	56.223.255,00	56.223.905,00	56.223.905,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	7.754.858,00	8.253.630,00	7.801.086,00
2. CONSTRUCCIONES	56.973.196,00	54.522.440,00	56.384.214,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	106.446,00	0,00	320.220,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	106.446,00	320.220,00	320.220,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	123.781,00	29.543,00	29.543,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO CORRIENTE	12.059.192,00	16.462.014,00	17.439.562,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	9.713.411,00	9.640.940,00	9.726.378,00
II. EXISTENCIAS	313.777,00	180.168,00	176.968,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.396.138,00	7.396.138,00	7.396.138,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	7.396.138,00	7.396.138,00	7.396.138,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	1.224.352,00	1.183.883,00	1.195.883,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	313.777,00	180.168,00	176.968,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.033.350,00	1.081.299,00	1.144.359,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	504.138,00	669.918,00	617.111,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	1.700,00	1.700,00	1.700,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.224.352,00	1.183.883,00	1.195.883,00
3. DEUDORES VARIOS	472.549,00	340.946,00	472.548,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	53.000,00	68.735,00	53.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	147.853,00	112.851,00	144.289,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	945.068,00	948.068,00	990.068,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.963,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	3.574.822,00	4.500.684,00	4.631.801,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA V.P.A.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.563,00	6.563,00	6.563,00	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	569.610,00	1.095.866,00	1.013.275,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	569.610,00	1.095.866,00	1.013.275,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6.563,00	6.563,00	6.563,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.005.212,00	3.404.818,00	3.618.526,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.705.502,00	15.193.984,00	16.111.672,00	1. PROVEEDORES	1.454.081,00	1.923.998,00	1.977.400,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.705.502,00	15.193.984,00	16.111.672,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	58.228,00	115.613,00	148.222,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	PAGOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	442.830,00	362.707,00	442.831,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.050.073,00	1.002.500,00	1.050.073,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	152.131.681,00	152.935.609,00	158.032.390,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	152.131.681,00	152.935.609,00	158.032.390,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	10.289.811,00	10.953.117,00	10.349.648,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	27.955.814,00	27.978.504,00	28.543.603,00
a) Ventas	27.955.814,00	27.978.504,00	28.543.603,00
Ventas 1	22.492.957,00	22.509.889,00	23.039.086,00
Ventas 2	5.019.972,00	5.080.487,00	5.000.072,00
Ventas 3	442.885,00	388.128,00	504.445,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	342.187,00	345.819,00	359.752,00
4. Aprovisionamientos	- 74.074,00	- 59.133,00	- 67.253,00
a) Consumo de mercaderías	- 74.074,00	- 59.133,00	- 67.253,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	902.370,00	1.879.412,00	1.364.381,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	902.370,00	1.879.412,00	1.364.381,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 6.312.727,00	- 6.531.843,00	- 6.695.188,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 4.913.228,00	- 5.090.841,00	- 5.080.488,00
b) Cargas sociales	- 1.399.499,00	- 1.441.002,00	- 1.614.700,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.836.721,00	- 9.186.700,00	- 9.513.530,00
a) Servicios exteriores	- 7.554.425,00	- 7.756.645,00	- 8.329.116,00
b) Tributos	- 982.296,00	- 1.073.802,00	- 1.074.410,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 300.000,00	- 356.253,00	- 110.004,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.687.038,00	- 3.479.408,00	- 3.642.117,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 65.477,00	- 79.716,00	- 94.538,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.537.423,00	- 1.334.421,00	- 1.439.353,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 2.084.138,00	- 2.065.271,00	- 2.108.226,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	6.466,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	7.931,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 1.465,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	50.000,00	51.723,00	51.800,00
13. Ingresos financieros	50.000,00	51.723,00	51.800,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.000,00	51.723,00	51.800,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	50.000,00	51.723,00	51.800,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	10.339.811,00	11.004.840,00	10.401.448,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 2.584.953,00	- 2.751.210,00	- 2.600.362,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	7.754.858,00	8.253.630,00	7.801.086,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	7.754.858,00	8.253.630,00	7.801.086,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro 801

Sección 140

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	2.505.674,00	2.613.250,00	2.469.605,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	845,00	450,00	845,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	2.142.122,00	2.298.512,00	2.189.336,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	362.707,00	314.288,00	279.424,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	11.789.446,00	11.951.834,77	11.813.648,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.339.811,00	11.004.840,00	10.401.448,00
2. Ajustes del resultado	3.937.038,00	3.783.938,00	3.700.321,00
a) Amortización del inmovilizado	3.687.038,00	3.479.408,00	3.642.117,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	300.000,00	356.253,00	110.004,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 50.000,0	- 51.723,00	- 51.800,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 32.574,0	- 275.866,23	128.839,00
a) Existencias	3.200,00	- 27.631,33	3.200,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 296.800,0	- 55.122,57	- 173.064,00
c) Otros activos corrientes	0,00	61.680,56	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	343.617,00	- 247.044,58	133.584,00
e) Otros pasivos corrientes	- 82.591,0	- 7.291,09	165.119,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	- 457,22	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 2.454.829,0	- 2.561.077,00	- 2.416.960,00
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	50.000,00	51.723,00	51.800,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 2.504.829,0	- 2.612.800,00	- 2.468.760,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 7.939.980,0	- 6.225.387,48	- 7.987.100,00
6. Pagos por inversiones	- 7.939.980,0	- 6.225.387,48	- 7.987.100,00
a) Inmovilizado intangible	- 50.000,0	- 74.539,50	- 120.000,00
b) Inmovilizado material	- 4.218.980,0	- 3.982.323,48	- 3.897.100,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 3.671.000,0	- 2.168.524,50	- 3.970.000,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.908.860,0	- 3.887.528,18	- 2.908.860,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12.000,00	6.951,82	12.000,00
a) Emisión	12.000,00	6.951,82	12.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	12.000,00	6.951,82	12.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
a) Dividendos	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	940.606,00	1.838.919,11	917.688,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.764.896,00	13.355.064,89	15.193.984,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.705.502,00	15.193.984,00	16.111.672,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO							
1.1. Inmovilizado intangible	7.939.980,00	6.225.388,00	7.987.100,00	1..AUTOFINANCIACIÓN	11.821.175,00	12.227.251,00	11.683.964,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	50.000,00	74.540,00	120.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	7.754.858,00	8.253.630,00	7.801.086,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.687.038,00	3.479.408,00	3.642.117,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	50.000,00	74.540,00	120.000,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	300.000,00	356.263,00	110.004,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	4.218.980,00	3.982.324,00	3.897.100,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	1.620.000,00	715.527,00	983.100,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	2.390.980,00	2.818.251,00	2.713.944,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	122.728,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	313.439,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	208.000,00	12.379,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	3.671.000,00	2.168.524,00	3.970.000,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	3.671.000,00	2.168.524,00	3.970.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	79.279,00	137.960,00	130.757,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIÓNES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	10.860.840,00	10.119.868,00	10.907.960,00	TOTAL ORIGENES	11.821.175,00	12.227.251,00	11.683.964,00
EXCESO DE ORIGENES	960.335,00	2.107.383,00	776.004,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro: 801

Sección: 140

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %
	Nº (B) PREV. 2020	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
JEFES 2ª Y 3ª	23	690.929,00	187.286,00	0,00	327.381,00	23	711.990,00	200.905,00	0,00	319.356,00	1.232.251,00	2,16-
OFICIALES	44	1.236.563,00	179.970,00	0,00	504.072,00	41	1.115.080,00	174.188,00	0,00	422.005,00	1.711.273,00	12,23
JEFES 1ª	38	1.853.105,00	327.941,00	0,00	573.306,00	38	2.028.869,00	276.340,00	0,00	554.495,00	2.859.704,00	3,68-
DIRECTIVOS	7	541.752,00	62.942,00	0,00	96.806,00	7	522.443,00	61.026,00	0,00	95.266,00	678.735,00	3,35
Total	112	4.322.349,00	758.139,00	0,00	1.501.565,00	109	4.378.382,00	712.459,00	0,00	1.391.122,00	6.481.963,00	1,54
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					113.135,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					49.880,00	126,81
TOTAL					6.695.188,00						6.531.843,00	2,50



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

**EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA
DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019

a.1) Inversiones 2019

En referencia a las inversiones aprobadas por el consejo de administración del club de campo para el ejercicio 2019, en la fecha de elaboración de esta memoria, 25 de septiembre de 2019, la situación de cada una es la siguiente:

- Fin obras adecuación de la zona de cuerdas: Obra ejecutada terminada.
- Ampliación del *putting green* del chalet social: Obra ejecutada y terminada.
- Ampliación del edificio del gimnasio: Obra pendiente de la aprobación del nuevo Plan Especial Urbanístico del CCVM y posterior concesión de licencia municipal.
- Sustitución de las fachadas acristaladas de los chalets de tenis y golf: Obra en curso. Finalización prevista, primera quincena de octubre.
- Actuaciones del Plan de Accesibilidad: Pendiente concesión de licencia municipal.
- Actualización de los equipos de bombeo de hípica y golf: Obra ejecutada y terminada.
- Cubierta pista de patinaje: Obra pendiente de la aprobación del nuevo Plan Especial Urbanístico del CCVM y posterior concesión de licencia municipal.
- Lonas para la cubrición de dos pistas de tierra batida: Compra parcialmente ejecutada. Este año se comprará únicamente una lona.
- Maquinaria para praderas y golf: Inversión en curso.
- Megafonía para pistas hípicas verde y banquetas: Inversión desechada finalmente por su alto coste en relación del uso previsto.
- Cubiertas 1 y 2 de pádel: Obra pendiente de la aprobación del nuevo Plan Especial Urbanístico del CCVM y posterior concesión de licencia municipal.
- Juegos infantiles piscinas (fase 2): Obra ejecutada y terminada.
- Reforma cuadra nº 6: Obra en proceso de adjudicación.
- Ampliación *tees* campo de golf (Fase 2): Obra ejecutada y terminada.
- Adaptación de la iluminación de las pistas de pádel a led (fase 1): Obra en proceso de adjudicación.
- Sustitución del vallado perimetral de la pista hípica de sociales: Obra ejecutada y terminada.
- Revestimiento pista de patinaje: Se ha pospuesto para englobarla dentro de la futura obra de la ampliación de las gradas de la pista de patinaje y no afectar así a la actividad de las pistas en dos ocasiones.
- Acondicionamiento aparcamientos vial cuerdas: Se ha desestimado al surgir otras necesidades de mayor prioridad durante el año y no generar una desviación en el presupuesto previsto.
- Pavimentación acceso pabellón multiusos: Se ha desestimado al surgir otras necesidades de mayor prioridad durante el año y no generar una desviación en el presupuesto previsto.
- Robot limpia fondos piscinas: Equipo adquirido.
- Reforma restaurante El Descanso: Pendiente concesión de licencia municipal.
- Circuito biosaludable fase 1: Se ha desestimado al surgir otras necesidades de mayor prioridad durante el año y no generar una desviación en el presupuesto previsto.
- Cuadro eléctrico chalet social: Equipo instalado.

Junto a estas inversiones, se planteó en el presupuesto la reforma de los vestuarios del campo de prácticas y del squash. En el caso del campo de prácticas se reformaron los vestuarios masculino y femenino; y en el caso del squash se reformó el femenino, dejando el masculino para el verano del 2020.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

Se estima una ligera desviación en la previsión de ingresos, gastos y resultados del ejercicio, que conllevará de nuevo un importante resultado positivo al cierre.

Se prevé una desviación negativa del importe neto de la cifra de negocios presupuestada para el 2019 respecto de lo estimado, de un 1,84%, situándose en 25.013.831€ respecto a los 25.483.566€ presupuestados. La previsión a la fecha de este informe recoge una ligera reducción de las estimaciones de ingresos por cuotas de mantenimiento presupuestados para el 2019 - dichas cuotas suponen en torno al 73,79% de los ingresos del CCVM-, que se produciría por el ajuste final del impacto de la bonificación del 10% en cuota anual a las familias numerosas y mayores de 65 años, así como por la reducción de abonados estimados en el primer semestre del año. Por otro lado, se produciría un incremento de ingresos por nuevas inscripciones, al incorporar el número de nuevos abonados por lista de espera aprobado por el consejo de administración (campaña ya cerrada para este año al haber alcanzado el número aprobado), pero a su vez se prevé una reducción en los ingresos por abono anual, y cuota de utilización. Esta última se trata en su mayor parte de un ajuste estructural en el presupuesto, debido a los ingresos de concursos hípicos, concretamente los ingresos por el CSI 5*; esta reducción de ingresos tiene su compensación en una reducción de gastos equivalente.

No obstante, aún no se ha realizado el cálculo final de las bajas temporales, que se realiza con el cierre del tercer trimestre, pero a fecha de este informe no se espera una variación significativa de este concepto de ingresos respecto a lo presupuestado.

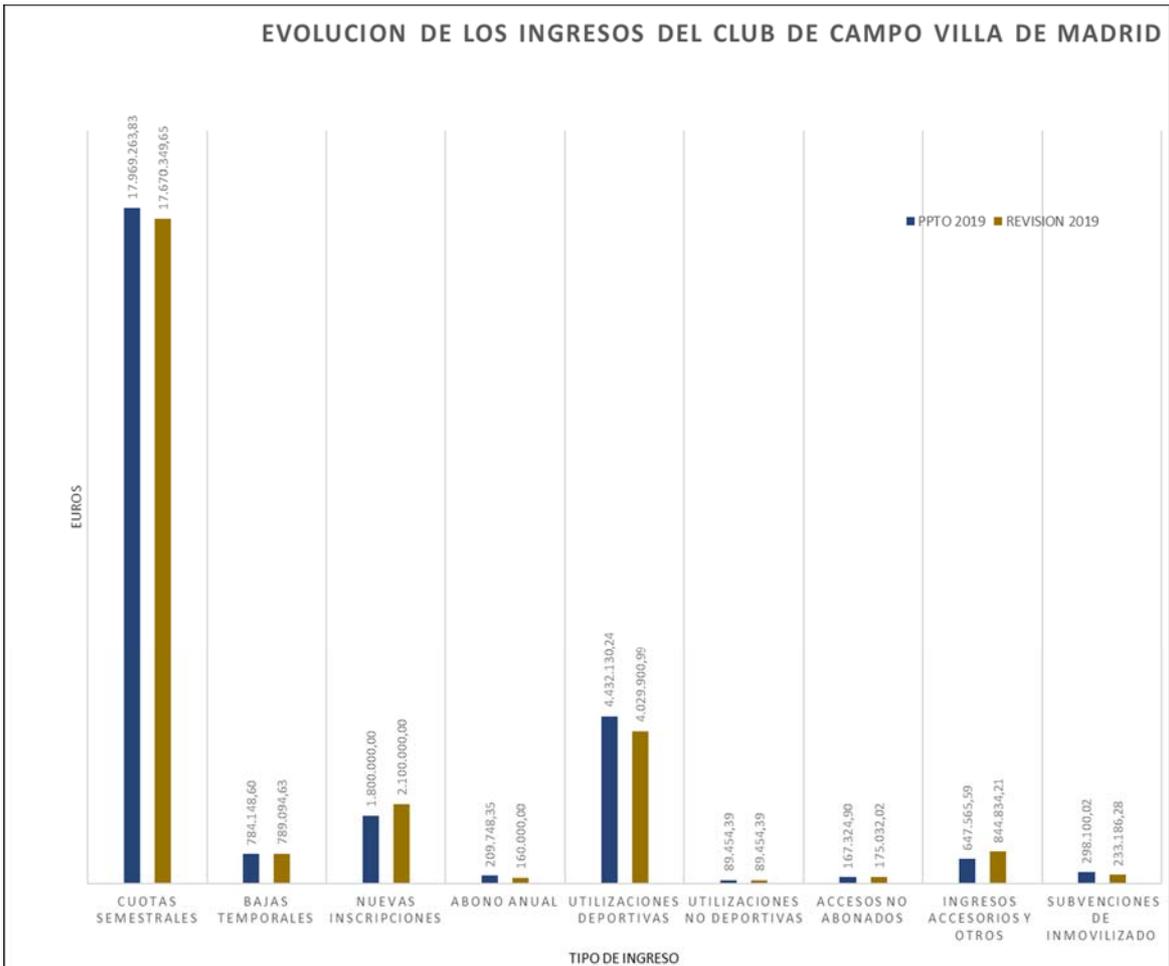
En el apartado de gastos, no se prevé una variación significativa general respecto a lo presupuestado. Si se prevé un particular incremento en la estimación de gasto de personal presupuestado, al aplicar el complemento de antigüedad aprobado en el convenio colectivo en vigor y otros ajustes derivados del gasto de seguridad social y jubilaciones anticipadas; pero dicho incremento se verá compensado con el menor gasto ejecutado en el apartado de "otros gastos de explotación", que se estima menor por el ajuste negativo del IVA deducible que se ve reducido debido al IVA derivado de los gastos de inversión no ejecutados.

En consecuencia, se prevé alcanzar para el ejercicio 2019, un resultado después de impuestos de 1.233.950€.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los gastos más relevantes para el año 2019, aparte de los gastos habituales de explotación de la empresa, serán los correspondientes al programa de obras e inversiones, el cual está en avanzado estado de ejecución, según lo explicado en el apartado a.1.

Los ingresos más relevantes, como en años anteriores, son los relativos al pago de cuotas de mantenimiento por parte de los abonados del Club de Campo Villa de Madrid, un 73,79% del total.



a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. Entre la gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales celebrados y a celebrar en este ejercicio de 2019 podemos destacar alguno de los torneos deportivos de primer nivel:

- Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Longines Global Champions Tour
- 49º Edición del Torneo San Isidro de hockey
- Carrera Solidaria
- Abierto de Polo Copa Volvo
- IV Trail C4 (Club de Campo Casa de Campo)
- Copa SM El Rey de Doma Clásica
- Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
- Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*

- Copa del Rey de la Reina de Hockey Hierba.
- Pro League Hockey Hierba masculina (3 encuentros de la selección española)
- Open de España masculino de Golf (Mutuactivos)

Ejecución del Plan Estratégico 2018-2021: acciones realizadas

- Nuevo organigrama y funciones del área deportiva, reforzando las áreas de Golf y las nuevas actividades.
- Puesta en marcha del programa de detección del talento y apoyo al deportista que alimenta los nuevos programas de alto rendimiento de nuestros jóvenes también recogidos en nuestro plan estratégico, los cuales reciben un nuevo servicio para que desarrollen todo su potencial deportivo.
- Intervención integral en el golf:
 - Nuevo sistema de reservas *on line* que ha multiplicado la capacidad de uso de los campos.
 - Nuevo coordinador de áreas verdes (*green keeper*) procedente de la plantilla (anterior encargado de golf) con resultados excelentes
 - Diferentes obras realizadas en la mejora de la instalación de golf, y comienza el plan de adecuación integral del recorrido amarillo que proveerá al club de un incremento de la capacidad en esta área.
- Se diseña e implanta un nuevo modelo unificado de escuelas deportivas funcionando desde 2018 que mejora la programación, evaluación, metodología y seguimiento de la actividad de nuestros jóvenes. Además de regularizar los servicios no oficiales de monitores que existían en el CCVM.
- Se mejoran los eventos a partir de la instauración de un protocolo de organización de estos que recoge la estructura operativa eficiente de los mismos.
- Mejora y ampliación del modelo de servicio de restauración y hostelería, atendiendo a las encuestas de usuarios y el resultado de estas respecto al servicio; se introducen mejoras respecto a la limitación de horarios, el tipo de servicio que se presta y la atención del personal. Actualmente en proceso de nueva licitación, pero incorporando en esta situación transitoria las mejoras y manteniéndolas en los pliegos del próximo concurso.
- Impulso de actividades y servicios de carácter social y cultural, a través del programa Cultura Activa, creado y realizándose de la mano de la representación de nuestros abonados a través de los delegados de estas áreas, el programa goza de un éxito altísimo con miles de participantes.
- Mejora del mantenimiento planificado, continuo y diario de las instalaciones del CCVM, con acciones que van desde la realización de un inventario detallado de cada infraestructura del CCVM inexistente hasta el momento a un programa de mantenimiento integral del CCVM, en desarrollo.

- Solución a los problemas de infraestructura básica, destacando la necesaria provisión de agua para la supervivencia del club, que se materializó en la obra de captación de agua del río que elimina los problemas de abastecimiento en momentos de bajo caudal.
- Diseño de un programa de medidas de eco sostenibilidad y eficiencia energética para el futuro del club, presentado al consejo de administración en la fecha planificada y que avanza según el calendario del plan estratégico.
- Mejora de las áreas de control de acceso y aparcamientos, destacando la obra de la entrada principal que permite el acceso de vehículos de gran tamaño, necesarios para la realización de eventos hípicas y otros abastecimientos, que hasta la fecha no era posible o cortaban el tráfico en la carretera de castilla para poder acceder.
- Dentro del programa de calidad del plan estratégico se ha realizado la definición del catálogo de servicios y la Carta de Servicios, que el consejo de administración aprobó recientemente y que tendrá continuidad con la certificación de calidad de la gestión del club en la que actualmente se trabaja. En esta área se ha comenzado con la formación interna en calidad y avanzamos en el compromiso de excelencia que recoge el plan estratégico.
- Se ha culminado la descripción de puestos de trabajo de la organización a través del “proyecto campo”, definiendo las competencias y formación para cada uno de los puestos, a partir de las cuales se realizarán los planes de formación y capacitación presentes y futuros.
- Se ha implantado una oficina virtual que facilita al abonado la realización de la mayoría de las gestiones administrativas del club en remoto.
- Se ha realizado una revisión tarifaria, impulsada por el consejo de administración que beneficia a las personas mayores y las familias numerosas.
- Se ha mejorado la comunicación del club con sus abonados y no abonados a través de la herramienta informática de opinión y sugerencias que posibilita una rápida y correcta respuesta ante cualquier duda o asunto de interés para ellos.
- Se está desarrollando el sistema de cumplimiento normativo (*Compliance*), según recoge el plan estratégico.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019

El CCVM ha sido parte en la constitución de la Comisión de Transversalidad de Género que se constituyó el 23 de enero de 2019 y ha asistido a su segunda sesión de 10 de mayo de 2019. Así mismo, su equipo de dirección ha participado en la sesión formativa de sensibilización sobre transversalidad de género impartida por los técnicos del Ayuntamiento y ha participado con la elaboración de un cuestionario en el diagnóstico

de partida para conocer cómo se estaba aplicando la perspectiva de género en las actuaciones de la empresa con el fin de establecer las prioridades de actuación en materia de transversalidad de género en el CCVM que se incorporaran al plan Bienal. En este sentido y como actuaciones concretas es de destacar cómo el CCVM vigila que, el lenguaje de sus comunicados, tanto internos como externos, sea inclusivo. Asimismo, con carácter general, el CCVM recoge sus datos desagregando por sexo. En cuanto a su presupuesto, durante el 2019 el CCVM ha incluido la equiparación del gasto salarial en los y las profesionales del Hockey.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- **Objetivos en relación con la implementación de las medidas contenidas en el Plan Estratégico 2018/21, recogidos en la planificación de ejecución para el ejercicio 2020:**
 - . Fase I del circuito saludable de caminata y *running*
 - . Elaboración e implantación de un plan de formación plurianual
 - . Implantación del sistema de cumplimiento normativo (*Compliance*)
 - . Sistema de seguimiento y evaluación de contratos externos
 - . Creación de un sistema de red interno, Intranet.
 - . Puesta en marcha de un módulo de CRM (*Customer Relationship management*)
 - . Implantación de nuevo sistema de control de accesos.
 - . Definición de los procesos clave, estratégicos y de soporte del trabajo y actividades del Club.
 - . Formación y concienciación de toda la plantilla orientada hacia un modelo de excelencia en gestión.
 - . Realización del nuevo plan de mantenimiento integral de las instalaciones del Club.
 - . Plan de reforzamiento de la oficina técnica de instalaciones del Club
 - . Plan de adecuación del recorrido amarillo.
 - . Implantación plan de medidas de eco sostenibilidad.

. Implantación del programa de alto rendimiento deportivo para Pádel e Hípica.

. Creación de nueva sección deportiva competitiva: Natación.

– **OTROS OBJETIVOS:**

- Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2020.

– **Para el ejercicio de 2020 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos más destacados y actividades a desarrollar:**

- Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Global Champions Tour.
- Carrera Solidaria.
- Abierto de Polo Copa Volvo.
- Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
- Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*.
- 50ª Edición del Torneo San Isidro de hockey.
- Open de España masculino de Golf.

b.2) Resultados de la sociedad 2020 (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

- Cuotas de mantenimiento: suponen aproximadamente 75% de los ingresos de la sociedad y por tercer año consecutivo se mantienen sin incremento para la generalidad de los abonados y se mantienen las bonificaciones del 10% para familias numerosas y mayores de 65 años.

Pese a que se prevé una reducción aproximada de 500 abonados al final del periodo, no se prevén variaciones significativas en los ingresos totales producidos por cuotas de mantenimiento, ya que dicho ajuste se producirá a partir del segundo semestre, y se verá compensado por un incremento en los ingresos por cuotas de utilización.

- Nuevas inscripciones: respecto a años precedentes, se reducen a un máximo de 200 personas por lista de espera, a las cuales se les sumarán las incorporaciones obligatorias por crecimiento vegetativo, que se estiman en 300 adultos anuales. Por tanto, se presupuesta una reducción de ingresos de 600.000 € en esta partida respecto al ejercicio anterior

- Bono anual: reducción a 160 personas (160.000 €), teniendo en cuenta la demanda actual, y fijando el máximo de usuarios en esta modalidad para el próximo ejercicio en 200.
- Se introduce la tarifa de uso de golf de 9 hoyos, que tendrá un precio de 8€ para los abonados; y se incrementa la tarifa de uso de 18 hoyos de 8,5€ a 9,5€ para abonados. Se realizarán ajustes en tarifa de bonos y tarifas de usos de golf para abonados y no abonados proporcionales a estas tarifas.
- Se incrementa la tarifa de alquiler del box en las cuadras de la sociedad, de 186€/mes a 200€/mes para abonados, y de 400€/mes a 430€/mes a los no abonados.

GASTOS

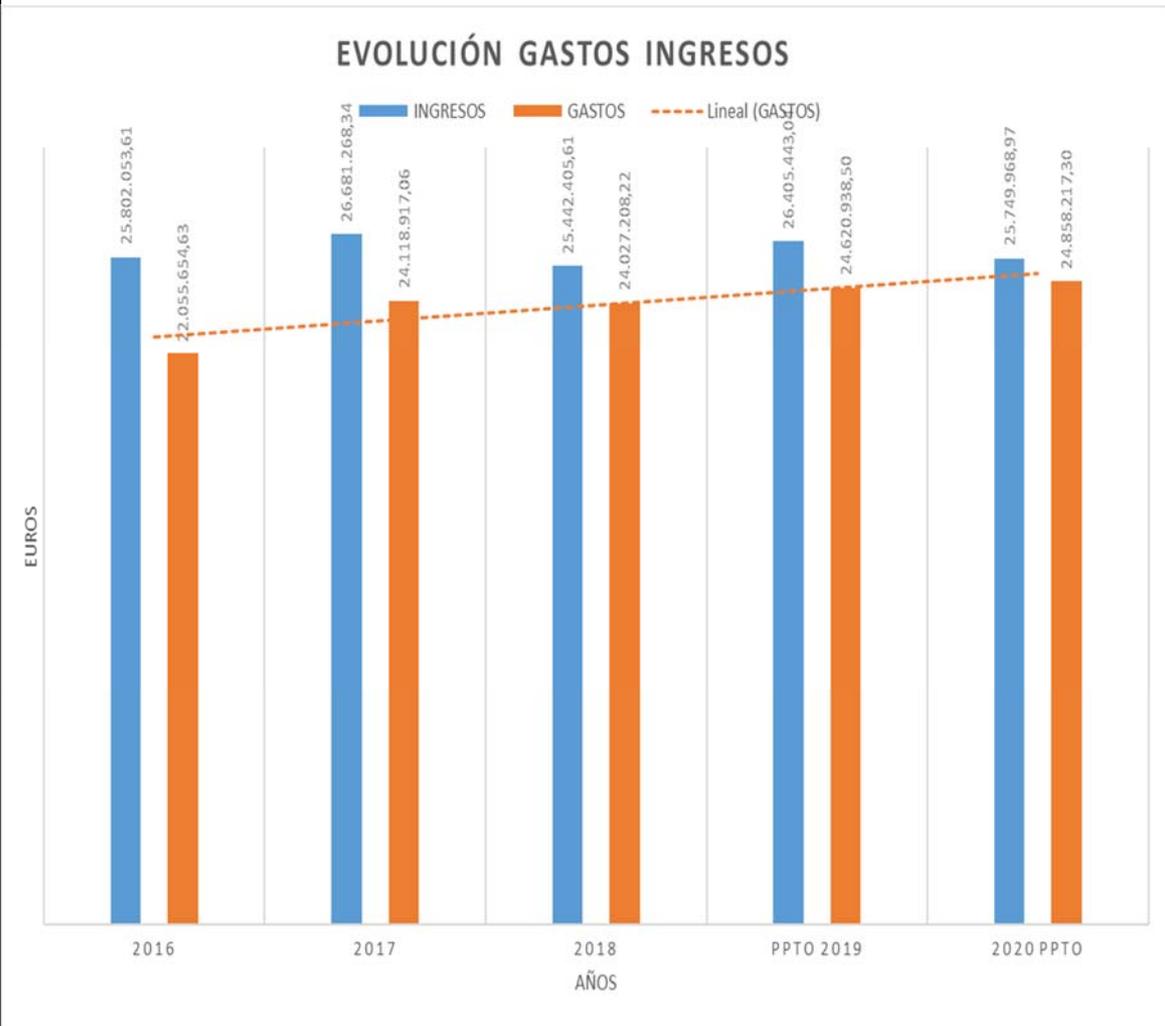
Se incrementa el gasto de personal en un 3,4% respecto a la previsión del 2019, que recoge el incremento del 2,75% indicado por el organismo competente del Ayuntamiento de Madrid, y el ajuste por la aplicación del complemento de antigüedad recogido en el convenio colectivo en vigor, cargas sociales, jubilaciones anticipadas y tasa de reposición heterogénea.

Se reduce ligeramente el gasto de explotación, por las siguientes previsiones:

- El gasto derivado de la compensación del resultado de la gestión de la restauración se reduce considerablemente al adjudicar el servicio a empresas de gestión de hostelería que soportaran el riesgo y ventura de dicha gestión.
- Se incrementa el gasto en servicios exteriores al subcontratar un mayor mantenimiento de bunkers de los campos de golf, imposible de absorber por nuestra plantilla al tener limitada la contratación de personal.
- Se reduce ligeramente el gasto en actividad deportiva al ajustar actividades de menor demanda por los abonados.

No obstante, se aplica un incremento del 2% a los gastos de explotación susceptibles de actualización de precios.

Todo ello lleva a un resultado después de impuestos de 737.674,00 € para el ejercicio 2020.



b.3) Política de personal

Para la estimación de gastos de personal se ha realizado una previsión del 2,75% de aumento de la masa salarial en base a las indicaciones recibidas por el ayuntamiento de Madrid, y el ajuste por la aplicación del convenio colectivo, cargas sociales, jubilaciones anticipadas y tasa de reposición heterogénea.

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la empresa, así como de las medidas de mejora reflejadas en las conclusiones del plan estratégico realizado por la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

Durante el año 2020 está previsto acometer las siguientes **inversiones**:

INVERSIONES	
Renovación Equipo de bombeo golf	190.000,00
Renovación bunkers de <i>greens</i> recorrido negro Fase 1 (hoyos 1 a 18)	310.000,00
Proyecto constructivo recorrido Ballesteros	100.000,00
Ampliación <i>tees</i> (FASE 3)	50.000,00
Cambio de suelo del picadero cubierto	95.000,00
Gradas pista de patinaje (Pte. licencia Plan especial)	150.000,00
Soterramiento de las líneas de media tensión y actualización del CS	200.000,00
Remodelación de las pistas duras de tenis (Fase II)	105.000,00
Adaptación de la iluminación de las pistas de pádel a led FASE 2	100.000,00
Reforma Vestuarios masculinos squash	40.000,00
Reforma de la zona de duchas vestuarios adultos e infantiles piscinas de verano	100.000,00
Cerramiento cinegético fase II	70.000,00
Cambio de suelo carpa de eventos	50.000,00
Reforma restaurante El Descanso (Pte. licencia)	120.000,00
Impermeabilización cubierta piscina Fase III	40.000,00
Construcción de cuatro pistas de pádel (Pte. licencia Plan especial)	250.000,00
TOTAL	1.970.000,00

Además, la dirección de infraestructuras propone acometer lo antes posible las siguientes inversiones: Fase 1 de adecuación del circuito de caminata y running; Fase 1 de la obra de reorganización de talleres, centro de aprendizaje virtual de golf, cubierta de pistas de pádel 1 y 2, cubierta de pista de patinaje. Todas ellas pendientes de la aprobación del plan especial del Club de campo, necesario para obtener la licencia necesaria para su ejecución, y cuyos importes no son asumibles en el plan 2020 por las limitaciones financieras del presupuesto de este ejercicio.

c.2) Financiación

La sociedad tiene planificado realizar las actuaciones de inversión con los recursos generados por su propia actividad, cumpliendo de esta manera con los objetivos de autofinanciación establecidos.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Se ha tenido en cuenta la amortización de las inversiones en los resultados de la sociedad. No habiendo gasto financiero asociado directamente a las inversiones previstas.

d) Actuaciones de impacto de genero para 2020

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2020:

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

- **Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey.** Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. A partir del ejercicio 2019 se realizó la equiparación salarial, el Club de Campo Villa de Madrid, igualó el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo, y en el 2020 seguirá esta línea de actuación.

d.2) Programas o planes de igualdad:

- **Plan de igualdad CCVM:** A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuaran y participaran de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas, basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- **Programa mujer y deporte dentro del proyecto Sporteduca del Club de Campo:** Este programa englobará actividades y seminarios dedicados a compartir investigaciones y estudios teóricos y prácticos en materia de género y deporte. Se creará un foro de discusión y reflexión donde compartir y analizar puntos de vista y experiencias sobre los avances logrados y los retos pendientes.
- **Programa de actividades socioculturales del Club de Campo:** Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

802

Centro:

Sección: 102

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.201.294,40	18.255.705,18	18.828.405,16	A) PATRIMONIO NETO	17.784.195,32	17.529.863,30	16.158.473,40
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	50.613,00	59.860,58	0,00	A-1) FONDOS PROPIOS	16.036.569,02	15.782.237,00	14.705.847,10
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.613,00	59.860,58	0,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.980.611,00	9.980.611,00	9.400.497,10
II. INMOVILIZADO MATERIAL	18.914.522,40	17.959.685,60	18.592.246,16	1. RESERVA LEGAL	913.535,00	913.535,00	913.535,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	15.191.557,00	14.994.490,57	16.188.733,13	2. OTRAS RESERVAS	9.067.076,00	9.067.076,00	8.486.962,10
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.868.304,00	2.199.976,72	1.638.294,72	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	854.661,40	765.218,31	765.218,31	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.488.282,02	1.233.950,00	737.674,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.747.626,30	1.747.626,30	1.452.626,30
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	1.747.626,30	1.747.626,30	1.452.626,30
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	233.101,00	233.101,00	233.101,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	833.675,40	833.675,40	833.675,40	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.025.626,00	950.833,76	950.833,76
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	133.920,00	59.127,76	59.127,76
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	133.920,00	59.127,76	59.127,76
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	370.000,00	370.000,00	370.000,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	25.000,00	25.000,00	25.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	40.000,00	40.000,00	40.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	891.706,00	891.706,00	891.706,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	55.000,00	55.000,00	55.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	250.000,00	250.000,00	250.000,00	C) PASIVO CORRIENTE	1.225.148,48	608.683,52	2.402.773,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.675,00	13.675,00	13.675,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	122.157,00	35.064,21	35.064,21
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	122.157,00	35.064,21	35.064,21
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.675,00	13.675,00	13.675,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	450.000,40	450.000,40	300.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	572.119,31	572.119,31	2.366.208,79
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	450.000,40	450.000,40	300.000,00	1. PROVEEDORES	287.119,31	287.119,31	2.081.208,79
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	15.000,00	15.000,00	15.000,00
				PAGOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	270.000,00	270.000,00	270.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.500,00	1.500,00	1.500,00
ACTIVO	20.034.969,80	19.089.380,58	19.512.080,16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.034.969,80	19.089.380,58	19.512.080,16



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	2.004.320,02	1.665.267,00	1.003.565,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	25.483.565,54	25.013.831,00	24.671.948,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	25.483.565,54	25.013.831,00	24.671.948,00
Prestaciones de servicios 1	18.753.412,43	18.459.444,00	18.548.640,00
Prestaciones de servicios 2	1.800.000,00	2.100.000,00	1.500.000,00
Prestaciones de servicios 3	4.720.404,76	4.294.387,00	4.463.308,00
Prestaciones de servicios 4	209.748,35	160.000,00	160.000,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	651.206,98	894.834,00	894.834,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	578.231,28	844.834,00	844.834,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	72.975,70	50.000,00	50.000,00
6. Gastos de personal	- 10.289.828,6	- 10.716.098,00	- 11.083.576,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 7.778.200,8	- 8.183.281,00	- 8.278.119,00
b) Cargas sociales	- 2.511.627,7	- 2.532.817,00	- 2.805.457,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 12.695.623,8	- 12.396.483,00	- 12.377.341,00
a) Servicios exteriores	- 9.553.666,9	- 9.898.175,00	- 9.799.400,00
b) Tributos	- 3.141.956,9	- 2.498.308,00	- 2.577.941,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 1.440.000,0	- 1.425.817,00	- 1.397.300,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 40.000,0	- 62.610,00	- 61.358,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.400.000,0	- 1.363.207,00	- 1.335.942,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	295.000,00	295.000,00	295.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 20.000,0	- 20.000,00	- 20.000,00
13. Ingresos financieros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	10.000,00	10.000,00	10.000,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 30.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 30.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.984.320,02	1.645.267,00	983.565,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 496.038,0	- 411.317,00	- 245.891,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	1.488.282,02	1.233.950,00	737.674,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	1.488.282,02	1.233.950,00	737.674,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	496.037,86	496.037,86	324.843,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	496.037,86	496.037,86	324.843,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.262.545,80	1.487.000,28	1.819.999,60
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.984.320,02	1.645.267,00	983.565,00
2. Ajustes del resultado	1.165.000,00	1.150.817,00	1.122.300,00
a) Amortización del inmovilizado	1.440.000,00	1.425.817,00	1.397.300,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 295.000,00	- 295.000,00	- 295.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 10.000,00	- 10.000,00	- 10.000,00
h) Gastos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 370.736,30	- 793.045,86	58.977,60
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	10.000,00	10.000,00	0,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 380.736,30	- 803.045,86	58.977,60
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 516.037,80	- 516.037,86	- 344.843,00
a) Pagos de intereses	- 30.000,00	- 30.000,00	- 30.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	10.000,00	10.000,00	10.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 496.037,80	- 496.037,86	- 324.843,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 2.492.000,00	- 1.560.000,00	- 1.970.000,00
6. Pagos por inversiones	- 2.492.000,00	- 1.560.000,00	- 1.970.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 2.492.000,00	- 1.560.000,00	- 1.970.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 229.454,20	- 72.999,72	- 150.000,40
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	679.454,60	523.000,12	450.000,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	450.000,40	450.000,40	300.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 102

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	2.492.000,00	1.999.000,00	1.970.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	2.633.282,16	2.280.046,14	1.761.022,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	1.488.282,02	1.233.950,00	737.674,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	1.440.000,00	1.425.817,00	1.397.300,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	2.492.000,00	1.999.000,00	1.970.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 295.000,00	- 295.000,00	- 295.000,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	2.080.000,00	1.999.000,00	1.970.000,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	382.000,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	30.000,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,14	- 84.720,8	- 78.962,0
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	TOTAL ORIGENES	2.633.282,16	2.280.046,14	1.761.022,00
TOTAL APLICACIONES	2.492.000,00	1.999.000,00	1.970.000,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	208.978,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2020	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
JUGADOR HOCKEY	22	320.094,00	0,00	0,00	112.033,00	432.127,00	22	315.515,32	0,00	0,00	102.793,65	418.308,97	3,30
ENTRENADOR HOCKEY	6	120.130,00	0,00	0,00	42.046,00	162.176,00	6	131.509,74	0,00	0,00	44.464,70	175.974,44	7,84-
OPERARIO	55	1.349.635,00	130.194,00	63.000,00	539.990,00	2.082.819,00	56	1.466.282,00	96.805,65	52.720,23	507.496,74	2.123.304,62	1,91-
OFICIAL 2ª	24	629.295,00	137.455,00	14.175,00	273.324,00	1.054.249,00	24	590.552,10	116.225,35	26.166,79	250.263,51	983.207,75	7,23
OFICIAL 1ª	25	635.876,00	126.166,00	7.140,00	269.214,00	1.038.396,00	22	625.796,03	98.762,97	35.032,89	253.369,27	1.012.961,16	2,51
OFICIAL 1ª OFICIO	11	323.353,00	40.088,00	7.140,00	129.703,00	500.284,00	10	315.496,63	29.394,00	13.449,86	123.201,05	481.541,54	3,89
SUBENCARGADO	7	214.074,00	41.438,00	2.625,00	90.348,00	348.485,00	7	227.519,65	43.704,86	6.617,72	71.154,32	348.996,55	0,15-
ENCARGADO	8	252.395,00	57.317,00	0,00	108.399,00	418.111,00	7	217.385,60	39.099,45	0,00	99.326,34	355.811,39	17,51
SOCORRISTA	12	101.161,00	0,00	0,00	35.406,00	136.567,00	12	102.978,46	0,00	0,00	31.388,01	134.366,47	1,64
VIGILANTE	54	1.145.915,00	203.714,00	1.890,00	473.032,00	1.824.551,00	55	1.240.403,29	169.233,77	1.701,93	425.125,73	1.836.464,72	0,65-
SOCORRISTA MONITOR	11	251.925,00	15.300,00	0,00	93.529,00	360.754,00	11	262.093,44	9.017,11	0,00	72.350,60	343.461,15	5,03
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	247.385,00	22.215,00	0,00	94.360,00	363.960,00	9	224.020,64	14.480,40	290,80	73.255,48	312.047,32	16,64
ADMINISTRATIVO	6	188.651,00	26.388,00	0,00	75.264,00	290.303,00	6	184.882,11	18.940,02	557,51	61.850,25	266.229,89	9,04
OFICIAL ADMINISTRATIVO	6	204.585,00	57.573,00	0,00	91.755,00	353.913,00	7	251.989,84	49.095,22	655,45	89.909,84	391.650,35	9,64-
COORDINADOR	5	187.536,00	8.462,00	0,00	68.599,00	264.597,00	6	270.061,71	7.440,22	0,00	92.442,03	369.943,96	28,48-
ATS	4	81.006,00	8.664,00	0,00	31.384,00	121.054,00	4	77.272,44	5.596,80	0,00	28.061,66	110.930,90	9,13
MEDICO	3	103.683,00	8.100,00	0,00	39.124,00	150.907,00	3	95.351,99	7.171,98	0,00	34.696,16	137.220,13	9,97
TITULADO SUPERIOR PRACTICAS	3	79.101,00	0,00	0,00	27.685,00	106.786,00	3	52.044,51	0,00	172,25	19.704,51	71.921,27	48,48
JEFE DE SECCION	4	186.295,00	27.993,00	0,00	70.087,00	284.375,00	4	138.191,88	22.169,74	0,00	45.978,33	206.339,95	37,82
JEFE DE SERVICIO	2	115.909,00	11.573,00	0,00	35.044,00	162.526,00	2	107.416,75	17.891,15	0,00	29.955,41	155.263,31	4,68
DIRECTOR A.D.	1	83.911,00	0,00	0,00	17.522,00	101.433,00	1	69.028,71	0,00	0,00	15.336,12	84.364,83	20,23
DIRECTORES	4	335.642,00	5.100,00	0,00	70.087,00	410.829,00	4	333.105,03	1.989,01	0,00	60.693,29	395.787,33	3,80



**Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2020
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020				Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019				(1)/(2) %		
	Nº (B) PREV. 2020	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	
GERENTE	1	96.852,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total	283	7.254.409,00	927.740,00	95.970,00	281	7.298.897,87	747.017,70	137.365,43	2.532.817,00	10.716.098,00		
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					0,00	0,00	
TOTAL										11.083.576,00	10.716.098,00	3,43



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

MADRID CALLE 30, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

a) Actividades desarrolladas en 2019**a.1) Inversiones 2019**

Durante el ejercicio 2019 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto facturar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de inversiones de renovación un total de 1.856.557,78 euros (Iva incluido), este importe se corresponde a inversiones de renovación previstas ejecutar en el año 2019 por importe de 1.210.611,27 euros correspondiente al contrato de "Renovación del sistema de detección automática de incidentes en los túneles de Calle 30" (de los cuales 983.160,19 euros se ejecutaron en años anteriores), 431.891,55 euros correspondiente al contrato de "Renovación del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) en los túneles de Calle 30", 127.734,67 euros correspondiente al contrato de "Red de transmisión de datos de Calle 30", además de 68.680,40 euros correspondiente al contrato de "Rehabilitación de los puentes de O'Donell" y 17.639,89 euros correspondiente al contrato de "Rehabilitación del puente de nudo de Manoteras".

1. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30.

A día de hoy se están llevando a cabo las obras de renovación para mejorar el estado de Instalaciones y Estructuras en :

- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCIDENTES EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.

2. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE APROBACION POR LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO.

Actualmente están pendientes de aprobar por la Dirección del Contrato los siguiente Proyectos:

- PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN DE TÚNELES DE MADRID CALLE 30
- PROYECTO DE RENOVACIÓN GESTIÓN CENTRALIZADA DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 TRAMO A2.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL PUENTE DE LA LIRA (08XL75FABR01)
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PASARELA DE RAMÓN Y CAJAL (09OL16FABR01)
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOS APOYOS A MEDIA MADERA DEL PUENTE DE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO. LADO NORTE
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PASARELA MAMPOSTERÍA ARTURO SORIA (A-2) (05AL50FABR01)

3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE REDACCION.

Como paso previo a la licitación de los proyectos, durante este semestre se ha trabajado en la redacción de los siguientes proyectos necesarios para la infraestructura:

- PROYECTO DE RENOVACIÓN SISTEMA RADIOCOMUNICACIONES EN LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMANDO DE ENERGÍA EN TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN TRAMO 1 DE TÚNELES. PUENTE DEL REY-AVDA. DE PORTUGAL Y M-30 ENTRE EL PASEO DE MARQUÉS DE MONISTROL-PUENTE DE SEGOVIA

4. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- Estudio de Optimización Energética.

Dada la importancia económica que tiene la factura eléctrica en los gastos de Madrid Calle 30, se vienen estudiando diversas mejoras que redunden en un menor consumo y coste. Así se ha realizado el Estudio Energético de Alumbrado de Madrid Calle 30. El estudio se ha dividido en alumbrado permanente en túneles, alumbrado de refuerzo en túneles y alumbrado exterior y se están analizando la normativa de aplicación, y nivel de cumplimiento de Madrid Calle 30, la toma de datos lumínicos en campo, y la propuesta de aplicación de nuevas tecnologías. Siendo la conclusión que existe un elevado potencial de

ahorro energético, y por tanto económico, adaptando los niveles lumínicos a la normativa vigente y cambiando la tecnología actual por tecnología led.

- Adecuación de las Instalaciones al RIPCI (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios).

En el Plan de Mantenimiento actual ya se han tenido en cuenta las nuevas operaciones y frecuencias estipuladas en el nuevo RIPCI. Durante el segundo trimestre de 2019 se han mantenido varias reuniones con la Delegación de Industria en Madrid, con motivo de recopilar la documentación correspondiente a la legalización de la instalación de protección contra incendios necesaria para la primera inspección periódica obligatoria por el RD 513/2017 antes del 12/12/2020.

- Actualización del Manual de Explotación.

El Manual de Explotación es un documento esencial en la gestión diaria de la infraestructura. Su revisión y actualización es fundamental para garantizar una correcta adecuación de los procedimientos de gestión y de seguridad en consonancia con la infraestructura e incorporar el conocimiento adquirido con la evolución de la conservación.

- Campaña de aglomerado 2019.

Después de realizar actuaciones muy importantes en los años anteriores, el alcance de la campaña de 2019 fue más reducido, asfaltándose en torno a 74.000 m², de los cuales 12.200 m² son relativos a ramales y conexiones entre diferentes carreteras y 61.800 m² serán en las calzadas principales. La actuación más significativa se realizó entre los pk 28+000 y 30+200 y corresponde con la zona de Avenida de la Ilustración. Se pavimentaron ambas calzadas.

- Participación en el proyecto de financiación europea C-Roads.

Con el Proyecto C-Roads (Connected Roads) se pretende desarrollar la implementación de sistemas ITS en las carreteras con el objetivo de conectar, de manera bidireccional, las comunicaciones entre los vehículos y la carretera. Se trata de un proyecto con horizonte 2020. La planificación del proyecto debía realizarse entre 2017 y el 1er semestre de 2018. El desarrollo del mismo en el 2º semestre de 2018 y 2019 y la presentación de las conclusiones en 2020.

El proyecto en el que se encuentra Madrid Calle 30, como coordinadores del proyecto piloto en Madrid, queda enmarcado en el ámbito global del proyecto C-Roads Spain presentado en Europa. Estos son los datos más relevantes:

El proyecto consta de 5 pilotos, de los que somos coordinadores del Piloto Madrid (los otros 4 son: DGT 3.0, piloto SISCOGA (Galicia), piloto Cantábrico y piloto Mediterráneo).

En total somos 26 socios los que forman el proyecto o consorcio.

El presupuesto total es de 17,9 millones de euros. Se ha aceptado la totalidad del proyecto, luego las ayudas son de 8,9 M€ (estos presupuestos tenían un máximo del 50% de financiación).

En particular, MC30 participa con un presupuesto de 1.018.805,26 €. La Sociedad ha cobrado durante el año 2018 y 2019 un total de 185.566,69 euros correspondiente a la ejecución de dicho presupuesto. Para el año 2020 el importe cobrar será de 20.376,11 euros.

El proyecto piloto de Madrid pretende colocar unas antenas/sensores a lo largo de toda la carretera para recibir datos de una flota de vehículos que se va a desplegar, así como para mandar a los vehículos datos significativos de la vía, como pueden ser: existencia de

vehículos parados, retenciones, obras en la infraestructura, velocidad límite, aproximación de vehículos de emergencia, etc.

Con el desarrollo de este Proyecto en un breve espacio de tiempo podríamos estar informando a tiempo real de cualquier incidencia de la vía a todos los vehículos, permitiría dar un servicio de gran calidad a la vez que se aumentaría la seguridad de la vía y de los usuarios.

- Supervisión y Validación de las Inspecciones Estructurales de los túneles de Calle 30.

La inspección estructural de túneles tiene por objeto determinar el estado de conservación y la seguridad estructural del sostenimiento del túnel inspeccionado. En virtud del contrato de gestión del servicio público de explotación, conservación y mantenimiento del anillo distribuidor Calle 30 y las infraestructuras y espacios de su entorno suscrito entre Madrid Calle 30 y la Empresa de Mantenimiento y Conservación de la M-30 S.A. (EMESA), la inspección estructural de los túneles de la M-30 está encomendada a esta última.

EMESA ha entregado en 2018 a Madrid Calle 30 la Inspección de todos los tramos de túnel, tanto de calzadas, ramales y galerías de ventilación, como de pozos, cuartos técnicos, salidas de emergencia y espacios singulares.

Se han dividido los túneles según los tramos de construcción:

- Tramo 1. Puente del Rey-Avda. de Portugal y M-30 entre el paseo de Marqués de Monistrol-Puente de Segovia
- Tramo 2. Puente de Segovia-Puente de San Isidro
- Tramo 3. Puente de San Isidro-Puente de Praga
- Tramo 4. Puente de Praga-Nudo Sur
- Tramo 5. By-Pass
- Tramo 6. Avda. Portugal
- Tramo 7. Embajadores
- Tramo 8. Túneles A-3

Posteriormente y a través de Asistencia Técnica Externa se procede a la realización de la Supervisión y Validación de dichas Inspecciones Estructurales. Se han recibido los Informes ejecutivos de propuesta de actuaciones de reparación estructural de los Tramos 1 4 y 8.

Actualmente están en fase de supervisión y Validación el resto de tramos. Estando en fase de redacción de Proyecto del Tramo 1.

- Asociación Madrid Subterra

A través del Aula creada con la ETSSII dentro del ámbito de Madrid Subterra se están desarrollando dos proyectos: Elaboración de un mapa del potencial energético de Madrid Calle 30 y Análisis del potencial real del recurso de Madrid Calle 30 mediante simulación.

5. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Coordinación con servicios de emergencia externos: se mantienen reuniones trimestrales en MC30 con la asistencia de Bomberos, Samur, Policía Municipal y Policía Nacional. Además se está realizando el protocolo de actuación conjunta entre todos los servicios de emergencia y MC30 y EMESA.

Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

Demolición Estadio Vicente Calderón: las obras de demolición van a buen ritmo. Se ha definido el desvío de tráfico de la M-30 para la demolición de la tribuna y se está colaborando en la redacción del proyecto de la futura cubierta de la M-30.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2019 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 122.455.254,76 euros, la diferencia sobre el importe estimado en el presupuesto aprobado para este ejercicio es debida a que en la elaboración del presupuesto del ejercicio 2019 se preveía un IPC del 2% y finalmente fue del 1,2%. Además se han producido deducciones en las inspecciones semestrales por importe estimado de 5.622.613,55 euros para 2019, superiores a las previstas, y por último, la obra facturada al Ayuntamiento de Madrid ha sido muy inferior a la prevista ya que el importe previsto facturar era de 11.130.104,53 euros y está previsto facturar 1.856.557.78 euros.

El coste de personal asciende a 1.105.075,33 euros, éste coste es prácticamente el mismo al presupuestado.

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2019 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.221.019,44 euros. Este importe se corresponde con el presupuestado para el año 2019.

Los ingresos financieros previstos se calculan en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y del precio del dinero. Actualmente no se remuneran saldos en cuenta corriente.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 77.710.770,63 euros de beneficios antes de impuestos. Este importe es inferior al presupuestado por lo ya expuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado con el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2019 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

M-11
A-2
M-23
A-3
A-5
M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses (julio 2018 - junio 2019), ha sido el siguiente:

Arco Este 228.325 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).
Arco Oeste: 82.250 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Avenida de La Ilustración: 54.425 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Nudo Manoteras con M-607: 140.150 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
M-607: 74.500 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses (julio 2018 - junio 2019), ha sido el siguiente:

- o Avenida Portugal sentido salida Madrid: 43.200 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 45.350 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o By- Pass, calzada interior: 29.675 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o By- Pass, calzada exterior: 33.250 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o Túnel del Manzanares, calzada interior: 51.550 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o Túnel del Manzanares, calzada exterior: 59.225 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- o Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 75.375 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

- o Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 75.550 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- o Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 60.750 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- o Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 68.650 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle 30 en número de 14 personas, para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 315 empleados.

Medios materiales

Los vehículos con los que cuenta para el desarrollo de su actividad EMESA, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	34
Todoterreno	1
Motocicletas	6
Furgonetas	15
Furgones	6
Furgón con plataforma elevadora personas	2
Furgones de caja abierta	4
Furgones de caja abierta con cesta	3
Furgón con rampa hidráulica	1
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	7
Camiones triextintor	5
Barredoras autopropulsadas	1
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	1
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión especial de achiques	1
Camión caldera con grúa	1

Instalaciones:

La actividad de conservación y mantenimiento se gestiona desde los siguientes centros de trabajo

- Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.
- Centro de Conservación de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.
- Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.
- Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.

Parcela de Méndez Álvaro (acopio).
Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre enero-junio de 2019

Entre enero y junio del año 2019 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 108.266 comunicaciones, de las cuales:

Relativas a Cielo Abierto han sido un 60% (65.023 comunicaciones), siendo:

- 16% Emergencias
- 22% Preemergencias.
- 45% Incidencias.
- 17% Eventos programados.

Relativas a Túnel han sido un 28% (29.833 comunicaciones), siendo:

- 8% Emergencias
- 20% Preemergencias.
- 41% Incidencias.
- 31% Eventos programados.

Relativas a otras comunicaciones 12% (13.410 comunicaciones).

Incidencias

Se han atendido un total de 7.613 incidencias, de las cuales 5.583 han ocurrido en superficie y 2.030 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

Superficie:

1.876 vehículos detenidos en calzada.
751 accidentes leves.

Túnel:

1.163 vehículos detenidos en calzada.
183 accidentes leves.

Accidentes:

Se han registrado un total de 1.078 accidentes, de los cuales 743 han sido sin víctimas y 335 han sido con víctimas. El desglose de los accidentes con víctimas es el siguiente: 2 víctimas mortales, 6 heridos graves, 417 heridos leves o sin pronóstico.

De las 2 víctimas mortales, 1 de ellas ha ocurrido como consecuencia de accidente de motocicleta.

Vialidad invernal:

A lo largo de la campaña 2018-2019, para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ y un depósito de salmuera de 1.500 litros. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, y que da servicio a las entradas y salidas de túnel. Con estos medios se han extendido un total de 122 Tm de sal y 40.450 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en el mes de enero de 2019.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
- Limpieza de calzada y arcenes.
- Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
- Limpieza de isletas y aceras.
- Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.
- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Centros de mando.
- Báculos.
- Luminarias.
- Cableado.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cuadros eléctricos.
- Centros de transformación.
- SAI's.
- Grupos electrógenos.
- Alumbrado de refuerzo.
- Luminarias.
- Guiado.
- Ventilación.
- Medidores atmosféricos.
- Sistemas de filtración.
- Sistemas PCI.
- Agua nebulizada.

- Grupos de Bombeo.
- Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2019, se han intervenido:

2.501 horas en 1.135 operaciones de mantenimiento de ventilación.
 752 horas en 162 operaciones de mantenimiento de filtración.
 13.935 horas en 4.547 operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
 - Cableado de fibra óptica.
 - Modificación cámaras exteriores de tráfico.
 - Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.
- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
 - Paneles de Mensaje Variable.
 - Panel Gráfico Carril.
 - Puntos de Medida.
 - Estaciones Remotas Universales.
 - Unidades de Control Distribuido.
 - Radiocomunicaciones.
 - CCTV.
 - Instalaciones semafóricas.
 - GPS.
 - Poste SOS.
 - Barreras de cierre de túnel
 - Gálibos mecánicos y ópticos.
 - DAI
 - Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2019, se han realizado:

- 3.393 horas en 1.395 operaciones de mantenimiento de señalización variable.
- 2.366 horas en 1.805 operaciones de mantenimiento de CCTV.
- 937 horas en 872 operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las

siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

b) Objetivos para 2020

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Además, Madrid Calle 30, S.A. seguirá implantando los sistemas energéticos más eficientes con los objetivos de disminuir el consumo de energía y disminuir las necesidades de mantenimiento de las instalaciones actuales.

Rasgo fundamental de nuestro Contrato es garantizar la seguridad vial de las personas usuarias así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación M-30.

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

Y se continuará con las inversiones de renovación y mejora derivadas de los Proyectos aprobados por la Dirección del Contrato.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2020, se estiman unos ingresos por prestación de servicios de 135.641.266,28 euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 46.039.975,41 euros.

Hay que tener en cuenta que se han registrado como ingreso y gasto 9.198.433,50 euros como inversión de reposición a ejecutar en 2020 y que se corresponde con el importe que se contabilizará en la cuenta de activo financiero del balance.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero a lo largo del ejercicio 2020 derivado del préstamo subordinado ascenderá a 6.221.019,44 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y el precio del dinero.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 83.374.601,71 euros de beneficios antes de impuestos.

b.3) Política de personal

Durante el ejercicio 2020 no se espera la contratación de ningún nuevo empleado.

c) Inversiones y financiación de 2020

c.1) Inversiones previstas

Durante el ejercicio 2020 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2020 es de 11.130.104,53 euros IVA incluido.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en el contrato de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, de acuerdo con la modificación contractual llevada a cabo en 2011, mediante el ingreso que se percibe por el servicio de mantenimiento y explotación de la vía y la facturación por las inversiones de renovación previstas en el modelo financiero en vigor. Así como con las disponibilidades presupuestarias para Inversiones de renovación y mejora del Ayuntamiento de Madrid.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

d.2) Programas o Planes de Igualdad



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Balance de Situación

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	588.379.279,73	588.390.606,05	595.174.935,63	A) PATRIMONIO NETO	492.302.850,91	491.553.633,97	501.629.815,08
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	2.619,68	1.871,20	A-1) FONDOS PROPIOS	492.302.850,91	491.553.633,97	501.629.815,08
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	2.619,68	1.871,20	II. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	85.008.965,94	87.770.566,00	93.598.863,80
II. INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	8.706,28	3.784,34	1. RESERVA LEGAL	50.516.668,00	50.516.668,00	56.346.975,80
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	8.706,28	3.784,34	2. OTRAS RESERVAS	37.251.888,00	37.251.888,00	37.251.888,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	I. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	61.793.884,97	58.283.077,97	62.530.961,28
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	588.379.279,73	588.379.280,09	595.169.280,09	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	588.379.279,73	588.379.280,09	595.169.280,09	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	28.835.912,60	27.410.089,69	31.165.026,67	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	116.286.324,00	116.286.324,00	116.286.324,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	12.056.482,91	11.503.048,63	12.045.655,72	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	12.056.482,91	11.503.048,63	12.045.655,72	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	8.626.017,42	7.960.717,77	8.423.823,22
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA V.P.A.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	106.486,00	106.486,00	106.486,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	8.626.017,42	7.960.717,77	8.423.823,22
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	16.672.943,69	15.800.535,06	19.012.884,95	1. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	16.672.943,69	15.800.535,06	19.012.884,95	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	3.268.601,55	2.783.557,08	2.803.041,98
				PAGOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.471.755,40	2.331.341,69	2.735.120,77
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2.885.660,47	2.845.819,00	2.885.660,47
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	617.215.192,33	615.800.675,74	626.339.962,30	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	617.215.192,33	615.800.675,74	626.339.962,30



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2020

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	88.611.866,06	83.931.790,07	89.595.621,15
1. Importe neto de la cifra de negocios	136.638.034,71	122.455.254,76	135.641.266,98
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	136.638.034,71	122.455.254,76	135.641.266,98
Prestaciones de servicios 1	43.538.425,57	36.978.020,49	41.531.048,48
Prestaciones de servicios 2	83.690.000,00	83.690.000,00	84.720.000,00
Prestaciones de servicios 3	211.175,64	252.889,00	191.785,00
Prestaciones de servicios 4	9.198.433,50	1.534.345,27	9.198.433,50
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.096.783,5	- 1.105.075,33	- 1.178.944,82
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 904.564,1	- 907.817,43	- 959.006,78
b) Cargas sociales	- 192.219,3	- 197.257,90	- 219.938,04
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 46.923.408,0	- 37.411.829,07	- 44.861.030,59
a) Servicios exteriores	- 46.915.208,0	- 37.403.629,07	- 44.852.830,59
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 5.977,0	- 6.560,29	- 5.670,42
a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 5.977,0	- 6.560,29	- 5.670,42
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.220.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
13. Ingresos financieros	1.000,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	1.000,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	82.391.846,62	77.710.770,63	83.374.601,71
18. Impuesto sobre beneficios	- 20.597.961,6	- 19.427.692,66	- 20.843.650,43
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	61.793.884,97	58.283.077,97	62.530.951,28
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	61.793.884,97	58.283.077,97	62.530.951,28



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro 803
Sección 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	20.559.302,41	19.626.034,93	20.439.871,35
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	18.126.206,25	17.096.350,97	18.108.529,66
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	2.433.096,16	2.529.683,96	2.331.341,69



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	54.702.263,08	51.163.867,33	55.667.120,06
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	82.391.846,62	77.710.770,63	83.374.601,71
2. Ajustes del resultado	6.225.996,51	6.227.579,73	6.226.689,86
a) Amortización del inmovilizado	5.977,07	6.560,29	5.670,42
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 1.000,0	0,00	0,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.221.019,44	6.221.019,44
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 8.318.251,8	- 8.109.422,35	- 8.455.274,41
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	43.180,47	3.101.468,20	- 542.607,09
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 701.432,3	- 3.550.890,55	- 1.122.667,32
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.660.000,0	- 7.660.000,00	- 6.790.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 25.597.328,1	- 24.665.060,68	- 25.478.897,10
a) Pagos de intereses	- 5.039.025,7	- 5.039.025,75	- 5.039.025,75
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	1.000,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 20.559.302,4	- 19.626.034,93	- 20.439.871,35
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	1.331.343,27	6.968.275,03	0,00
6. Pagos por inversiones	- 9.198.433,5	- 619.244,62	- 9.198.433,50
a) Inmovilizado intangible	0,00	- 2.993,90	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 9.198.433,5	- 616.250,72	- 9.198.433,50
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	10.529.776,77	7.587.519,65	9.198.433,50
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	210,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	10.529.776,77	7.587.309,65	9.198.433,50
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 51.402.926,0	- 51.402.296,00	- 52.454.770,17
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 51.402.926,0	- 51.402.296,00	- 52.454.770,17
a) Dividendos	- 51.402.926,0	- 51.402.296,00	- 52.454.770,17
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.630.680,35	6.729.846,36	3.212.349,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.042.263,34	9.070.688,70	15.800.535,06
	16.672.943,69	15.800.535,06	19.012.884,95



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2020
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	16.858.433,50	8.279.244,62	15.988.433,50	1. AUTOFINANCIACIÓN	61.838.521,28	58.091.285,99	62.940.400,78
1.1. Inmovilizado intangible	0,00	2.993,90	0,00	1.1. Resultados del ejercicio	61.793.884,97	58.283.077,97	62.530.951,28
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	5.977,07	6.560,29	5.670,42
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	2.993,90	0,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	38.659,24	-198.342,2	403.779,08
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	16.858.433,50	8.276.250,72	15.988.433,50	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Créditos a terceros	16.858.433,50	8.276.250,72	15.988.433,50	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	51.402.926,00	51.402.286,00	52.454.770,17	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	9.198.433,50	1.534.565,27	9.198.433,50
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	210,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	9.198.433,50	1.534.345,27	9.198.433,50
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	68.261.359,50	59.681.540,62	68.443.203,67	TOTAL ORIGENES	71.036.954,78	59.625.851,26	72.138.834,28
EXCESO DE ORIGENES	2.775.595,28	0,00	3.695.630,61	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	55.689,36	0,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2020 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2020	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
JEFE DEPARTAMENTO	2	163.590,05	34.945,72	0,00	30.672,24	229.208,01	2	159.098,89	31.275,82	0,00	30.629,65	221.004,36	3,71
DIRECTOR GERENTE	1	88.311,05	4.365,62	0,00	15.629,16	108.305,83	1	85.870,59	4.243,54	0,00	15.629,16	105.743,29	2,42
RESPONSABLE INSTALACIONES	1	57.337,70	2.816,94	0,00	15.629,16	75.783,80	1	55.763,03	2.738,12	0,00	15.629,16	74.130,31	2,23
CONSEJERO APODERADO	1	100.335,62	0,00	0,00	15.629,16	115.964,78	1	87.321,10	0,00	0,00	12.286,25	99.607,35	16,42
TÉCNICO 1	7	325.825,49	52.431,05	0,00	104.418,36	482.674,90	7	318.754,94	40.489,43	0,00	84.889,55	444.133,92	8,68
TÉCNICO 2	2	90.413,65	2.178,96	0,00	27.546,00	120.138,61	2	86.646,16	908,82	0,00	27.564,67	115.119,65	4,36
ADMINISTRATIVO	1	29.484,05	6.970,88	0,00	10.413,96	46.868,89	1	28.704,67	6.002,32	0,00	10.629,46	45.336,45	3,38
Total	15	855.297,61	103.709,17	0,00	219.938,04	1.178.944,82	15	822.159,38	85.658,05	0,00	197.257,90	1.105.075,33	6,68
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00
TOTAL						1.178.944,82						1.105.075,33	6,68



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR		DENOMINACIÓN	(EUROS)				
			800	801	802	803	TOTAL
1		IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2		IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3		TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	50.000	0	50.000
5		INGRESOS PATRIMONIALES	0	30.319.536	25.526.782	128.851.267	184.697.585
		OPERACIONES CORRIENTES	0	30.319.536	25.576.782	128.851.267	184.747.585
6		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
		OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
		OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	30.319.536	25.576.782	128.851.267	184.747.585
8		ACTIVOS FINANCIEROS	106.931	0	208.978	0	208.978
9		PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
		OPERACIONES FINANCIERAS	106.931	0	208.978	0	208.978
		TOTAL	106.931	30.319.536	25.785.760	128.851.267	184.956.563

- 800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
- 801 MERCAMADRID, S.A.
- 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
- 803 MADRID CALLE 30, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	DATOS SIN CONSOLIDAR (EUROS)				TOTAL
		800	801	802	803	
1	GASTOS DE PERSONAL	0	6.695.188	11.083.576	1.178.945	18.957.709
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	106.931	11.940.384	12.702.184	56.102.468	80.745.036
3	GASTOS FINANCIEROS	0	2.920.860	30.000	58.675.790	61.626.650
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
	OPERACIONES CORRIENTES	106.931	21.556.432	23.815.760	115.957.203	161.329.395
6	INVERSIONES REALES	0	7.987.100	1.970.000	9.198.434	19.155.534
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
	OPERACIONES DE CAPITAL	0	7.987.100	1.970.000	9.198.434	19.155.534
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	106.931	29.543.532	25.785.760	125.155.637	180.484.929
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	776.004	0	3.695.630	4.471.634
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	OPERACIONES FINANCIERAS	0	776.004	0	3.695.630	4.471.634
	TOTAL	106.931	30.319.536	25.785.760	128.851.267	184.956.563

800	E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
801	MERCAMADRID, S.A.
802	CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
803	MADRID CALLE 30, S.A.



PROYECTO 2020

PRESUPUESTO OTRAS ENTIDADES



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS ESTADO DE
INGRESOS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
TOTAL CENTRO							375.000



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS ESTADO DE
GASTOS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPÍTULOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
130 334.01	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE ACTIVIDADES CULTURALES							375.000			375.000
SECCIÓN 130								375.000			375.000
CENTRO 902								375.000			375.000



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**

SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

G. Progr.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO. P.REHAB.Y EQPO.TEATROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000	100,00
OPERACIONES DE CAPITAL		375.000	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**

SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

G. Progr.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO. P.REHAB.Y EQPO.TEATROS

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

01. APOYO A LOS TEATROS DE MADRID A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOS TEATROS DE LA VILLA DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2020
CONVOCATORIA DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN	NÚMERO	1

ACTIVIDADES

A) SUBVENCIONES DE PÚBLICA CONCURRENCIA.



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2020

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**

SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

G. Progr.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO. P.REHAB.Y EQPO.TEATROS

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			375.000
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		375.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	375.000		
TOTAL PROGRAMA							375.000

